

ACTA 80-17
Sesión Ordinaria 72

Acta número ochenta correspondiente a la sesión ordinaria número setenta y dos, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del once de setiembre de dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

REGIDORES SUPLENTE

Heidy Arias Ovares (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)
Flor María Sandí Solís (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Licda. Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: **Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal y Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo.**

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- Celebración del día del niño.
- Atención a la señora Rita Calvo González de ACUTREM.

II. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA 79.

III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

- 1 **V. MOCIONES.**
- 2 **VI. INFORMES DE COMISIONES.**
- 3 **VII. INFORME DE LA ALCALDÍA.**
- 4 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

5

6 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

7

8 La Presidente Municipal somete a votación para alterar el orden del día con el fin de conocer una
9 moción. Se aprueba por unanimidad.

10

11 **ARTÍCULO I. MOCIONES.**

12

13 **Inciso 1. Moción presentada por la Presidente Municipal, orientada en realizar Sesión**
14 **Extraordinaria, el martes 12 de setiembre de 2017, a las diecinueve horas con diez minutos, en la**
15 **Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de recibir al funcionario Freddy Montero Mora, Gerente**
16 **del Proceso Gestión Económica Social, y a los miembros integrantes de la Junta Directiva del**
17 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación.**

18

19 “La suscrita regidora Diana Guzmán Calzada, Presidente del Concejo Municipal, presento la siguiente
20 moción, con fundamento en los artículos 27, 36 y 44 del Código Municipal, y en las siguientes
21 consideraciones:

22

23 **PRIMERO:** Que el funcionario Freddy Montero Mora, Gerente del Proceso Gestión Económica So-
24 cial, solicitó a la Presidencia del Concejo Municipal, se le reciba en audiencia ante dicho cuerpo edil.

25

26 **SEGUNDO:** Que los miembros integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
27 Recreación solicitaron a la Presidencia del Concejo Municipal, se les reciba en audiencia ante dicho
28 cuerpo edil.

29

30 **Por tanto:**

31 Esta Presidencia, a efecto de recibir al funcionario Freddy Montero Mora, Gerente del Proceso Gestión
32 Económica Social, y a los miembros integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes
33 y Recreación; propone que se realice sesión extraordinaria mañana martes 12 de setiembre 2017, a las
34 diecinueve horas con diez minutos, en el Salón de Sesiones “Dolores Mata”, para lo que solicita la
35 aprobación del siguiente acuerdo:

36

37 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Consti-
38 tución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 27, 36 y 44 del Código
39 Municipal; 26 y 28 inciso j) del Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento del Co-
40 mité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los Comités Comunales; y
41 en las consideraciones de la moción que fundamenta este acuerdo, las cuales hace suyas este
42 Concejo, se dispone: **PRIMERO:** REALIZAR Sesión Extraordinaria mañana martes 12 de se-
43 tiembre 2017, a las diecinueve horas con diez minutos, en la Sala de Sesiones Dolores Mata, a

1 fin de recibir al funcionario Freddy Montero Mora, Gerente del Proceso Gestión Económica
2 Social, y a los miembros integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación. **SEGUNDO:** DAR POR NOTIFICADO en este acto al Concejo Municipal en
4 pleno de esta convocatoria, y de la misma manera al Despacho de la Alcaldía aquí represen-
5 tado.”

6
7 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
8 unanimidad.

9
10 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

11
12 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
13 unanimidad.

14
15 **ACUERDO AC-206-17 “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos
16 11 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública;
17 27, 36 y 44 del Código Municipal; 26 y 28 inciso j) del Reglamento para el Nombramiento y
18 Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los
19 Comités Comunales; y en las consideraciones de la moción que fundamenta este acuerdo, las
20 cuales hace suyas este Concejo, se dispone: **PRIMERO:** REALIZAR Sesión Extraordinaria
21 mañana martes 12 de setiembre 2017, a las diecinueve horas con diez minutos, en la Sala de
22 Sesiones Dolores Mata, a fin de recibir al funcionario Freddy Montero Mora, Gerente del
23 Proceso Gestión Económica Social, y a los miembros integrantes de la Junta Directiva del
24 Comité Cantonal de Deportes y Recreación. **SEGUNDO:** DAR POR NOTIFICADO en este
25 acto al Concejo Municipal en pleno de esta convocatoria, y de la misma manera al Despacho
26 de la Alcaldía aquí representado.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 28 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

29 30 **Inciso 1. Celebración del día del niño.**

31
32 La Presidente Municipal da una breve explicación a los niños de lo que es un Concejo Municipal y
33 cómo funciona.

34
35 El señor Freddy Guillén, Jefe de la Policía Municipal, explica a los niños la labor que efectúa la
36 policía para mantener la seguridad del cantón.

37
38 Los niños realizan preguntas a los regidores y al Alcalde Municipal.

39
40 La Presidente Municipal somete a votación hacer un receso de quince minutos con el fin de com-
41 partir un refrigerio con los niños y sus padres. Se aprueba por unanimidad.

42
43 Se abre el receso a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos.

44

1 Se reinicia la sesión a las veinte horas con diez minutos.

2

3 **Inciso 2. Atención a la señora Rita Calvo González de ACUTREM.**

4

5 La señora Rita Calvo, abogada y vecina de la Urbanización Trejos Montealegre, contratada por los
6 señores de ACUTREM para rendir un informe acerca del estatus legal actual, de una serie de fincas
7 involucradas en un acuerdo del año anterior de este Concejo Municipal, específicamente el acuerdo
8 AC-164-16. Explica que, en este acuerdo se aprobó los términos de un convenio público- privado
9 que se suscribió con tres empresas privadas Rollins S.A., Inmobiliaria Magenta S.A. y PINSA, y se
10 establecieron dos puntos en el acuerdo, en primer lugar; por parte de Compañía Urbanizaciones
11 Comerciales, que fue la empresa que urbanizó Trejos Montealegre, debía formalizarse una cesión
12 de terrenos que actualmente corresponden a un parque y facilidades comunales de la urbanización,
13 y en el segundo punto; se autorizó por parte del Concejo Municipal una permuta planteada por estas
14 tres empresas con la idea de tomar uno de los terrenos destinados a facilidades comunales para
15 construir un puente que comunicaría a Avenida Escazú con un desarrollo que ven a hacer por el
16 Country Club, por lo que ellos propusieron a la Municipalidad, lo cual fue aceptado, que le cedieran
17 ese terreno a cambio de la permuta de dos terrenos de ellos. Dice que; de lo que se puede extraer
18 del acuerdo es que, en primer lugar, se debía hacer la cesión de los terrenos que actualmente corres-
19 ponden a parque y facilidades comunales, posteriormente, formalizado eso se procedía con la per-
20 muta de las dos fincas a favor de la Municipalidad, pero desde el punto de vista legal, registralmente
21 al día de hoy no se ha hecho nada con relación a esto. Comenta que, la finca que debe ser entregada
22 por Compañía Urbanizaciones Comerciales a la Municipalidad por concepto de parque y facilidades
23 comunales de la Urbanización Trejos Montealegre, la Compañía Urbanizaciones Comerciales ac-
24 tualmente está disuelta, lo cual entraba un poco la situación, fue disuelta por acuerdo de los socios
25 hace dos o tres años aproximadamente y la finca que corresponde a ese parque y facilidades comu-
26 nales es la número trescientos veinticinco mil trescientos sesenta y seis – cero, cero, cero, registral-
27 mente esta finca tiene varias anotaciones, tiene una rectificación de plano, dos compra ventas de
28 lotes, dos demandas penales anotadas, una adjudicación de finca, una donación de finca y finalmente
29 una anotación del registro que se llama Prevención, este tipo de anotaciones son originadas en pro-
30 cedimientos administrativos generados en el mismo registro, que se llaman gestiones administrati-
31 vas, que generalmente se inician cuando el registro se da cuenta o verifica que existe algún tipo de
32 inexactitud registral en la finca en concreto, si bien es cierto todas estas anotaciones no impiden el
33 traspaso o cesión del inmueble, pero quien compre debe aceptar las anotaciones que tenga, por lo
34 que se trata de una finca bastante comprometida y en este momento tratar de levantar esas anotacio-
35 nes que fue a lo que se comprometieron las tres empresas, va a ser un poco difícil, se llevaría algunos
36 años levantar esas anotaciones, en el convenio se acordó que esa finca debía ser entregada a la
37 Municipalidad libre de gravámenes. Indica que, esa finca está dividida en tres partes, una para parque
38 y dos partes para facilidades comunales, en la parte que las tres empresas quieren que se les permute,
39 ya empezaron con los trabajos, ya están haciendo movimiento de tierra a pesar de que no se ha
40 hecho el cambio de titularidad.

41 Procede a realizar la siguiente presentación:

42

PERMUTAS Y CESIÓN DE TERRENOS

URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE

1
2

Acuerdo del Concejo No. AC-164-16

- ▶ AUTORIZA al señor Alcalde Municipal para que previa verificación de los requisitos de legalidad por parte de la Administración Municipal, proceda a suscribir las escrituras de recibimiento de las áreas a donar por parte de la COMPAÑÍA URBANIZACIONES COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA con números de planos catastrados: SJ-1872415-2016, SJ-1093992-2006 y SJ-1872405-2016; mismas que corresponden de conformidad con el numeral 40 de la Ley de Planificación Urbana, a "Facilidades Comunes" y "Parque".
- ▶ AUTORIZA al señor Alcalde para que suscriba la escritura de permuta de la propiedad identificada con el plano catastrado SJ-1872415-2016 con cabida de 3479 metros cuadrados, a cambio de las propiedades identificadas con los planos catastrados SJ-1585418-2012 con cabida de 2454 metros cuadrados y SJ-1137905-2007 con cabida de 1024.59 metros cuadrados.

3
4
5

Haga clic para agregar título

Cesión de terrenos (parque y facilidades comunales)



Permuta de fincas (2) por terreno de facilidades comunales

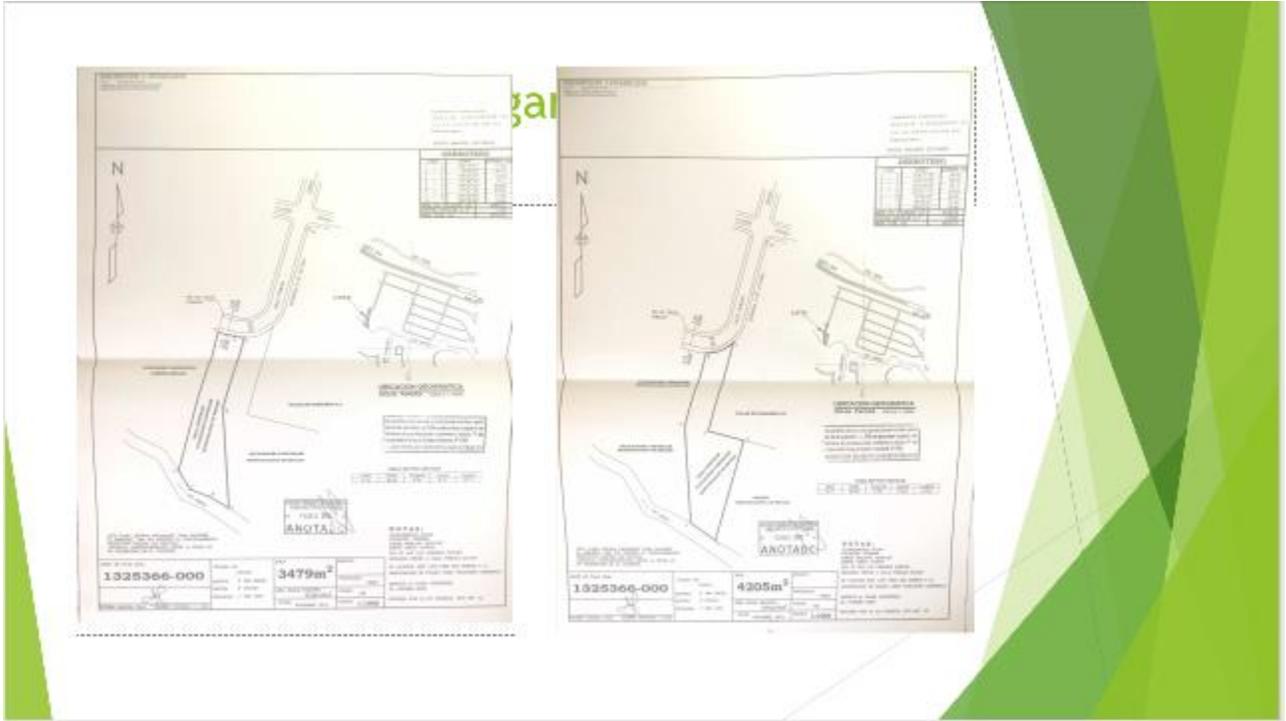
1
2

Cesión de terreno (parque y facilidades comunales)
"Parque La Boa"

- Finca No. 325366-000, a nombre de CIA DE URBANIZACIONES COMERCIALES S.A, presenta anotaciones de: (i) Rectificación de número de plano, (ii) Dos compraventas de lotes, (iii) Dos demandas penales, (iv) Adjudicación de finca en juicio (ordinario o penal), (v) donación de finca. Asimismo, tiene una inscripción de una "prevención" originada en un expediente de gestión administrativa por inexactitud registral.



3
4
5

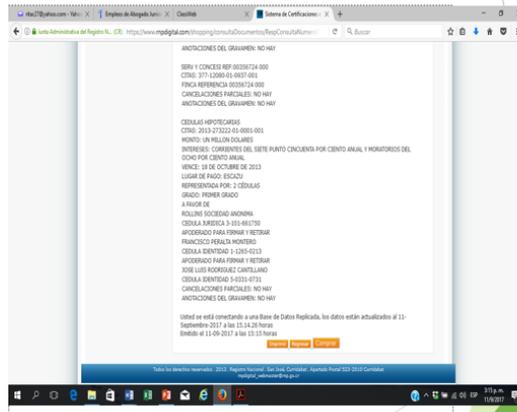


1
2

Fincas a permutar a cambio de terreno destinado a facilidades comunales

Haga clic para agregar texto

- ▶ Finca No. 629521-000, con cabida de 2454 metros cuadrados, que soporta una anotación de cédulas hipotecarias.
- ▶ SJ-1137905-2007, finca No. 500917-000, con cabida de 1024.59 metros cuadrados, actualmente a nombre de Inmobiliaria Magenta S.A.



3
4
5

Situación de hecho existente

- ▶ Las empresas y la Municipalidad en el convenio establecieron que la Municipalidad recibirá de parte de CIA DE URBANIZACIONES COMERCIALES S.A una finca (No. 325366-000) que desde el punto de vista registral y legal no se puede traspasar porque su estatus legal actual resulta muy comprometido, a cambio de dos fincas (No. 629521-000 y SJ-1137905-2007), de las cuales una de ellas soporta una inscripción de cédulas hipotecarias.
- ▶ La Municipalidad PREVIO A RECIBIR LEGALMENTE la finca No. 325366-000 debe constatar que TODAS LAS ANOTACIONES E INSCRIPCIONES que actualmente tiene sean levantadas y solventadas y, recibida ésta para traspasarla a los desarrolladores, deberá asegurarse que las fincas que recibirá en permuta se encuentren libres de gravámenes, lo que actualmente no se cumple en la finca No. 629521-000.

1
2

Conclusiones sobre la actuación municipal

- ▶ A pesar de la situación legal tan comprometida en que se encuentra actualmente la finca No. 325366-000 que imposibilita el traspaso a la Municipalidad (a no ser que ésta acepte las anotaciones) y de la existencia de un gravamen hipotecario en la finca No. 629521-000, la Municipalidad PERMITIÓ/AUTORIZÓ a los desarrolladores proceder con los trabajos de construcción de la estructura (puente).
- ▶ Solución del problema relativo a las anotaciones será a largo plazo (años). Mientras tanto, ¿qué medidas tomará la Municipalidad para asegurarse lo convenido?

3
4

5 La Presidente Municipal explica que; al parecer los planos estaban vencidos y revalidarlos tardó un
6 tiempo, el abogado encargado de revisar la escritura en la Municipalidad, el Lic. Carlos Bermúdez,

1 junto con la abogada de la empresa interesada, tienen muy claro, al igual que la Municipalidad, que la
2 escritura tiene que estar libre de gravámenes y sin cédulas hipotecarias, ellos están comprometidos a
3 que una vez que se firme la escritura todo eso tiene que estar libre de gravámenes. Dice que, la vez
4 anterior que ACUTREM se presentó para hacer la consulta acerca de los trabajos que están haciendo
5 en el sitio, el Alcalde les indicó que era cierto, ya se había iniciado con los trabajos, pudieron haberlo
6 comenzado y pueden terminarlo, pero no se les dará el acceso, ni puede haber paso, ni se les va a
7 permitir el uso hasta que la escritura no esté debidamente firmada e inscrita en el registro público.

8
9 El regidor Ricardo López solicita al Alcalde Municipal, explicar cómo están haciendo uso del terreno
10 que eventualmente va a pasar a manos de esas empresas, porque están utilizando un lote de un trato
11 que no se ha concluido satisfactoriamente.

12
13 El Alcalde Municipal externa que; para la sesión del próximo lunes presentará un informe elaborado
14 por los abogados, aquí la ponencia la ha hecho una abogada y la historia de este caso es bastante amplia.
15 Solicita que se le dé audiencia a los abogados y a las áreas técnicas, y que se sepa de primera fuente la
16 información, probablemente algunos de los que la abogada está señalando como funcionarios que se
17 prestaron para intereses privados, porque todavía no se le ha dado la oportunidad a las áreas técnicas y
18 jurídicas de que hagan su exposición.

19
20 La señora Rita Calvo aclara que; no está acusando a nadie, porque ella no tiene nombres para señalar
21 a ninguna persona, lo que está exponiendo es que se debió actuar de otra manera, esperar a que todo
22 estuviera listo antes de permitirle al desarrollador realizar los trabajos en sitio.

23 24 **ARTÍCULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 79.**

25
26 La Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 79. No hay
27 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

28 29 **ARTÍCULO IV. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

30 31 **Inciso 1. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

32
33 Remite oficio AL-0997-2017 dirigido a la comisión de trabajo del plan regulador, donde se le remite
34 copia del oficio CC-422-2017 suscrito por el Arq. Andrés Montero Coordinador del Subproceso
35 Control Constructivo y el Ing. Carlos Monge, Jefe del Proceso de Planificación y Control Urbano;
36 donde se informa que se mantiene incólume en todos sus extremos lo indicado en el oficio PDT-141-
37 2017 y fechado 30 de enero del 2017, siendo ahí se detallan los puntos pendientes que presenta el
38 anteproyecto en estudio.

39
40 Se toma nota.

41 42 **Inciso 2. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

43
44 Remite oficio DA-0428-2017 dirigido al señor Adrián Mazón Villegas Director General de FONATEL

1 donde en referencia al proyecto "Espacios Públicos Conectados", se le informa que mediante el oficio
2 DA-0267-2017 se le remitió al señor Humberto Pineda Villegas, copia del oficio TI-031-2017 suscrito
3 por el Ing. Alberto Arias Víquez, Coordinador de Tecnologías de Información y el Ing. Carlos Fonseca
4 Castro, Coordinador de Construcción de Obra Pública, donde una vez analizada la información del
5 proyecto se extienden varias observaciones.

6
7 Se toma nota.

8
9 **Inciso 3. Yanina Soto Vargas, Presidenta Ejecutiva IFAM.**

10
11 Remite el oficio JD-139-17 dirigido al señor Arnoldo Barahona Cortés donde se resuelve Acoger la
12 moción presentada por la Presidenta Ejecutiva (considerando décimo). Derogar previa revisión de la
13 firmeza, los acuerdos primero y tercero de las sesiones extraordinaria 4197 y ordinaria 4207. Liquidar
14 el crédito concedido a la Municipalidad de Escazú, por la suma de 633.177.400,00, concedido por ese
15 Instituto mediante el acuerdo primero de la sesión extraordinaria 4197, modificado mediante el acuerdo
16 tercero de la sesión ordinaria 4207.

17
18 Se toma nota.

19
20 **Inciso 4. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

21
22 Remite el oficio AL-1065-17 de conocimiento urgente. Valorar Aprobar el acuerdo conciliatorio a
23 efectos de poder terminar este caso sin mayor costo para los intereses municipales.

24
25 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

26
27 **Inciso 5. Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

28
29 Remite el oficio AI-055-2017 con la auditoría al Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón
30 de Escazú.

31
32 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

33
34 **Inciso 6. Gilbert Fuentes González, Auditor Interno.**

35
36 Remite sobre cerrado confidencial para la señora Diana Guzmán Calzada.

37
38 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

39
40 Atendido mediante acuerdo AC-200-17 tomado en esta misma sesión.

41
42 **Inciso 7. Marielos Rodríguez Beeche, Presidenta CCDRE.**

43
44 Remite el oficio C.C.D.R.E. 239-17 donde se puede notar que por el periodo 2016 existen un pendiente

1 de girar por parte de la Municipalidad al Comité Cantonal de Deportes de Escazú. Se solicita intervenir
2 sus buenos oficios a razón de que a la brevedad nos sea girado dichos fondos.

3
4 Se remite a la Administración.

5
6 **Inciso 8. Dr. Francisco Alberto Sierra, Ing. Javier Rivera Fournier, Dra. Angela Fernández**
7 **Monge, Comité Promejoramiento Barrio la Primavera.**

8
9 Solicitan la amable atención para exponerles la situación tan grave que están viviendo los vecinos del
10 Barrio La Primavera. Los meses lluviosos de julio, agosto y lo que falta por llover, resaltan por
11 identificar que las inundaciones a las casas son consecuencia del poco diámetro de la tubería pluvial
12 que se tiene en el Barrio, ocasionando que el agua llovida se introduzca en las casas de los vecinos.

13
14 Se remite a la Comisión de Obras Públicas.

15
16 **Inciso 9. MSc. Rosibel Sánchez Zamora, Directora Escuela David Marín Hidalgo, Msc. Marta**
17 **Eugenia Jiménez V., Asesor Supervisor Circuito 03.**

18
19 Remiten el oficio EDMH-073-2017 donde les solicita el nombramiento del vice-presidente de la Junta
20 de Educación, por el señor Raúl Tellería por ausencias injustificadas en las sesiones de esta junta. Se
21 adjunta ternas.

22
23 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

24
25 **Inciso 10. German Mora Zamora, Gerente de Área Contraloría General de la República.**

26
27 Remite oficio 09965 dirigido a Priscilla Ramírez Secretaria Concejo Municipal y al señor Arnoldo
28 Barahona Cortés Alcalde Municipal donde remite el informe N°DFOE-DL-SGP-00002-2017 acerca
29 de la gestión del endeudamiento por préstamos en la Municipalidad de Escazú y en otros gobiernos
30 locales.

31
32 Se remite a la Administración.

33
34 **Inciso 11. Hannia Durán Barquero, Jefe Área Comisiones Legislativas IV Comisión Permanente**
35 **Especial de Ambiente.**

36
37 Remite el oficio AMB-226-2017 donde consulta criterio sobre el proyecto "Ley para la regulación del
38 patrimonio natural y forestal del estado", expediente 20.407, publicado en el Alcance No. 167 a La
39 Gaceta No. 130 de 10 julio de 2017.

40
41 Se toma nota.

42
43 **Inciso 12. María Hortencia Ruge, Mercado Tropical.**

44

1 Envía nota donde informa que el 1, 2 y 3 de diciembre del presente año se estará llevando a cabo una
2 nueva edición de Mercado Tropical- Feria Navideña Artesanal en el Centro Comercial Combai, el
3 evento está dirigido al público general, es gratuito y abierto de 11:00 am a 8:00 pm. Licencia Ocasional.

4
5 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

6
7 **Inciso 13. Roxana Bermúdez Oconitrillo, Funcionaria Municipal.**

8
9 Remite nota donde solicita que se acepte el recurso presentado y se declare la nulidad solicitado, se
10 proceda a dejar sin efecto el oficio AL-1047-17 de fecha 29 de agosto de 2017, Evitar cualquier acción
11 arbitraria por el cual a la suscrita se le pretenda trasladar a otra dependencia o se le obligue a realizar
12 funciones que no correspondan a el contrato como profesional en el Sub-proceso de Gestión Ambiental
13 y en caso de no aceptar ni la revocatoria, ni la nulidad, elevar la aceptación ante el Tribunal
14 correspondiente.

15
16 Se toma nota.

17
18 **Inciso 14. Jessica Zeledón Alfaro, Secretaria del Consejo Directivo UNGL.**

19
20 Remite el oficio SCD-113-2017 donde trasladan el acuerdo 118-2017: Se acuerda solicitar a la
21 Municipalidades de Costa Rica facilitar la información a la UNGL sobre cómo va el giro de los recursos
22 de la Red Vial Cantonal (Leyes 8114 y 9329), con el fin de valorar si es necesario agilizar las
23 transferencias del Gobierno Central a los Gobiernos Locales.

24
25 Se remite a la Administración.

26
27 **Inciso 15. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

28
29 Remite oficio AL-1070-2017, en el que traslada copia de oficio RHM-INF-777-17, suscrito por la
30 Lcda. Alma Luz Solano, Gerente del Macroproceso Recursos Humanos y Materiales, referente al
31 procedimiento a seguir para el nombramiento del Auditor Interno.

32
33 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

34
35
36 **Inciso 16. Lcda. Heiddys García Brenes, Proceso Desarrollo Cultural.**

37
38 Remite oficio DC-332-2017, dirigido al Alcalde Municipal, en el que solicita aprobación para hacer
39 uso del Concejo Municipal el día 15 de setiembre en horario de 5 a.m. a 9 p.m.; esto con el fin de
40 establecer un puesto de comando como centro para las coordinaciones de cruz roja, policía municipal,
41 MEP y funcionarias del proceso de Desarrollo Cultural con el fin de resguardar el bienestar de los
42 participantes al desfile.

43
44 Se toma nota.

1 **Inciso 17. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

2
3 Remite informe de labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
4 de esta Municipalidad, correspondiente al mes de agosto de 2017.

5
6 Se toma nota.

7
8 **Inciso 18. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

9
10 Remite oficio AL-1077-2017, en el que traslada copia del oficio GHA-259-2017, suscrito por la señora
11 Bernardita Jiménez Martínez, Gerente Macroproceso Gestión Hacendaria, donde se realiza el análisis
12 del informe N°DFOE-DL-SGP-00002-2017, acerca de la gestión del endeudamiento por préstamos en
13 la Municipalidad de Escazú y en otros gobiernos locales, elaborado por la Contraloría General de la
14 República. Debido a lo anterior y con fundamento a lo recomendado en el informe de la Contraloría
15 General de la República, se presenta propuesta de acuerdo para establecer la política de gestión de
16 endeudamiento.

17
18 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

19
20 **Inciso 19. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

21
22 Remite oficio AL-1073-2017 donde traslada el borrador del Convenio Específico de Cooperación entre
23 la Municipalidad de Escazú y Albee Adventures Desarrollos Turísticos OBECA S.A., Corporación
24 Americana de Servicios Turísticos S.A. CAST, BASILATACA SRL (Apartotel Villas Del Río), El
25 Tucán de Gandoca Manzanillo S.A. (Costa Rica Top Tours), para el trasplante y cuidado de árboles
26 grandes de la Villa Deportiva Ecológica Municipal.

27
28 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

29
30 **Inciso 20. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

31
32 Remite oficio AL-1079-2017 traslada para análisis y aprobación el expediente con el borrador del
33 Convenio Específico de Cooperación entre la Municipalidad de Escazú y el Colegio Técnico
34 Profesional de Escazú para la ejecución de práctica profesional de la estudiante Aitana Fernández
35 Guevara.

36
37 Se tomará acuerdo en próxima sesión extraordinaria.

38
39 **Inciso 21. Hannia Durán Barquero, Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa.**

40
41 Remite oficio AL-AGRO-134-2017 donde consulta criterio acerca de la "Ley Marco del Derecho
42 Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional".

43
44 Se toma nota.

1 **Inciso 22. Guita Wainberg Konskier, Asociación Cívica Urbanización Trejos Montealegre.**

2
3 Solicita a ese Concejo se indique a mi representada todas las gestiones realizadas al día de hoy con
4 relación a este tema, brindando una respuesta satisfactoria ante la delicada situación expuesta, para
5 evitar complicaciones legales a futuro y afectación al interés público y, concretamente, de los vecinos
6 de la Urbanización Trejos Montealegre.

7
8 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

9
10 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

11
12 No hay asuntos de la Presidencia.

13
14 Se continúa con el Artículo I. Mociones.

15
16 **Inciso 2. Moción presentada por el Alcalde Municipal, orientada en autorizar al señor Alcalde**
17 **Municipal para que asista a la convocatoria realizada por el señor Embajador de Chile, el día**
18 **lunes 18 de setiembre del presente.**

19
20 “El suscrito Arnoldo Barahona Cortés Alcalde Municipal con fundamento en los artículos 32 y 44 del
21 Código Municipal y en virtud de haber sido invitado formalmente por parte del señor embajador Miguel
22 Ángel González Morales, para la conmemoración del 207 Aniversario Nacional de Chile y asistir a
23 dicha cita diplomática, en virtud de lo anterior y tomando en consideración que la señora Vice alcaldesa
24 por motivos académicos no puede sustituir ese día al señor alcalde, se mociona:

25
26 “**SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
27 Política; 32 y 44 del Código Municipal se dispone: Autorizar al señor alcalde municipal Arnoldo Ba-
28 rahona Cortés para que asista a la convocatoria realizada por el señor Embajador de Chile, Miguel
29 Ángel González Morales el día lunes 18 de setiembre a las 19 horas exactas.”

30
31 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
32 unanimidad.

33
34 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

35
36 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
37 unanimidad.

38
39 **ACUERDO AC-207-17 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
40 **11 y 169 de la Constitución Política; 32 y 44 del Código Municipal se dispone: Autorizar al señor**
41 **alcalde municipal Arnoldo Barahona Cortés para que asista a la convocatoria realizada por el**
42 **señor Embajador de Chile, Miguel Ángel González Morales el día lunes 18 de setiembre a las 19**
43 **horas exactas.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

44 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES.**

1 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Sociales número C-AS-04-2017.**

2
3 “Al ser las catorce horas del miércoles 06 de setiembre del 2017, se da inicio a la sesión de esta Comi-
4 sión, con la asistencia de las regidoras Diana Guzmán Calzada en su condición de Coordinadora, Gret-
5 tel Alfaro Camacho en su condición de Secretaria, y el regidor Ricardo López Granados en su condición
6 de miembro integrante, todos de esta Comisión de Asuntos Sociales.

7
8 **Se procedió a conocer de los siguientes asuntos:**

9
10 **1-** Oficio AL-1048-2017 de la Alcaldía Municipal, remitiendo oficio GCO-278-2017 del Subproceso
11 Gestión de la Comunidad, conteniendo Estudio Social del menor **Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano.**

12
13 **2-** Oficios AL-0915-2017 y AL-1049-2017 de la Alcaldía Municipal, remitiendo oficios GCO-214-
14 2017, 215-2017 y 279-2017 todos del Subproceso Gestión de la Comunidad, en relación con el Informe
15 Social del caso de la señora **Sonia María Brenes Zúñiga.**

16
17 **3-** Oficios AL-0785-2017, AL-0930-2017 y AL-1003-2017 de la Alcaldía Municipal, mediante los que
18 traslada los oficios GCO-156-2017, GCO-157-2017, GCO-219-2017, GCO-247-2017 y GCO 248-
19 2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, todos en relación con Estudio Social del caso de la
20 señora **Flor Mena Sánchez.**

21
22 **PUNTO PRIMERO:** Se conoce oficio AL-1048-2017 de la Alcaldía Municipal, remitiendo oficio
23 GCO-278-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, conteniendo Estudio Social del menor
24 Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano.

25
26 **A.- ANTECEDENTES:**

27 **1-** Que el oficio AL-1048-2017 de la Alcaldía Municipal en conocimiento fue recibido en la Secretaría
28 Municipal el pasado 01 de setiembre 2017, ingresando en la correspondencia del Concejo Municipal
29 en Sesión Ordinaria 71, Acta 79 del 04 de setiembre 2017.

30 **2-** Que mediante dicho oficio, se adjuntó el oficio GCO-278-2017 conjuntamente con el oficio GCO-
31 277-2017, ambos del Subproceso Gestión de la comunidad, siendo este último el Informe Social ela-
32 borado por dicho Subproceso, en relación con la solicitud de ayuda para el menor Dwayne Jesús Gu-
33 tiérrez Ceciliano.

34 **3-** Que la señora Laura Ceciliano Montes, presentó solicitud de ayuda para la compra de una prótesis
35 para su hijo Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano, ya que desde bebé presentó un problema en el ojo
36 derecho y se le diagnosticó Retinoblastoma Esporádico Unilateral, problema en el cual se le causó la
37 pérdida del ojo. Adjuntando con su solicitud, documento denominado “INFORME DE VISITA DO-
38 MICILIARIA” del Centro Educativo El Carmen.

39 **4-** Que en el citado oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad suscrito por la
40 Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo, se consignó en el acápite 3.2 Criterio Social y Recomendaciones,
41 lo siguiente:

42 *“A partir de la valoración realizada se determina que la familia atendida cumple con el perfil para*
43 *recibir u subsidio económico por parte del Programa de Infortunio, ya que se encuentra en condición*

1 de pobreza extrema y no cuentan con las condiciones socioeconómicas para cubrir el costo de la pró-
2 tesis.
3 Sin embargo, se debe tener en cuenta que la Caja Costarricense de Seguro Social subsidia hasta
4 184.341 colones del costo total de la prótesis. Por lo cual se recomienda aprobar el beneficio y valorar
5 según criterio de la Comisión de Asuntos Sociales la resolución de la solicitud, así como el monto a
6 aprobar. (...)”

7
8 **5-** Que el artículo 7 del reglamento de aplicación dispone:

9
10 **Artículo 7.- De los requisitos para ser beneficiario(a) de una ayuda temporal:** Para acceder a la
11 ayuda temporal municipal, los(as) interesados(as), deben cumplir con los siguientes requisitos:
12 (...)

13 e) No se otorgará una ayuda temporal a aquellas familias en pobreza o pobreza extrema, que estén
14 siendo beneficiarias de ayudas concedidas por otra institución pública para atender la misma necesi-
15 dad que motiva la solicitud de ayuda temporal.
16 (...)”

17
18 **B.- CONSIDERANDO:**
19 Que el “Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones
20 Transitorias de Desgracia o Infortunio”, dispone en sus artículo 7 y 8 , tanto los requisitos, como el
21 procedimiento para ser beneficiarios de ayudas temporales; los cuales se tienen por analizados con la
22 emisión de la recomendación realizada por el Subproceso Gestión de la Comunidad.

23
24 **C.- RECOMENDACIÓN:**
25 Una vez estudiado el oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la
26 Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo; se tienen por analizados y satisfechos los recaudos reglamenta-
27 rios requeridos para estos casos en el “Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del
28 Cantón de Escazú en Situaciones Transitorias de Desgracia o Infortunio”; por lo que tomando en cuenta
29 el Interés Superior de la persona menor de edad, y conscientes de que el subsidio otorgado por la Caja
30 Costarricense de Seguro Social, en fecha 19 de junio 2017, no alcanza para cubrir el costo total de la
31 prótesis ocular para el menor Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano -diagnosticado con Retinoblastoma
32 Esporádico Unilateral, que le causó la pérdida del ojo- toda vez que el mismo es de solo ciento ochenta
33 y cuatro mil trescientos cuarenta y un colones (¢184.341.00), y el costo total es del equivalente a mil
34 dólares americanos (US \$1000.00); esta Comisión de Asuntos Sociales propone que se acoja la reco-
35 mendación contenida en el mismo en cuanto a que consideró conveniente otorgar la ayuda solicitada,
36 de manera que se cubra la diferencia necesaria para cubrir el costo total de la prótesis ocular cotizada
37 en mil dólares americanos (US \$1000.00); por lo que se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:

38
39 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la
40 Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 62 del
41 Código Municipal; 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del
42 Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de
43 Desgracia o Infortunio; el oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad,
44 suscrito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo; y siguiendo las recomendaciones del

1 Dictamen C-AS-004-17 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas
2 y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: ACOGER la
3 recomendación contenida en el oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la
4 Comunidad, suscrito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo, en cuanto a otorgar la ayuda
5 solicitada por la señora Laura Ceciliano Montes. SEGUNDO: OTORGAR a la señora Laura
6 Ceciliano Montes con cédula de identidad número 1-1540-0936, la ayuda solicitada por el
7 monto necesario, según consta en el expediente, para cubrir el faltante del costo de la prótesis
8 ocular para su hijo, el menor Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano, diagnosticado con
9 Retinoblastoma Esporádico Unilateral, lo cual le causó la pérdida del ojo. TERCERO:
10 PREVENIR a la señora Laura Ceciliano Montes de presentar la liquidación del subsidio en
11 treinta días naturales después de recibido. CUARTO: SOLICITAR a la Administración
12 Municipal que asigne como encargada de dar seguimiento a este caso, a la Licda. Karen Pamela
13 Solano Hidalgo. QUINTO: INFORMAR a la Alcaldía Municipal, a fin de que ordene las
14 gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese este acuerdo a la señora Laura Ceciliano
15 Montes, y asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.”

16

17 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

18

19 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
20 unanimidad.

21

22 **ACUERDO AC-208-17 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
23 **11 y 169 de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública;**
24 **62 del Código Municipal; 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del**
25 **Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de**
26 **Desgracia o Infortunio; el oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad,**
27 **suscrito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo; y siguiendo las recomendaciones del**
28 **Dictamen C-AS-004-17 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas y**
29 **las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: ACOGER la**
30 **recomendación contenida en el oficio GCO-277-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad,**
31 **suscrito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo, en cuanto a otorgar la ayuda solicitada por**
32 **la señora Laura Ceciliano Montes. SEGUNDO: OTORGAR a la señora Laura Ceciliano Montes**
33 **con cédula de identidad número 1-1540-0936, la ayuda solicitada por el monto necesario, según**
34 **consta en el expediente, para cubrir el faltante del costo de la prótesis ocular para su hijo, el**
35 **menor Dwayne Jesús Gutiérrez Ceciliano, diagnosticado con Retinoblastoma Esporádico**
36 **Unilateral, lo cual le causó la pérdida del ojo. TERCERO: PREVENIR a la señora Laura**
37 **Ceciliano Montes de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de**
38 **recibido. CUARTO: SOLICITAR a la Administración Municipal que asigne como encargada de**
39 **dar seguimiento a este caso, a la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo. QUINTO: INFORMAR**
40 **a la Alcaldía Municipal, a fin de que ordene las gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese**
41 **este acuerdo a la señora Laura Ceciliano Montes, y asimismo al señor Alcalde para lo de su**
42 **cargo.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

43

1 **PUNTO SEGUNDO:** Se conocen oficios AL-0915-2017 y AL-1049-2017 de la Alcaldía Municipal,
2 remitiendo oficios GCO-214-2017, 215-2017 y 279-2017 todos del Subproceso Gestión de la
3 Comunidad, en relación con el Informe Social del caso de la señora Sonia María Brenes Zúñiga.

4
5 **A.- ANTECEDENTES:**

6 **1-** Que mediante el oficio AL-0915-2017 se hace traslado del oficio GCO 215-2017 del Subproceso
7 Gestión de la Comunidad, mismo que adjunta el oficio GCO-214-2017 que contiene el Informe Social
8 del caso de la señora Sonia María Brenes Zúñiga, a fin de que sea valorado por la Comisión de Asuntos
9 Sociales.

10
11 **2-** Que en el acápite 3.3 Recomendaciones, del oficio GCO 214-2017 del Subproceso Gestión de la
12 Comunidad, se consigna lo siguiente:

13 *“En lo referente al **subsidio de infortunio** se recomienda aprobar el mismo para la satisfacción de
14 necesidades básicas, tales como alimentación y vestimenta, pues según reporta la usuaria sus dos hijos
15 no presentan calzado y vestido adecuado.*

16 *Por otra parte, brindar el monto requerido para reparar el cuarto de su hijo Danny, ya que es uno de
17 los espacios que presentan mayor deterioro. (...)”*

18
19 **3-** Que mediante el oficio AL-1049-2017 se hace traslado del oficio GCO-279-2017 del Subproceso
20 Gestión de la Comunidad, emitido con el fin de ampliar los criterios del estudio social realizado a la
21 señora Sonia María Brenes Zúñiga; informándose de visita domiciliar hecha con la finalidad de verifi-
22 car las condiciones de la vivienda reportadas por la usuaria, en la que se corroboró la situación indicada
23 por la señora Brenes Zúñiga en la entrevista ejecutada mediante el informe social.

24
25 **C.- RECOMENDACIÓN:**

26 Esta Comisión de Asuntos Sociales, con vista en los oficios GCO-214-2017 y GCO-279-2017 del Sub-
27 proceso Gestión de la Comunidad, suscritos por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo, tiene por
28 satisfechos los recaudos reglamentarios requeridos para estos casos en el “Reglamento para Otorgar
29 Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones Transitorias de Desgracia o Infor-
30 tunio”, por lo que recomienda acoger la recomendación contenida en cuanto a que consideró conve-
31 niente otorgar la ayuda solicitada; por lo que se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:

32
33 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
34 Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 62 del Código Municipal; 1, 3,
35 4, 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en
36 Estado de Desgracia o Infortunio; los oficios GCO-214-2017 y GCO-279-2017 del Subproceso Gestión
37 de la Comunidad, suscritos por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo; y siguiendo las recomenda-
38 ciones del Dictamen C-AS-004-17 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace
39 suyas y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO:** ACOGER la
40 recomendación contenida en el oficio GCO-214-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, sus-
41 crito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo en cuanto a otorgar la ayuda solicitada por la señora
42 Sonia María Brenes Zúñiga **SEGUNDO:** OTORGAR a la señora Sonia María Brenes Zúñiga con cé-
43 dula de identidad número 9-0043-0557, la ayuda solicitada por el monto máximo reglamentario para

1 ser aplicados en alimentación, vestimenta y reparación de cuarto de su hijo Danny, en virtud del dete-
2 rioro que presenta. **TERCERO:** PREVENIR a la señora Sonia María Brenes Zúñiga de presentar la
3 liquidación del subsidio en treinta días naturales después de recibido. **CUARTO:** SOLICITAR a la
4 Administración Municipal que asigne como encargada de dar seguimiento a este caso, a la Licda. Karen
5 Pamela Solano Hidalgo. **QUINTO:** INFORMAR a la Alcaldía Municipal, a fin de que ordene las ges-
6 tiones del caso para su ejecución. Notifíquese este acuerdo a la señora Sonia María Brenes Zúñiga, y
7 asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.”

8
9 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

10
11 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
12 unanimidad.

13
14 **ACUERDO AC-209-17 “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos
15 11 y 169 de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pú-
16 blica; 62 del Código Municipal; 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para Otorgar Ayudas Tem-
17 porales a Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de Desgracia o Infortunio; los oficios GCO-
18 214-2017 y GCO-279-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscritos por la Licda.
19 Karen Pamela Solano Hidalgo; y siguiendo las recomendaciones del Dictamen C-AS-004-17
20 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas y las toma como fun-
21 damento para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO:** ACOGER la recomendación con-
22 tenida en el oficio GCO-214-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la
23 Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo en cuanto a otorgar la ayuda solicitada por la señora
24 Sonia María Brenes Zúñiga **SEGUNDO:** OTORGAR a la señora Sonia María Brenes Zúñiga
25 con cédula de identidad número 9-0043-0557, la ayuda solicitada por el monto máximo regla-
26 mentario para ser aplicados en alimentación, vestimenta y reparación de cuarto de su hijo
27 Danny, en virtud del deterioro que presenta. **TERCERO:** PREVENIR a la señora Sonia María
28 Brenes Zúñiga de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de
29 recibido. **CUARTO:** SOLICITAR a la Administración Municipal que asigne como encargada
30 de dar seguimiento a este caso, a la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo. **QUINTO:** INFOR-
31 MAR a la Alcaldía Municipal, a fin de que ordene las gestiones del caso para su ejecución.
32 Notifíquese este acuerdo a la señora Sonia María Brenes Zúñiga, y asimismo al señor Alcalde
33 para lo de su cargo.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

34
35 **PUNTO TERCERO:** Oficios AL-0785-2017, AL-0930-2017 y AL-1003-2017 de la Alcaldía Municipi-
36 pal, mediante los que traslada los oficios GCO-156-2017, GCO-157-2017, GCO-219-2017, GCO-247-
37 2017 y GCO 248-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, todos en relación con Estudio Social
38 del caso de la señora Flor Mena Sánchez.

39
40 **A.- ANTECEDENTES:**

41 **1-** Que mediante el oficio AL- 0785-2017 se trasladó el oficio GCO- 157-2017, mismo que anexó el
42 oficio GCO-156-2017 conteniendo Informe Social del caso de la señora Flor Mena Sánchez, a fin de
43 que sea valorado por la Comisión de Asuntos Sociales.

44

1 **2-** Que en el acápite 3.2 Criterio Social y Recomendaciones del citado oficio GCO-157-2017, se con-
2 signa lo siguiente:

3 *“A partir de la valoración realizada se determina que la familia atendida cumple con el perfil para*
4 *recibir un subsidio económico por parte del Programa de Infortunio. Aunado a ello, en aras de abordar*
5 *la situación presentada de una manera integral se propone que el subsidio sea dirigido a atender la*
6 *problemática de la vivienda, debido a que es una situación apremiante que requiere ser atendida con*
7 *prioridad.*

8 *Por lo cual se recomienda brindar el monto máximo aprobado por el Reglamento para Otorgar Ayudas*
9 *Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones Transitorias de Desgracia o Infortunio,*
10 *para cubrir el pago de alquiler de una vivienda para la familia por el tiempo que sea posible según el*
11 *monto aprobado. Debido a lo apremiante de la situación se estará presentando la factura proforma en*
12 *los siguientes días, pues se debe brindar un acompañamiento a la adulta mayor para que ubique una*
13 *vivienda que se encuentre en óptimas condiciones infraestructurales y de contexto. (...)*”

14
15 **3-** Que mediante el oficio AL-0930-2017 se trasladó el oficio GCO 219-2017 del Subproceso Gestión
16 de la Comunidad, emitido en referencia al GCO-157-2017, en el que se informa que se realizó una
17 tercera visita para analizar la situación con la señora Ana Mena Sánchez, madre de doña Flor, quien
18 está a cargo de los hijos de la víctima; apreciándose que el núcleo familiar se trasladó de vivienda
19 donde se mantienen las condiciones inadecuadas a nivel infraestructural, no cuenta con servicio sani-
20 tario las paredes son de zinc y material de desecho, piso de tierra; sin embargo, la abuela de las personas
21 menores indica que se siente a gusto en lugar y no desea trasladarse, en términos generales no se mues-
22 tra anuente a recibir asistencia social. Siendo de tal manera que se recomienda brindar seguimiento al
23 caso desde Trabajo Social y valorar una mejor opción en el momento en que doña Flor salga del hos-
24 pital, de acuerdo con las necesidades que la misma presente.

25
26 **4-** Que mediante el oficio AL-1003-2017 se traslada el oficio GCO-248-2017, mismo que adjunta el
27 oficio GCO 247-2017, ambos del Subproceso Gestión de la Comunidad, conteniendo este último In-
28 forme Social del caso de la señora Flor Mena Sánchez, para valoración por parte de la Comisión de
29 Asuntos Sociales del Concejo Municipal.

30
31 **5-** Que el acápite Criterio Social y Recomendaciones del citado oficio GCO-248-2017 se consigna lo
32 siguiente:

33 *“A partir de la valoración realizada se determina que la familia atendida cumple con el perfil para*
34 *recibir un subsidio económico por parte del Programa de Infortunio. Aunado a ello, en aras de abordar*
35 *la situación presentada de una manera integral a partir de lo expresado por Doña Flor, así como la*
36 *observación social se identifican las siguientes necesidades:*

37 *- Es eminente que la vivienda no cuenta con condiciones óptimas para el desarrollo de la familia. Sin*
38 *embargo, Doña Flor y los menores manifiestan sentirse seguros en la misma, pues habitan bajo el*
39 *cuido de un hermano. Por tanto, se respeta la decisión familiar y no se gestiona la referencia a otras*
40 *instituciones para el alquiler de una vivienda.*

41 *- En cuanto a enseres básicos que se recomiendan brindar mediante el subsidio para infortunio social,*
42 *se evidencia la necesidad de una **cama alta matrimonial y de un colchón ortopédico** para Doña Flor.*
43 *Así como de un **camarote con sus respectivos colchones** para los menores. **1 armario para que puedan***

1 **colocar la ropa, de manera que no será necesario que la coloquen en la cama pues no cuentan con tal**
2 **insumo. (...)**
3

4 **C.- RECOMENDACIÓN:**

5 Esta Comisión de Asuntos Sociales, con vista en los oficios GCO-157-2017, GCO-219-2017 y GCO
6 247-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscritos por la Licda. Karen Pamela Solano Hi-
7 dalgo; tiene por satisfechos los recaudos reglamentarios requeridos para estos casos en el “Reglamento
8 para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones Transitorias de Des-
9 gracia o Infortunio”, por lo que recomienda acoger la recomendación contenida en el oficio GCO-247-
10 2017 en cuanto a brindar el subsidio para cubrir las necesidades de una cama alta matrimonial y de un
11 colchón ortopédico para doña Flor, un camarote con sus respectivos colchones para los menores y un
12 armario para que puedan colocar la ropa; por lo que se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:
13

14 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
15 Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 62 del Código Municipal; 1, 3,
16 4, 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en
17 Estado de Desgracia o Infortunio; los oficios GCO-157-2017, GCO-219-2017 y GCO 247-2017 del
18 Subproceso Gestión de la Comunidad, suscritos por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo; y si-
19 guiendo las recomendaciones del Dictamen C-AS-004-17 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cua-
20 les este Concejo hace suyas y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: PRI-
21 MERO: ACOGER la recomendación contenida en el oficio GCO-247-2017 del Subproceso Gestión de
22 la Comunidad, suscrito por la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo en cuanto a otorgar la ayuda soli-
23 citada para la señora Flor Mena Sánchez. SEGUNDO: OTORGAR a la señora Flor Mena Sánchez con
24 cédula de identidad número 1-1570-0451, el subsidio económico suficiente para cubrir las necesidades
25 de una cama alta matrimonial con colchón ortopédico, un camarote con sus respectivos colchones para
26 los menores y un armario para que puedan colocar la ropa. TERCERO: PREVENIR a la señora Flor
27 Mena Sánchez de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de recibido.
28 CUARTO: SOLICITAR a la Administración Municipal que asigne como encargada de dar seguimiento
29 a este caso, a la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo. QUINTO: INFORMAR a la Alcaldía Municipal,
30 a fin de que ordene las gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese este acuerdo a la señora Flor
31 Mena Sánchez, y asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.”
32

33 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.
34

35 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
36 unanimidad.
37

38 **ACUERDO AC-210-17 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
39 **11 y 169 de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública;**
40 **62 del Código Municipal; 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a**
41 **Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de Desgracia o Infortunio; los oficios GCO-157-2017,**
42 **GCO-219-2017 y GCO 247-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscritos por la Licda.**
43 **Karen Pamela Solano Hidalgo; y siguiendo las recomendaciones del Dictamen C-AS-004-17 de**
44 **la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas y las toma como fundamento**

1 para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO: ACOGER** la recomendación contenida en el
2 oficio GCO-247-2017 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la Licda. Karen
3 Pamela Solano Hidalgo en cuanto a otorgar la ayuda solicitada para la señora Flor Mena
4 Sánchez. **SEGUNDO: OTORGAR** a la señora Flor Mena Sánchez con cédula de identidad
5 número 1-1570-0451, el subsidio económico suficiente para cubrir las necesidades de una cama
6 alta matrimonial con colchón ortopédico, un camarote con sus respectivos colchones para los
7 menores y un armario para que puedan colocar la ropa. **TERCERO: PREVENIR** a la señora
8 Flor Mena Sánchez de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de
9 recibido. **CUARTO: SOLICITAR** a la Administración Municipal que asigne como encargada de
10 dar seguimiento a este caso, a la Licda. Karen Pamela Solano Hidalgo. **QUINTO: INFORMAR**
11 a la Alcaldía Municipal, a fin de que ordene las gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese
12 este acuerdo a la señora Flor Mena Sánchez, y asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.”
13 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14
15 SE ADVIERTE QUE LOS ASUNTOS CONOCIDOS EN ESTE DICTAMEN, FUERON VOTADOS
16 UNÁNIMAMENTE DE MANERA POSITIVA POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA
17 COMISIÓN.

18
19 Se levanta la sesión al ser las trece horas con treinta minutos de la misma fecha arriba indicada.”
20

21 **Inciso 2. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto número 15-17.**

22
23 “Al ser las 16: 00 horas del miércoles 6 de setiembre del 2017, se inicia la sesión de esta Comisión
24 permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: **DIANA GUZMAN CALZADA,**
25 **CARMEN FERNANDEZ ARAYA Y MIGUEL HIDALGO ROMERO** en su calidad de
26 **INTEGRANTES.** Están presentes la funcionaria municipal, Licda. Bernardita Jiménez Martínez,
27 Gerente Gestión Hacendaria, la Licda. Laura Cordero Méndez, Coordinadora Proveeduría, Esteban
28 Castro Cabalceta, Asistente Subproceso de Gestión Urbano y Ing. Carlos Fonseca Castro, Coordinador
29 Subproceso de Construcción Obra Pública.

- 30
31 ✓ Se recibe, conoce y discute el oficio AL-1025-2017, de fecha 25/08/2017 suscrito por el señor
32 Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, en donde presenta las licitaciones públicas
33 modalidad según demanda No. 2017LN-000018-01 “Servicio alquiler de maquina” y la No.
34 2017LN 000017-01 “Elaboración de estudios ambientales y trámites ante SETENA”. La Licda.
35 Laura Cordero, expone que en la licitación 2017LN-0000118-01 corresponde al alquiler de
36 maquinaria pesada, entre ellos, los dos primeros renglones que corresponde a alquiler de camiones
37 recolector compactador y vehículos recolectores de desechos reciclables no presentaron ofertas,
38 declarándose esas líneas infructuosas. En cuanto a las líneas 3, 4 y 5 de alquiler de vagonetas,
39 back hoe y excavadoras de oruga, se presentó una única oferta por la empresa Constructora
40 Argecom de Costa Rica S.A., por las sumas de precios unitarios de ¢17.500.00, ¢18.000.00
41 y ¢50.000.00, respectivamente. Una vez analizada y discutida la licitación en cuestión, la comisión
42 de Hacienda y Presupuesto
43

1 ACUERDA: PRIMERO: “Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la
2 Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 inciso e), 17 inciso d)
3 y n), 42, 44 y 45 todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la Ley de Contratación
4 Administrativa No 7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y 91 ,92 ,93, 94, 95, 196, 197
5 y 198 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa No 33411 publicado en el diario oficial
6 La Gaceta número 210 del 2 de noviembre del 2006, Reglamento para Definir Niveles de Adjudicación
7 y Autorización de Compras y Contratos de los Procedimientos de Contratación Administrativa de la
8 Municipalidad de Escazú, y su reforma publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 56 el miércoles
9 veinte de marzo de dos mil trece, y de acuerdo a las recomendaciones del Subproceso de Servicios
10 Comunes, Oficio SEM-888-2017 visto en folio 092 del expediente y análisis legal según oficio PR-
11 720-2017 visto a folio 085 del expediente de marras ADJUDICAR las líneas 3, 4 y 5 de la Licitación
12 Pública 2017LN-0000018-01 modalidad entrega según demanda por “Contratación de Servicio de
13 Alquiler de maquinaria” a la empresa Constructora Argecom de Costa Rica S.A.” número de cédula
14 jurídica es 3-101-218259 por los siguientes precios unitarios:
15

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Colones
3	1	Horas de Servicio de Alquiler de Vagonetas	₡17.500,00
4	1	Horas de Servicio de Alquiler de Back Hoe	₡18.000,00
5	1	Horas de Servicio de Alquiler de Excavadora de Oruga	₡50.000,00

16
17 Lo anterior por cuanto, la oferta presentada por la empresa Constructora Argecom de Costa Rica S.A.
18 como único oferente, cumple técnicamente con los requerimientos establecido en el pliego de
19 condiciones. Las líneas Nos. 1 y 2 se declaran infructuosas por cuanto no se recibieron ofertas en las
20 mismas. SEGUNDO: Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo producto de esta
21 contratación. TERCERO: Se advierte que, de conformidad con las disposiciones de la Ley de
22 Contratación Administrativa y su Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse dentro del plazo de
23 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su comunicación o su debida
24 publicación en el diario Oficial La Gaceta. Dicho recurso se debe interponer ante la Contraloría General
25 de la República conforme al artículo 84 de la Ley de Contratación Administrativa.”

26
27 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

28
29 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
30 unanimidad.

31
32 **ACUERDO AC-211-17 “SE ACUERDA: PRIMERO: “Con fundamento en las disposiciones de
33 los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2
34 3, 4 y 13 inciso e), 17 inciso d) y n), 42, 44 y 45 todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la
35 Ley de Contratación Administrativa No 7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y
36 91 ,92 ,93, 94, 95, 196, 197 y 198 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa No
37 33411 publicado en el diario oficial La Gaceta número 210 del 2 de noviembre del 2006,
38 Reglamento para Definir Niveles de Adjudicación y Autorización de Compras y Contratos de los**

1 **Procedimientos de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Escazú, y su reforma**
2 **publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 56 el miércoles veinte de marzo de dos mil trece, y**
3 **de acuerdo a las recomendaciones del Subproceso de Servicios Comunales, Oficio SEM-888-2017**
4 **visto en folio 092 del expediente y análisis legal según oficio PR-720-2017 visto a folio 085 del**
5 **expediente de marras ADJUDICAR las líneas 3, 4 y 5 de la Licitación Pública 2017LN-000018-**
6 **01 modalidad entrega según demanda por “Contratación de Servicio de Alquiler de**
7 **maquinaria” a la empresa Constructora Argecom de Costa Rica S.A.” número de cédula**
8 **jurídica es 3-101-218259 por los siguientes precios unitarios:**
9

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Colones
3	1	Horas de Servicio de Alquiler de Vagonetas	₡17.500,00
4	1	Horas de Servicio de Alquiler de Back Hoe	₡18.000,00
5	1	Horas de Servicio de Alquiler de Excavadora de Oruga	₡50.000,00

10
11 **Lo anterior por cuanto, la oferta presentada por la empresa Constructora Argecom de Costa**
12 **Rica S.A. como único oferente, cumple técnicamente con los requerimientos establecido en el**
13 **pliego de condiciones. Las líneas Nos. 1 y 2 se declaran infructuosas por cuanto no se recibieron**
14 **ofertas en las mismas. SEGUNDO: Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo producto**
15 **de esta contratación. TERCERO: Se advierte que, de conformidad con las disposiciones de la**
16 **Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse**
17 **dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su**
18 **comunicación o su debida publicación en el diario Oficial La Gaceta. Dicho recurso se debe**
19 **interponer ante la Contraloría General de la República conforme al artículo 84 de la Ley de**
20 **Contratación Administrativa.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21
22 En cuanto a la licitación pública modalidad según demanda No. 2017LN 000017-01 “Elaboración de
23 estudios ambientales y trámites ante SETENA”. La Licda. Laura Cordero, expone que en dicha
24 licitación participaron 7 oferentes, sin embargo, solo una oferta, presentada por la persona física de
25 Harry Castillo Valle cumplió con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, siendo
26 las otras 6 ofertas excluidas de análisis, por cuanto no cumplieron con aspectos técnicos y legales.
27 Indica que en esa licitación se incorporan 63 líneas de diferentes estudios requeridos para la viabilidad
28 ambiental, en los cuales ofertó los precios unitarios la persona física antes indicada. El señor Miguel
29 Hidalgo Consulta cual es la razón de la solicitud de diferentes estudios técnicos en el cartel. El señor
30 Esteban Castro Cabalceta indica que cada línea se incorporó todos los tipos de estudios técnicos
31 ambientales que SETENA solicita, mismos que depende de la complejidad del proyecto y los requisitos
32 que solicita SETENA para otorgan la viabilidad ambiental del proyecto. Una vez analizada y discutida
33 la licitación en cuestión, la comisión de Hacienda y Presupuesto

34
35 ACUERDA: PRIMERO: “Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la
36 Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 inciso e), 17 inciso d)
37 y n), 42, 44 y 45 todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la Ley de Contratación

1 Administrativa No 7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y 91 ,92 ,93, 94, 95, 196, 197
2 y 198 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa No 33411 publicado en el diario oficial
3 La Gaceta número 210 del 2 de noviembre del 2006, Reglamento para Definir Niveles de Adjudicación
4 y Autorización de Compras y Contratos de los Procedimientos de Contratación Administrativa de la
5 Municipalidad de Escazú, y su reforma publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 56 el miércoles
6 veinte de marzo de dos mil trece, y de acuerdo a las recomendaciones del Subproceso de Servicios
7 Comunales, Oficios GA-346-2017 visto en folio 568 a 601 del expediente y análisis legal según oficio
8 PR-679-2017 visto a folio 569 del expediente de marras ADJUDICAR la Licitación Pública 2017LN-
9 0000017-01 modalidad entrega según demanda al oferente Harry Castillo Valle, cédula de identidad
10 No. 1-04710168 por los siguientes precios unitarios:

Ítem	Cantidad	Descripción	PRECIO DOLARES
1	1	Compilación, llenado y elaboración del formulario D2, compilación y/o elaboración de documentos anexos al formulario D2. Presentación ante la SETENA. Incluye papelería legal obligatoria (Declaraciones juradas, certificaciones y autenticaciones), georreferenciación del proyecto y cartografía necesaria (aportar Shapefile en CRTM 05)	\$550,00
2	1	Depósito por formulario D2 y Código de Buenas Prácticas	\$60,00
3	1	Depósito por Guías de Buenas Prácticas Ambientales con Criterio de Ponderación	\$50,00
4	1	Depósito por Documento D1	\$200,00
5	1	Depósito por Documento D1 con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	\$200,00
6	1	Compilación, llenado y elaboración del formulario D1, compilación y/o elaboración de documentos anexos al formulario D1 (Matriz de efectos acumulativos, Ficha, anexos con las respectivas medidas ambientales propuestas). Presentación ante la SETENA. (Declaraciones juradas, certificaciones y autenticaciones), georreferenciación del proyecto y cartografía necesaria (aportar Shapefile en CRTM 05). Debe incluir toda la información indicada en los puntos: 0, 1, 2, 3, 4, 5, y 6 del Anexo 1 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	\$1.500,00
7	1	Geología Básica	\$275,00
8	1	Hidrogeología	\$275,00
9	1	Riesgo y Amenazas	\$275,00
10	1	Estudio Biológico Rápido	\$425,00

11	1	Descripción del ambiente biológico según los términos de referencia del decreto 32966-MINAE	\$325,00
12	1	Componente Amenaza Antrópica	\$75,00
13	1	Componente Arqueológico.	\$3,00
14	1	Componente Arqueológico, con protocolo técnico para el estudio arqueológico rápido.	\$3,00
15	1	Componente Arqueológico, con evaluación arqueológica del terreno.	\$4,00
16	1	Componente Arqueológico, con supervisión de movimientos de tierra.	\$5,00
17	1	Estudio de Mecánica de Suelos.	\$200,00
18	1	Prueba de infiltración.	\$150,00
19	1	Topografía para el estudio hidrológico	\$10,00
20	1	Inventario Forestal.	\$500,00
21	1	Regencia Forestal (incluir contrato y gestiones administrativas).	\$300,00
22	1	Informes forestales.	\$325,00
23	1	Estudio de masa forestal del proyecto.	\$15,00
24	1	Certificado de origen (líneas guía y gestiones asociadas).	\$20,00
25	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Pronóstico - Plan de Gestión Ambiental (P-PGA)	\$500,00
26	1	Compilación, elaboración, redacción y presentación del documento de P-PGA ante SETENA, coordinación de los profesionales contratados, y seguimiento del proyecto hasta el cierre. Debe incluir todos los puntos indicados en la Tabla 1 del Anexo 2 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	\$1.750,00
27	1	Geología	\$300,00
28	1	Geomorfología	\$300,00
29	1	Hidrogeología sin pruebas de campo	\$300,00
30	1	Hidrogeología con tránsito de contaminantes	\$450,00
31	1	Hidrogeología con Vulnerabilidad Acuífera (método GOD entre otros)	\$300,00
32	1	Geotecnia (sin ensayos de laboratorio)	\$700,00
33	1	Amenazas naturales	\$300,00
34	1	Geología estructural general y bibliográfica	\$300,00
35	1	Geología estructural detallada: incluye gira de campo, levantamiento de diaclasas estabilidad de taludes y fallas	\$800,00

36	1	Estudio socioeconómico	\$825,00
37	1	Regencia Ambiental (incluye la presentación de informes ambientales, acompañamiento de funcionarios de SETENA a inspecciones, mantenimiento de bitácora ambiental, comunicación de recomendaciones, cierre técnico, y demás responsabilidades indicadas en el Decreto 31849).	\$300,00
38	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) que no sea Megaproyecto	\$1.500,00
39	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de Megaproyecto	\$3.000,00
40	1	Depósito por Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) que no sea Megaproyecto	\$1.400,00
41	1	Depósito por Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de Megaproyecto	\$2.900,00
42	1	Compilación, elaboración, redacción y presentación del documento de EsIA ante SETENA, coordinación de los profesionales contratados, y seguimiento del proyecto hasta el cierre. Debe incluir todos los puntos indicados en la Tabla 2 del Anexo 2 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	\$2.650,00
43	1	Geología	\$300,00
44	1	Geomorfología	\$300,00
45	1	Hidrogeología sin pruebas de campo	\$300,00
46	1	Hidrogeología con tránsito de contaminantes	\$450,00
47	1	Hidrogeología con Vulnerabilidad Acuífera (método GOD entre otros)	\$300,00
48	1	Geotecnia (sin ensayos de laboratorio)	\$700,00
49	1	Amenazas naturales	\$300,00
50	1	Geología estructural general y bibliográfica	\$300,00
51	1	Geología estructural detallada: incluye gira de campo, levantamiento de diaclasas estabilidad de taludes y fallas	\$800,00
52	1	Componente Biológico para EsIA	\$425,00
53	1	Estudio del macrobentos y perifiton.	\$250,00
54	1	Estudio de abundancia y diversidad de Flora.	\$275,00
55	1	Estudio de abundancia y diversidad de Fauna.	\$275,00
56	1	Estudio socioeconómico	\$1.500,00

57	1	Regencia Ambiental (incluye la presentación de informes ambientales, acompañamiento de funcionarios de SETENA a inspecciones, mantenimiento de bitácora ambiental, comunicación de recomendaciones, cierre técnico, y demás responsabilidades indicadas en el Decreto 31849).	\$300,00
58	1	Estudio de ingeniería básica	\$500,00
59	1	Estudio de vialidad	\$1.000,00
60	1	Descripción del ambiente físico, incluyendo los puntos según decreto N° 32966-MINAE (no incluir en la cotización los estudios puntuales que necesite el proyecto en este componente que se detallan aparte en los puntos anteriores).	\$400,00
61	1	Descripción del ambiente socioeconómico incluyendo los puntos según decreto N° 32966-MINAE (no incluir en la cotización de los estudios puntuales que necesite el proyecto en este componente se detallan aparte en los puntos anteriores).	\$400,00
62	1	Diagnóstico ambiental, Evaluación de impactos y medidas correctivas, PGA, Análisis de Riesgo y Planes de Contingencia, Calidad Ambiental del APP y el Área de Influencia Biofísica y Social (puntos 10, 11,12, 13 y 15, según el Anexo 1 del decreto No 32966-MINAE). Incluyendo el costo de las medidas específicas si así lo solicitara SETENA.	\$900,00
63	1	Análisis financiero y económico y Monto Global de la Inversión de la opción seleccionada (puntos 14 y 16, según el Anexo 1 del decreto No 32966-MINAE).	\$500,00

1
2 Quedan inelegibles las ofertas presentadas por KW Consultores Ambientales y Asociados S.A, Geo
3 Ingeniería Ingenieros Consultores S.A, Consultoría Ambiental Minera EIRL, Geotécnica Geología
4 Técnica de Costa Rica, Compañía de Proyectos Ambientas S.A., e Ingeofor Ingeniería y Ambiente,
5 según el análisis técnico emitido por la Bióloga Natalia Barrantes Rojas, Coordinadora Subproceso de
6 Gestión Ambiental, mediante el oficio GA-337-2017 visto a folio 568 y GA-3462017 visto a folio 601
7 del expediente administrativo y el análisis legal suscrito por la Licda. Laura Cordero Méndez mediante
8 oficios PR-679-2017, visto en el folio 569 del expediente de marras. SEGUNDO: Se autoriza al alcalde
9 a firmar el contrato respectivo producto de esta contratación. TERCERO: Se advierte que, de
10 conformidad con las disposiciones de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, el
11 presente acuerdo puede recurrirse dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del
12 día siguiente de su comunicación o su debida publicación en el diario Oficial La Gaceta. Dicho recurso
13 se debe interponer ante la Contraloría General de la República conforme al artículo 84 de la Ley de
14 Contratación Administrativa.”

15

1 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

2
3 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
4 unanimidad.

5
6 **ACUERDO AC-212-17 “SE ACUERDA: PRIMERO:** “Con fundamento en las disposiciones de
7 los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2
8 3, 4 y 13 inciso e), 17 inciso d) y n), 42, 44 y 45 todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la
9 Ley de Contratación Administrativa No 7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y
10 91 ,92 ,93, 94, 95, 196, 197 y 198 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa No
11 33411 publicado en el diario oficial La Gaceta número 210 del 2 de noviembre del 2006,
12 Reglamento para Definir Niveles de Adjudicación y Autorización de Compras y Contratos de los
13 Procedimientos de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Escazú, y su reforma
14 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 56 el miércoles veinte de marzo de dos mil trece, y
15 de acuerdo a las recomendaciones del Subproceso de Servicios Comunes, Oficios GA-346-2017
16 visto en folio 568 a 601 del expediente y análisis legal según oficio PR-679-2017 visto a folio 569
17 del expediente de marras ADJUDICAR la Licitación Pública 2017LN-0000017-01 modalidad
18 entrega según demanda al oferente Harry Castillo Valle, cédula de identidad No. 1-04710168 por
19 los siguientes precios unitarios:

Ítem	Can-tidad	Descripción	PRECIO DOLARES
1	1	Compilación, llenado y elaboración del formulario D2, compilación y/o elaboración de documentos anexos al formulario D2. Presentación ante la SETENA. Incluye papelería legal obligatoria (Declaraciones juradas, certificaciones y autentificaciones), georreferenciación del proyecto y cartografía necesaria (aportar Shapefile en CRTM 05)	\$550,00
2	1	Depósito por formulario D2 y Código de Buenas Prácticas	\$60,00
3	1	Depósito por Guías de Buenas Prácticas Ambientales con Criterio de Ponderación	\$50,00
4	1	Depósito por Documento D1	\$200,00
5	1	Depósito por Documento D1 con Declaración Jurada de Compromisos Ambientales (DJCA)	\$200,00

6	1	Compilación, llenado y elaboración del formulario D1, compilación y/o elaboración de documentos anexos al formulario D1 (Matriz de efectos acumulativos, Ficha, anexos con las respectivas medidas ambientales propuestas). Presentación ante la SETENA. (Declaraciones juradas, certificaciones y autentificaciones), georreferenciación del proyecto y cartografía necesaria (aportar Shapefile en CRTM 05). Debe incluir toda la información indicada en los puntos: 0, 1, 2, 3, 4, 5, y 6 del Anexo 1 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	\$1.500,00
7	1	Geología Básica	\$275,00
8	1	Hidrogeología	\$275,00
9	1	Riesgo y Amenazas	\$275,00
10	1	Estudio Biológico Rápido	\$425,00
11	1	Descripción del ambiente biológico según los términos de referencia del decreto 32966-MINAE	\$325,00
12	1	Componente Amenaza Antrópica	\$75,00
13	1	Componente Arqueológico.	\$3,00
14	1	Componente Arqueológico, con protocolo técnico para el estudio arqueológico rápido.	\$3,00
15	1	Componente Arqueológico, con evaluación arqueológica del terreno.	\$4,00
16	1	Componente Arqueológico, con supervisión de movimientos de tierra.	\$5,00
17	1	Estudio de Mecánica de Suelos.	\$200,00
18	1	Prueba de infiltración.	\$150,00
19	1	Topografía para el estudio hidrológico	\$10,00
20	1	Inventario Forestal.	\$500,00
21	1	Regencia Forestal (incluir contrato y gestiones administrativas).	\$300,00
22	1	Informes forestales.	\$325,00
23	1	Estudio de masa forestal del proyecto.	\$15,00
24	1	Certificado de origen (líneas guía y gestiones asociadas).	\$20,00
25	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Pronóstico - Plan de Gestión Ambiental (P-PGA)	\$500,00
26	1	Compilación, elaboración, redacción y presentación del documento de P-PGA ante SETENA, coordinación de los profesionales contratados, y seguimiento del proyecto hasta el cierre. Debe incluir todos los puntos indicados	\$1.750,00

		en la Tabla 1 del Anexo 2 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	
27	1	Geología	\$300,00
28	1	Geomorfología	\$300,00
29	1	Hidrogeología sin pruebas de campo	\$300,00
30	1	Hidrogeología con tránsito de contaminantes	\$450,00
31	1	Hidrogeología con Vulnerabilidad Acuifera (método GOD entre otros)	\$300,00
32	1	Geotecnia (sin ensayos de laboratorio)	\$700,00
33	1	Amenazas naturales	\$300,00
34	1	Geología estructural general y bibliográfica	\$300,00
35	1	Geología estructural detallada: incluye gira de campo, levantamiento de diaclasas estabilidad de taludes y fallas	\$800,00
36	1	Estudio socioeconómico	\$825,00
37	1	Regencia Ambiental (incluye la presentación de informes ambientales, acompañamiento de funcionarios de SETENA a inspecciones, mantenimiento de bitácora ambiental, comunicación de recomendaciones, cierre técnico, y demás responsabilidades indicadas en el Decreto 31849).	\$300,00
38	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) que no sea Megaproyecto	\$1.500,00
39	1	Depósito por documento D1 Incluyendo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de Megaproyecto	\$3.000,00
40	1	Depósito por Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) que no sea Megaproyecto	\$1.400,00
41	1	Depósito por Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de Megaproyecto	\$2.900,00
42	1	Compilación, elaboración, redacción y presentación del documento de EsIA ante SETENA, coordinación de los profesionales contratados, y seguimiento del proyecto hasta el cierre. Debe incluir todos los puntos indicados en la Tabla 2 del Anexo 2 del Manual de EIA Parte IV (Decreto N° 32966-MINAE).	\$2.650,00
43	1	Geología	\$300,00
44	1	Geomorfología	\$300,00
45	1	Hidrogeología sin pruebas de campo	\$300,00
46	1	Hidrogeología con tránsito de contaminantes	\$450,00

47	1	Hidrogeología con Vulnerabilidad Acuifera (método GOD entre otros)	\$300,00
48	1	Geotecnia (sin ensayos de laboratorio)	\$700,00
49	1	Amenazas naturales	\$300,00
50	1	Geología estructural general y bibliográfica	\$300,00
51	1	Geología estructural detallada: incluye gira de campo, levantamiento de diaclasas estabilidad de taludes y fallas	\$800,00
52	1	Componente Biológico para EsIA	\$425,00
53	1	Estudio del macrobentos y perifiton.	\$250,00
54	1	Estudio de abundancia y diversidad de Flora.	\$275,00
55	1	Estudio de abundancia y diversidad de Fauna.	\$275,00
56	1	Estudio socioeconómico	\$1.500,00
57	1	Regencia Ambiental (incluye la presentación de informes ambientales, acompañamiento de funcionarios de SETENA a inspecciones, mantenimiento de bitácora ambiental, comunicación de recomendaciones, cierre técnico, y demás responsabilidades indicadas en el Decreto 31849).	\$300,00
58	1	Estudio de ingeniería básica	\$500,00
59	1	Estudio de vialidad	\$1.000,00
60	1	Descripción del ambiente físico, incluyendo los puntos según decreto N° 32966-MINAE (no incluir en la cotización los estudios puntuales que necesite el proyecto en este componente que se detallan aparte en los puntos anteriores).	\$400,00
61	1	Descripción del ambiente socioeconómico incluyendo los puntos según decreto N° 32966-MINAE (no incluir en la cotización de los estudios puntuales que necesite el proyecto en este componente se detallan aparte en los puntos anteriores).	\$400,00
62	1	Diagnóstico ambiental, Evaluación de impactos y medidas correctivas, PGA, Análisis de Riesgo y Planes de Contingencia, Calidad Ambiental del APP y el Área de Influencia Biofísica y Social (puntos 10, 11,12, 13 y 15, según el Anexo 1 del decreto No 32966-MINAE). Incluyendo el costo de las medidas específicas si así lo solicitara SETENA.	\$900,00
63	1	Análisis financiero y económico y Monto Global de la Inversión de la opción seleccionada (puntos 14 y 16, según el Anexo 1 del decreto No 32966-MINAE).	\$500,00

1 **Quedan inelegibles las ofertas presentadas por KW Consultores Ambientales y Asociados S.A,**
2 **Geo Ingeniería Ingenieros Consultores S.A, Consultoria Ambiental Minera EIRL, Geotécnica**
3 **Geología Técnica de Costa Rica, Compañía de Proyectos Ambientas S.A., e Ingeofor Ingeniería**
4 **y Ambiente, según el análisis técnico emitido por la Bióloga Natalia Barrantes Rojas,**
5 **Coordinadora Subproceso de Gestión Ambiental, mediante el oficio GA-337-2017 visto a folio**
6 **568 y GA-3462017 visto a folio 601 del expediente administrativo y el análisis legal suscrito por**
7 **la Licda. Laura Cordero Méndez mediante oficios PR-679-2017, visto en el folio 569 del**
8 **expediente de marras. SEGUNDO: Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo producto**
9 **de esta contratación. TERCERO: Se advierte que, de conformidad con las disposiciones de la**
10 **Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse**
11 **dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su**
12 **comunicación o su debida publicación en el diario Oficial La Gaceta. Dicho recurso se debe**
13 **interponer ante la Contraloría General de la República conforme al artículo 84 de la Ley de**
14 **Contratación Administrativa.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15

16 Los puntos de esta acta fueron aprobados por la unanimidad de los presentes.”

17

18 **ARTÍCULO VII. INFORME DE LA ALCALDÍA.**

19

20 “Con el propósito de comunicar a los miembros del Concejo Municipal, a continuación, les informo
21 sobre las diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos
22 de esta Municipalidad:

23

24 **Alcalde Municipal**

Fecha	Reunión	Asunto
01/08/17	Reunión en la Defensoría de los Habitantes	Caso Bajo Anonos
01/08/17	Atención al señor Esteban Arce	Proyecto constructivo en San Antonio
01/08/17	Atención al pastor Alfredo Mendez	Proyecto en contra de la adicción
03/08/17	Reunión con representantes de la Compañía la Tapachula	Propuestas de mejora en el servicio
04/08/17	Atención a la señora Cinthya Castillo	Seguimiento al proyecto AISEC
07/08/17	Reunión con personal de la Escuela Venezuela y el presidente del gobierno estudiantil	Coordinación de proyectos
07/08/17	Atención al señor Wandall Rojas	Mejoras calle Alemanes
08/08/17	Inspección	Proyecto video vigilancia
08/08/17	Atención al señor Diego Chavarría de Datasys	Dispositivos medición de caudales de ríos y alerta temprana de emergencias
08/08/17	Reunión con la supervisora escolar	Propuesta capacitación para prescolar

08/08/17	Reapertura tienda Aliss	
09/08/17	Atención a la señora Rocío Obaldía Castro	Consulta sobre uso de suelo para kinder
09/08/17	Atención a la señora Marta Mayela de la Fundación Soy Capaz	Uso edificio Concejo de Distrito San Antonio
10/08/17	Reunión en FEMETROM	Oferta nuevos servicios
16/08/17	Atención al señor Ciro Navarro	Equilibrio Hidrológico, tratamiento de aguas
17/08/17	Reunión con el diputado Ronny Monge	Ley de Policía Municipal
18/08/17	Atención a la señora Susan Solis	Consultas Centro de Formación
21/08/17	Reunión con el Dr. Carvajal del Ministerio de Salud	Fundación Soy Capaz
21/08/17	Reunión en el INVU	Seguimiento Plan Regulador
21/08/17	Reunión Junta Vial	Ajustes al Plan Quinquenal
22/08/17	Reunión con el señor Gerardo Oviedo	Cooperativas
22/08/17	Firma de Convenio con el Banco Davivienda, para el desarrollo del proyecto “Cultivarte”	
22/08/17	Reunión con el director técnico de proyectos de la empresa Meco	Calendarización de Obras
22/08/17	Análisis Ciudades Inteligentes	Propuesta parquímetros y otros servicios
22/08/17	Atención al señor Erick Brenes	Consultas proyecto CAIA
23/08/17	Atención a funcionario de la Municipalidad de Goicochea	Consultas sobre la Policía Municipal
24/08/17	Inauguración Feria Ambiental	
24/08/17	Reunión en Femetrom	Parquímetros inteligentes
25/08/17	Revisión contrato Monumento al Boyero	Reunión de trabajo
25/08/17	Atención al señor Gilberth Rubestein y la señora Melina Kateras	Consultas sobre apertura de nuevo negocio
28/08/17	Reunión con el señor Gustavo Godínez de la Compañía Nacional de Fuerza Luz	Coordinar trabajos en la Agencia
28/08/17	Atención a los señores Manfred Marchall y Daniel Cisneros de Arquitectos y Asociados	Presentación de proyecto
29/08/17	Actividad en Turrialba en el marco de la celebración del Régimen Municipal	Firma contrato préstamo con el IFAM para la compra de las instalaciones del antiguo colegio Country Day

30/08/17	Reunión con representantes de la embajada de Estados Unidos	Presentación de las estadísticas del OIJ y seguimiento al proyecto ASEIC
30/08/17	Atención a la señora Lucrecia Solís en representación de la Escuela de Bello Horizonte	Presentación Proyecto
30/08/17	Reunión con líderes comunales de visita a Medellín	Programación de Actividades

1

2 **Vicealcaldesa**

Fecha	Reunión	Asunto
03/08/17	Reunión con la Cámara de Industria	Inscripción Responsabilidad Social
03/08/17	Reunión con representantes de la Compañía la Tapachula	Propuestas de mejora en el servicio
07/08/17	Atención a la señora Ester	Campaña Ambiental
07/08/17	Recibimiento cooperantes alemanas	Inducción a las labores municipales
09/08/17	Atención a la señora Marcela Gonzalez	Proyecto “Boyeritos”
09/08/17	Reunión en la comunidad Las Brujas	Proyecto mejoras calle y parque
17/08/17	Atención al señor Javier Rivera	Tubería Pluvial en Barrio La Primavera
17/08/17	Presentación Cooperante de JICA	Informe de labores de la cooperante japonesa Nao Nouguchi
17/08/17	Reunión con personal municipal	Propuesta presupuesto ordinario 2018
21/08/17	Reunión en el INVU	Seguimiento Plan Regulador
23/08/17	Atención al regidor Eduardo Chacón	Proyectos Deportivos
22/08/17	Firma de Convenio con el Banco Davivienda, para el desarrollo del proyecto “Cultivarte”	
25/08/17	Revisión contrato Monumento al Boyero	Reunión de trabajo
28/08/17	Reunión con personal municipal	Propuesta presupuesto ordinario 2018
28/08/17	Firma de contrato Monumento Boyero	
28/08/17	Reunión en el INVU	Seguimiento Plan Regulador
30/08/17	Reunión del Consejo Consultivo de Responsabilidad Social	Bienvenida formal por parte de la Junta Directiva del Consejo
31/08/17	Rally Municipal	Celebración del Día del Régimen Municipal

3

4 **Subproceso de Planificación Estratégica**

5

1 Procesos de contratación:

- 2 ✓ Contrataciones de Calidad:
- 3 • Se iniciaron actividades de la consultoría para la transición de la norma 9001:2015.
- 4 • Se contrató la Auditoria Externa con INTECO que se realizara en la última semana del mes
- 5 de noviembre.
- 6 • A finales del mes de agosto se formalizó la contratación de la consultoría para la medición
- 7 de satisfacción del cliente. Se iniciaría labores en el mes de setiembre.
- 8 ✓ Contrataciones de Planificación: Ya se encuentra la última versión borrador del convenio con
- 9 el CICAP para la elaboración del PCD y PEM.

11 Otras labores

- 12 ✓ Se colaboró en la participación del Rally Municipal para la celebración del día del régimen
- 13 municipal.
- 14 ✓ Se realizó la revisión interna del documento sobre la Municipalidad de Escazú a incluirse en el
- 15 estudio sobre buenas prácticas de planificación en el régimen municipal, que estaría siendo
- 16 publicado por el IFAM.

18 Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad:

Cantidad	Actividad
7	<p>Cierre de Solicitudes de Mejora (SM) Norma INTE/ISO 9001:2008</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación a las Gerencias municipales del estado solicitudes de mejora de las cuatro Gestiones para el respectivo seguimiento. ✓ Acompañamiento a personas responsables de Solicitudes de mejora que continúan abiertas. Casos: a) Servicios municipales, SM 83/16, b) Valoraciones 30/16, c) Sin asignación 33-2015 ✓ Seguimiento a la entrega de los resultados de la actividad de seguimiento de la SM 42/16 de Contabilidad. ✓ Entrega del “Plan institucional de acción sobre resultados críticos de la encuesta de satisfacción de personas usuarias 2016” a la Alcaldía, como parte del manejo de los hallazgos de la SM 70/16 de la Contraloría de Servicios. ✓ Se revisa nuevamente cumplimiento de las acciones propuestas para subsanar los hallazgos identificados en la Solicitud de Mejora 39 de Proveeduría (de acuerdo con la solicitud de la jefatura quien pidió un tiempo demás para subsanar), sin embargo, se constata que sigue pendiente el cumplimiento de la misma, se llena información en la Solicitud y se traslada a Hazel Fallas para el registro. ✓ Se atienden consultas generales de distintas jefaturas, coordinaciones, y auditores referentes al Sistema de Gestión de Calidad y Solicitudes de Mejora que tienen abiertas ✓ Se traslada Solicitudes de Mejora #24 a Hazel para considerar el cierre de la misma. <p>Estado actual: En proceso. Corresponde: a) comunicar a las Áreas Staff de la Alcaldía el</p>

	<p>estado actual de SM, b) valorar el cierre de SM de la GES con base en la información entregada el 29 de agosto de 2017, c) tomar acciones para continuar atendiendo el hallazgo de la SM 70/16, d) monitorear las SM que continúan abiertas y e) elaborar informe para la Alcaldía sobre SM en el mes de setiembre, después de que las Áreas responsables realicen su propio seguimiento.</p>
6	<p>Transición del Sistema de Gestión de Calidad a la Norma INTE/ISO 9001:2015</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en la programación, organización y ejecución de reuniones y sesiones de trabajo, de consultoras y el equipo técnico municipal de la Transición. ✓ Participación en la programación, organización y ejecución de actividades con enlaces de Gerencia de la Transición. Entre ellas sesiones FODA con las GES, GU y GHA. ✓ Participación en el desarrollo del producto 1 de la contratación “Capacitación en la Norma ISO 9001:2015”: depuración y actualización de listas de participantes según criterio de jefaturas, coordinación con las Gerencias, convocatoria y alimentación, revisión de las tres propuestas de capacitación presentadas por las consultoras. ✓ Participación en el desarrollo del producto 2 de la contratación “Contexto de la organización”: recopilación de información del contexto organizacional de las 4 Gerencias. ✓ Participación en el desarrollo del producto 2 de la contratación “Contexto de la organización”: recopilación de información sobre partes interesadas de las 4 Gerencias. ✓ Participación en la conceptualización y recopilación de información de la campaña informativa sobre el Sistema de Gestión de Calidad. Esta iniciativa se desarrolla en conjunto con el área de Relaciones Públicas. <p>Estado actual: En proceso el desarrollo de los productos uno, dos y tres del cartel de la consultoría. Además, la preparación de la campaña, corresponde editar 7 videos testimoniales y definir frecuencia de envío de los mismos.</p>

1

2 **Manual de Procesos:**

Cantidad	Actualizaciones
9	<p>Durante el mes, por medio de reuniones con el personal respectivo se trabaja en la creación, levantamiento, modificación, codificación, actualización y validación de los procedimientos, formularios, bases de datos, bitácoras y todo registro existente de los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control Constructivo ✓ Gestión de la Comunidad ✓ Gerencia Económica Social

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Cultural ✓ Igualdad, Equidad y Género ✓ Secretaría Municipal ✓ Formación para el Desarrollo Local ✓ Desarrollo Cultural ✓ Cooperación Institucional
	Se inició el levantamiento y revisión de los procedimientos del área de Recursos Humanos, sin embargo, después de revisados se devuelven a Recursos Humanos pues la información facilitada por el área no estaba totalmente acorde a las actividades realizadas en el proceso
	Se atienden las consultas de Jenny Araya referente a los procedimientos y formularios de las áreas del macroproceso Gestión Económica Social, además de consultas de los compañeros Maribel Calero (Presupuesto) y Francisco Gamboa (Planificación Territorial).
	Se remite nuevamente los procedimientos e instructivo de la policía municipal a la jefatura de Seguridad Cantonal, para que revisen y verifiquen las actividades existentes a la fecha, y posteriormente mediante reuniones validar los datos.
	Se revisan y actualizan los procedimientos del área de Calidad (Identificación, análisis, administración y evaluación de los riesgos y Levantamientos y modificaciones a procedimientos para actualización del manual de procesos) queda pendiente Control de Calidad de la Contraloría de Servicios y Administración del Sistema de Gestión de Calidad.
	Se elabora y remite a la jefatura de Calidad inventario con todas las áreas municipales en las que se encuentran revisados, actualizados y validados (por jefaturas a cargo) los procedimientos, asimismo, se indica que a la fecha se le ha solicitado en reiteradas ocasiones los procedimientos a las áreas faltantes; las cuales han indicado que en los primeros días de setiembre serán entregados.

1

2 **Sistema de Valoración de Riesgo y Control Interno:**

Cantidad	Actividades
3	Se atienden las consultas de Hazel Fallas, Jenny Araya, Melania Alvarado, Francisco Moya, Jaime Badilla, referente a Riesgos y Sistema Delphos Continuum.
	Se inicia con el registro de la información para completar el Plan de Acciones 2016-2017 propuesto como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno - SEVRI aplicado en el período 2016
	Elaboración y socialización de la “Guía sobre cómo realizar el control de riesgos en Delphos Continuum”.

3

4 **Actividades de Plan Anual Operativo y Documentos Presupuestarios:**

Cantidad	Actividades
----------	-------------

7	Se revisaron las metas e indicadores del Plan Anual Operativo 2018 con diferentes jefaturas y coordinaciones
	Se elaboraron las metas de los proyectos de transferencias a organizaciones 2018.
	Se vinculo el PAO 2018 con el presupuesto 2018.
	Se elaboró la propuesta final del PAO 2018 y se trasladó a la Alcaldía
	Se presento ante el Concejo Municipal el Plan Anual Operativo 2018
	Se atendió al compañero Eladio Madrigal para consulta sobre metas y recursos para el estudio vial en Trejos Montealegre
	Se aplicó la modificación horizontal interna 1-2017

1
2

Capacitaciones

Cantidad	Curso	Asistente
1	01,08 -2017. Se atendieron clases del curso de LESCO, con horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; en el salón distrital de San Antonio. GRUPO LIBERTAD.	Silvia Rímola Rivas.

3

Actividades Generales

- 4 ✓ Elaboración del informe mensual de labores.
- 5 ✓ Se hace la limpieza de la pizarra y se pasa la información del mes de agosto en el libro de
- 6 actividades del Proceso de Planificación.
- 7 ✓ Se atendieron las consultas hechas a los Concejos de Distrito.
- 8 ✓ Se atendió correspondencia, enviada y recibida de los tres Concejos de Distrito.
- 9 ✓ El seguimiento de la matriz de sesiones y número de acuerdos de los tres Concejos de Distritos.
- 10 ✓ Seguimiento y solicitud a los grupos y organizaciones que cuentan con personería jurídica la
- 11 solicitud de cumplir con los requisitos de las circulares 14300-14299-14298 para obtener
- 12 declaratoria de idoneidad para recibir fondos públicos.
- 13
- 14

15

Personas atendidas vía telefónico, correo electrónico o en persona:

- 16 ✓ 01/08/17. Se recibió copia de correo con el que se le solicito al Ing. Carlos Fonseca de inicio a
- 17 la confección del convenio con Calle el Convento y Calle Chavez, sobre proyecto de Calle
- 18 Pozos.
- 19 ✓ 01/08/17. Comité de la CRUZ ROJA costarricense solicitando se les informará sobre la
- 20 aprobación de la calificación de idoneidad.
- 21 ✓ 01/08/17. El Lic. Ignacio Reyes solicita información del Concejo de Distrito de San Rafael.
- 22 ✓ 04/08/17. Se preparó la logística para realizar la asamblea y se realizó convocatoria a Asamblea
- 23 Distrital Plan Regulador, CDE vía correo electrónico.
- 24 ✓ 07/08/17. Se realizo la lectura y el envío de las consultas sobre el documento generado por el
- 25 IFAM: "DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROCESO APROPIADO. EL CASO DE LA
- 26 MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ"
- 27 ✓ 09/08/17. Se le solicitó al señor Carlos Bejarano, compartiera la información vía redes sociales
- 28 sobre la: "Invitación a la Rendición de Informe de la representante del distrito ante la Comisión

- 1 del Plan Regulador, que se llevaría a cabo el día 26 de agosto del 2017 a las 3:00pm”
- 2 ✓ 09/08/17. Se realizó primer recordatorio para la Convocatoria a Asamblea Distrital Plan
- 3 Regulador, CDE vía correo electrónico.
- 4 ✓ 16/08/17. Se recibió información del Lic. Ignacio Reyes, sobre la colocación del espejo. El día
- 5 18 de septiembre se instalará el espejo en la intersección del Riverside.
- 6 ✓ 16/08/17. Se atendió a la señora Marlen Fernández Alvarado. Calle el Progreso o Calle Chino.
- 7 Se le brindo la información para la asamblea de rendición de Informe de las personas
- 8 representantes del distrito de Escazú.
- 9 ✓ 18/08/17. Se realizaron varias sugerencias sobre el tema: La Política de Calidad y mapa de
- 10 procesos
- 11 ✓ 25/08/17. Se realizó segundo recordatorio para la Convocatoria a Asamblea Distrital Plan
- 12 Regulador, CDE vía correo electrónico.
- 13 ✓ 28/08/17. Se atendió consulta de la estudiante Mariana Sánchez de la carrera de Fisioterapia de
- 14 la Universidad UCIMED y se le trasladan los ASIS 2014-ASIS 2015-ASIS 2016 Escazú.

15 **Seguimiento a proyectos**

Organización	Proyecto	Monto	Acciones realizadas	Estado
Junta de Educación Benjamín Herrera.	Cambio de ventanales de los pabellones I y II	∅3.000.000	1. Se llevo a cabo reunión juntamente con el Lic. Carlos Bermúdez, y con la señora Marianela el 13 de julio a las 9:30. Se le explico cuáles eran los requisitos que debían subsanar para obtener la calificación de idoneidad y la subvención.	En proceso
Fundación Hogar Hermano Pedro.	Calificación de Idoneidad	Plan Presupuesto 2018	Se recibe el expediente 1. la calificación de idoneidad a la Fundación.	Ejecutado

16
17 **Concejos de Distrito**

- 18
- 19 ✓ **Sesiones Ordinarias realizadas en el mes**
- 20 • **CDE:** No se llevó a cabo la sesión del 02/08/17, debido a que era el día de la Virgen de
- 21 Guadalupe y era feriado. Se llevó a cabo la sesión ordinaria N°13 el 16/08/17 y sesión
- 22 extraordinaria representantes ante Comisión de Trabajo del Plan Regulador el 26/08/17.
- 23 • **CDSA:** Se llevó a cabo la sesión ordinaria del N°13 del 01/08/17 y la sesión ordinaria N°14
- 24 del 22/08/17.
- 25 • **CDSR:** Se llevo a cabo la sesión ordinaria del 03/08/17 y la sesión ordinaria del 17/08/17
- 26
- 27 ✓ **Actas recibidas en el mes**
- 28 • **CDE:** Ingreso el acta N°15 de sesión realizada el 19/07/17
- 29 • **CDSA:** Ingreso el acta N°17-2017 de la sesión realizada el 18/07/17
- 30 • **CDSR:** Ingreso el acta N°17 y N°18

1 **Subproceso Tecnologías de Información**

3 **Gestión Administrativa**

- 4 ✓ Informes remitidos: Durante el mes de agosto se redactó y representaron el informe de labores
- 5 del mes de julio del 2017.
- 6 ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Para el mes de agosto se ejecutan un total de 320 tareas
- 7 de índole administrativo, con lo que se una disminución. Entre ellas estala redacción de carteles,
- 8 creación de solicitudes de bienes y servicios, estimaciones de compras, así como
- 9 capacitaciones, que en este último caso asistió el señor Gian Carlo Jimenez, a curso de 3Par.
- 10 ✓ Revisión equipos sitio web: Se inicia proceso de revisión de equipos viejos, con la finalidad de
- 11 ver sobrantes y apartar por capacidades de desempeño, para posibles nuevas asignaciones de
- 12 los mismos ya sea laboratorios o clases.
- 13 ✓ Publicaciones sitio web: Se atienden las solicitudes de publicaciones de noticias y documentos
- 14 en el sitio web, realizadas por diversas oficinas de la Municipalidad.
- 15 ✓ Reuniones: Se realizan de reuniones con proveedores, vicealcaldía, se asiste a reunión de
- 16 revisión por la dirección, y se realizan diversas reuniones directas con jefaturas.
- 17 ✓ Capacitaciones: Durante agosto el personal de Tecnologías de Información participa de dos
- 18 capacitaciones, una de 3par y otra de Drupal, enfocada en el sitio web de la Municipalidad.

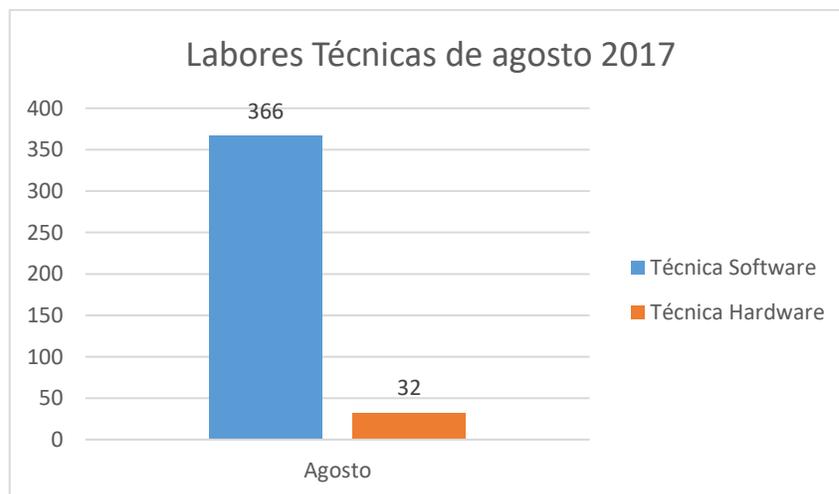
20 **Proyectos de mejora tecnológica**

- 21 ✓ Renta equipos: Se trabaja especificaciones técnicas y cartel de los equipos de cómputo para una
- 22 segunda renta de los mismos.
- 23 ✓ Plan de contingencias de TIC: Se continúan trabajos del proyecto para la creación de un plan
- 24 de contingencias de Tecnologías de Información, se revisan los procedimientos de recuperación
- 25 planteados.
- 26 ✓ Mesa de ayuda: Se continua con la creación de especificaciones técnicas acordes con las
- 27 necesidades para la implementación de un software de mesa de ayuda, para Tecnologías de
- 28 Información y Policía Municipal.
- 29 ✓ Adquisición de plotter: Se continua a la espera de la entrega de cartel para revisión por parte de
- 30 proveeduría, con lo que se continuaría el proceso de compra
- 31 ✓ Red Inalámbrica: Se trabaja en algunos detalles.
- 32 ✓ Segunda etapa sitio web: Se prosigue en los trabajos para creación de especificaciones para la
- 33 segunda etapa del sitio web, definiendo con mayor detalle los requisitos esperados para el
- 34 mismo.
- 35 ✓ Actualización ArcGis: Se continúan trabajos de actualización de versión de todo el software del
- 36 ArcGis (versión 10.5), y se ejecutan instalaciones y configuraciones en los servidores de GIS,
- 37 así como instalaciones en equipos de funcionarios.

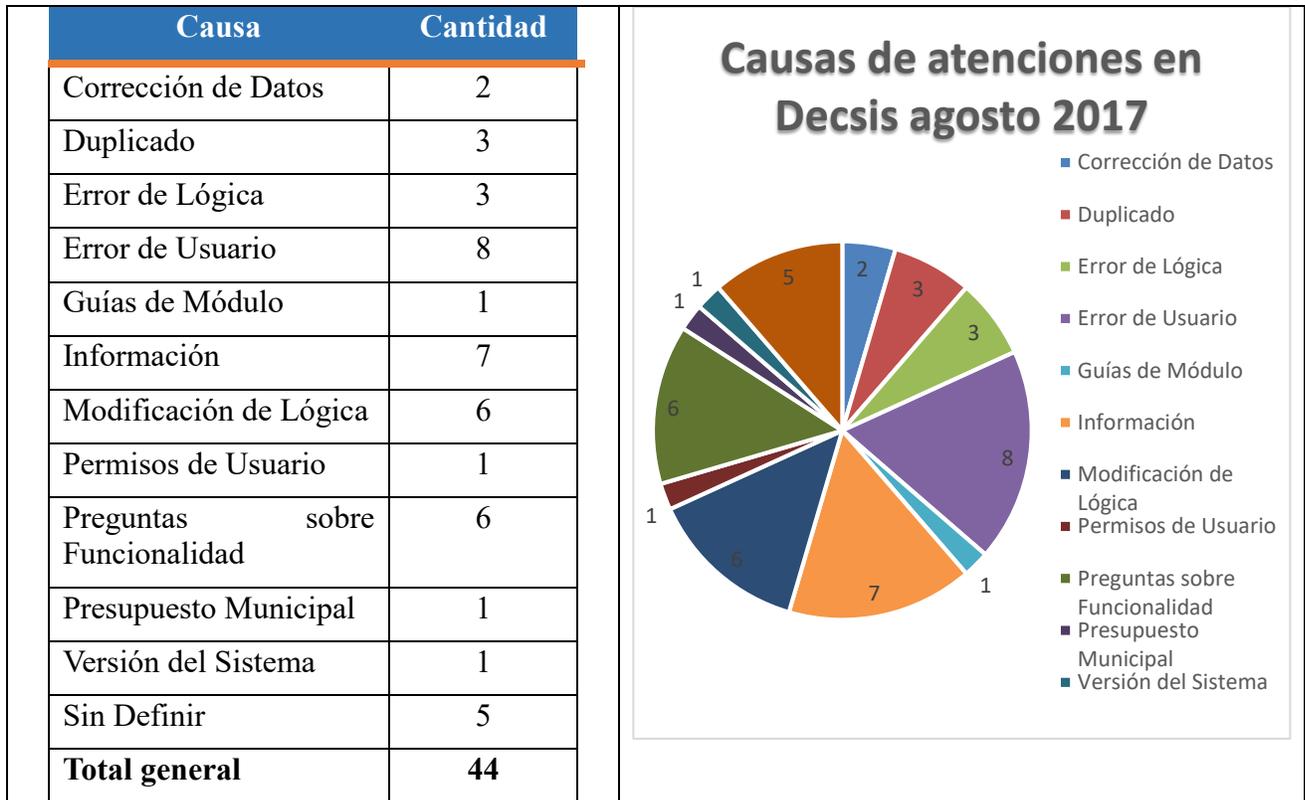
39 **Soporte de plataforma tecnológica**

- 40 ✓ Monitoreo de Herramientas:
 - 41 • IMC: Se da seguimiento al Software IMC, el cual da un monitoreo de al menos 15 equipos,
 - 42 donde se reporta el rendimiento del mismo, conectividad a red y topología de red. De igual
 - 43 forma se corrige error presentado en la conexión a la base de datos de SQL Server.
 - 44 • ESET: De igual manera se monitorea desde una consola el estado del antivirus en las diversas

- 1 computadoras de usuario. Procurando atender aquellos problemas reportados por el sistema.
2 • Respaldos Veeam: Se da atención al monitoreo de los respaldos diarios realizados por el
3 sistema Veeam de servidores virtualizados atendiendo errores presentados y asegurando la
4 continuidad de dichos respaldos.
5 • System Center: Se realiza monitoreo y se ejecutan labores de mejora, realizando un
6 depurado de los equipos registrado en dicha herramienta.
7 • Monitoreo Fortigate: Se ejecuta el monitoreo del Fortigate, revisando de manera aleatoria
8 accesos de usuarios de sitios web, así como el consumo de la línea de comunicación.
9 ✓ Reparación de Active Directory: Para el mes de agosto se logró reparar el servidor de Active
10 Directory, mismo que venía presentando diversos problemas y para el cual ya se había recurrido
11 a respaldos. Dentro de las medidas de funcionamiento adecuado se desactivo el servidor
12 secundario de Active Directory, y se ha estado monitoreando el estado del servidor principal.
13 ✓ Cambio servidor de impresión: Debido a los trabajos realizados en los servidores, principal y
14 secundario de Active Directory, se procede a pasar los servicios de impresión a otro servidor,
15 junto a esto se actualizan las políticas de impresión de Active Directory para el cambio
16 respectivo de las impresoras en los quipos de usuario.
17 ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 398 casos de soporte técnico que corresponden a
18 problemas de hardware y software, esta estadística se mantiene muy estable con respecto a la
19 estadística general y sigue suponiendo una de las mayores cargas de trabajo de la oficina. Estos
20 datos representan un 91.96% de atenciones relacionadas con software, las atenciones a nivel de
21 hardware representan un 8.04% de lo atendido a nivel técnico. En el siguiente grafico se aprecia
22 la ocurrencia de cada uno de los tipos de atención técnica que sé brindo a los usuarios durante
23 el mes.

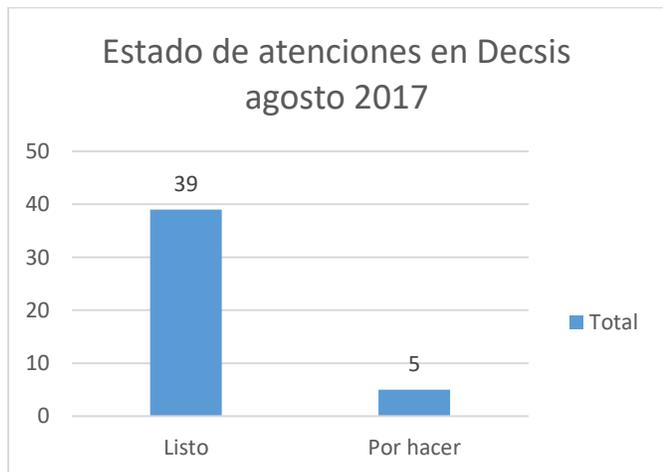


- 24
25 ✓ Atenciones a sistema DECSIS: Durante agosto se dio un total de 44 solicitudes de atención en
26 DECSIS, con lo que se tuvo un ligero aumento con respecto al mes anterior, pero a su vez por
27 debajo el promedio de atenciones anuales.



- 1
- 2 Se denota un periodo de estabilidad del sistema en cuanto a errores del mismo, continuando con más
- 3 fuerza este mes en atenciones de preguntas o por errores de usuario.
- 4 Por otro lado, del total de atenciones se resolvieron 39, quedando 5 por atender, cabe descartar en estos
- 5 casos que se sigue presentando una gran cantidad de casos grandes sin resolución muchos de ellos por
- 6 el tamaño o implicaciones de la solicitud.

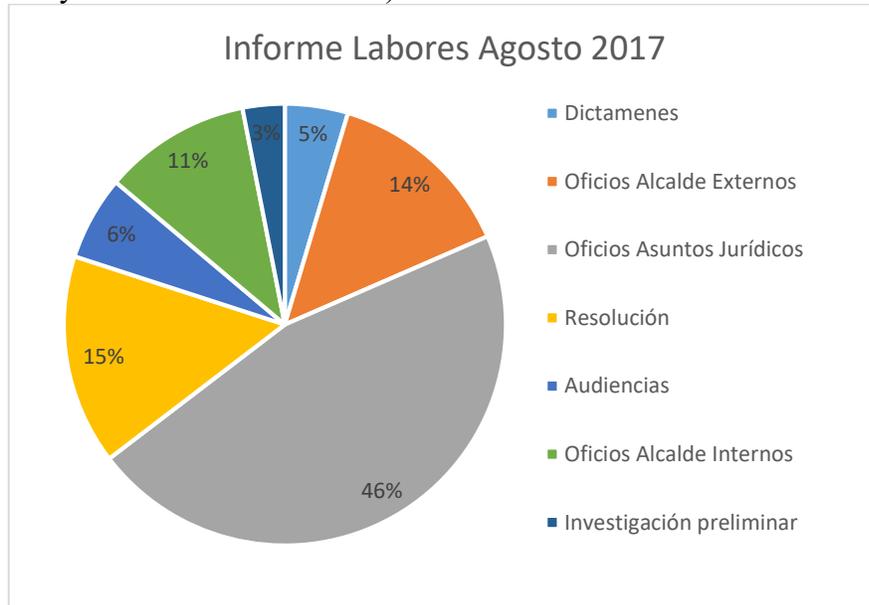
Estado	Cantidad
Listo	39
Por hacer	5
Total general	44



7 **Subproceso Asuntos Jurídicos**

- 8 El dato reflejado en el gráfico corresponde al número de casos resueltos para cada actividad

1 (dictámenes, oficios y resoluciones entre otros).



2
3

4 De seguido se les comunica algunos de los asuntos de mayor relevancia tramitados en dicho mes:

N° de oficio	Descripción
582	Revisión de escritura de permutas de terrenos con PIMSA.
587	Contestación de Demanda Contenciosa interpuesta por Giulia Galperti y otros contra el Ayuntamiento, esto dentro del expediente 17-005493-1027-CA
589	Se comunica al Sub Proceso Control Constructivo la Sentencia N° 302-2017 dictada por la Sección III del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el cual se declara sin lugar el recurso de apelación interpuesto por Irving Dávila Durán.
588	Al Tribunal Ambiental Administrativo atención de prevención cursada en la Resolución de las 8:45 horas del 2 de mayo del 2017, Expediente 73-17-01-TAA.
590	Traslado a Despacho del Alcalde convenio con la Cruz Roja Costarricense.
592	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, se rinde informe con relación al recurso de amparo interpuesto contra este Ayuntamiento, expediente 17-010824-0007-CO.
593	Al Sub Proceso Patentes, se comunica Voto N° 2017011725 de las 15:05 horas del 26 de julio del 2017 dictado dentro del expediente 17-009460-0007-CO en el cual se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad presentada por Coca Cola Femsa S.A. contra el artículo 22 de la Ley N° 8988 de Impuesto de Patente del Cantón de Escazú.
597	Al Juzgado de Tránsito de Pavas y Escazú, se solicita homologación del acuerdo de transacción adoptado dentro del expediente 17-602032-0500-TC-2

599	A Alcaldía Municipal, se revisa convenio con el Banco de Costa Rica para efectuar pagos a través de transferencias electrónicas.
603	A Juzgado de Tránsito de Pavas y Escazú, apersonamiento a proceso de tránsito por colisión de vehículo municipal SM-5665
606	A Alcaldía Municipal se traslada contratos revisados para préstamos de instrumentos musicales.
609	A Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se remite recurso de apelación contra Resolución DAME-429-2017
614	Alcaldía Municipal, respuesta a oficio AL-926-2017 sobre vialidad jurídica para el otorgamiento para la asistencia de una Asamblea Nacional de la ANEP.
615	Respuesta al Comité Cantonal de Deportes y Recreación sobre horario de los funcionarios municipales.
619	A Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se informa del depósito del avalúo administrativo del proceso de expropiación de Gustavo Adolfo Madrigal Quirós, expediente 17-000791-1028-CA-4
620	Al Juzgado de Tránsito de Hatillo, se interpone recurso de apelación contra Sentencia 927-17 de las 9:40 horas del 17/08/17 expediente 17-000996-0492-TC.
622	Al Juzgado de Tránsito de Pavas y Escazú, se constituye la Municipalidad como parte en el proceso judicial expediente 17-602032-0500-TC-2
626	A Alcaldía Municipal revisión de contrato para préstamo de instrumentos musicales.
627	Alcaldía Municipal criterio con relación al oficio SEM-406-2017 referido al contrato N° 2015CD-000154-01.
633	A Sub Proceso Inspección General, Despacho del Alcalde, se comunica sentencia de la Sala Constitucional N° 2017012949 en el cual se declara con lugar el recurso de amparo interpuesto.
634	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, se rinde informe de recurso de amparo expediente 17-012739-007-CO.
637	A Juzgado Penal de Pavas, apersonamiento a recurso de apelación expediente 17-000996-0492-TC.
640	Se remite dictamen de idoneidad de la Fundación Santo Hermano Pedro.
643	A Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, se rinde informe sobre recurso de amparo dentro del expediente 17-013240-0007-CO.
645	Contestación audiencia recurso de casación en proceso de demanda laboral presentado, expediente 15-000975-1178-LA
646	Contestación de Demanda Contenciosa presentada por el Sr. Larry Roland Jiménez Pasquier, expediente 17-005338-1027-CA.

647	Contestación ampliación de hechos dentro de la Demanda Contenciosa presentada por el Sr. Larry Roland Jiménez Pasquier, expediente 17-005338-1027-CA.
650	Atención de Prevención de la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda dentro del proceso de jerarquía impropia, expediente 16-009915-1027-CA.
652. 653	Alcalde Municipal, Auditor Interno, comunicación de Resolución dictada dentro del proceso de recurso de amparo, dentro del expediente judicial 17-010824-007-CO, declarando con lugar el recurso.

- 1
2 Se efectuaron varios dictámenes, los cuales se describen de seguido:

DAJ 2017	Descripción
038	Refrendo Interno Contrato N° 2017000014 producto de la Licitación Pública 2017-LN-000009-01 Servicios Jurídicos para la Defensa Civil en Procesos Penales en la que sea parte la Municipalidad de Escazú.
039	Refrendo Interno Adenda a Contrato N° 2013000035 producto de la Licitación Pública 2013-LN-000024-01 Adquisición de materiales de construcción entrega según demanda.
040	Dictamen para aprobación de contrato de IFAM y la Municipalidad de Escazú para la adquisición de terrenos del antiguo Country Day School.

- 3
4 Se realizaron varios oficios externos e internos de la Alcaldía, entre los más relevantes le cito los
5 siguientes:

DA (oficios externos)	Descripción
388, 403	Atención de solicitudes planteadas por el Diputado Jorge Arguedas Mora.
392, 393, 394, 411	Derechos de respuesta a administrados
378, 379, 391	Respuesta a solicitud de informes de la Defensoría de los Habitantes

6

AL (oficios internos)	Descripción
955	Sub Proceso Patentes, instrucción para la atención del caso de Foragro de Costa Rica S.A., según Resolución DAME-426-2017 del 30/06/17.
935, 945, 991	Nombramiento de Órgano Director/Investigación Preliminar
1002, 1009	Aceptación de renunciaciones presentados por funcionarios municipales
1052	Concejo Municipal traslado resolución producto del recurso de amparo.

- 7
8 Se elaboraron resoluciones de la Alcaldía (DAME) para atender asuntos varios, entre los cuales
9 podemos citar:

DAME 2017	Asunto
437	Reclamo Administrativo presentado por el señor Mesén Herrera.
439	Recurso de revocatoria presentado contra Resolución DAME-428-2017.
440	Recurso de Revocatoria presentado contra Resolución DAME-429-2017.
438	Resolución Final Investigación Preliminar IP-02-17.
441, 442, 443, 444, 445	Recurso de Apelación presentados por distintos administrados contra decisiones adoptadas por dependencias municipales, entre la más relevante el recurso de apelación interpuesto por Autopistas del Sol S.A., contra el cobro de la multa por presentación tardía de la declaración jurada del Impuesto de Patente.
446	Desistimiento a recurso de apelación Finadesse Costa Rica S.A.

- 1
2 **Otras actividades**
3 ✓ En el mes de agosto, se ejerció el patrocinio letrado en audiencia de tránsito de los siguientes
4 expedientes: 17-000996-0492-TC en el Juzgado de Hatillo, expediente 17-601055-0500-TC-4
5 en el Juzgado de Tránsito de Pavas y Escazú. Asistencia a Audiencia Preliminar en el Juzgado
6 Penal de Pavas, expediente 11-001031-0283-PE, Además, la asistencia por cuatro días al juicio
7 oral y público de la demanda contenciosa interpuesta por Shon Shai Tsafir contra la
8 Municipalidad de Escazú, expediente 11-007406-1027-CA.
9 ✓ Participación de funcionarios de esta Asesoría Jurídica en Audiencias de Órgano Director, así
10 como en la Comisión Instructora Institucional de Acoso Laboral.
11 ✓ Con relación a la Ejecución Presupuestaria del Sub Proceso Asuntos Jurídicos, se informa que,
12 en el mes de agosto del año en curso, siendo que el único procedimiento que tiene abierto este
13 Órgano Asesor en lo referente a los servicios de Notario Externo, este mes no se ejecutó
14 presupuesto con relación a esta contratación, toda vez que son servicios según demanda.
15 ✓ Actualmente varios abogados del Proceso se encuentran participando como integrantes de una
16 investigación preliminar y de procedimientos administrativos disciplinarios.
17

18 **Sistema de Gestión de Calidad:** se informa que no se realizaron modificaciones al ISO.
19

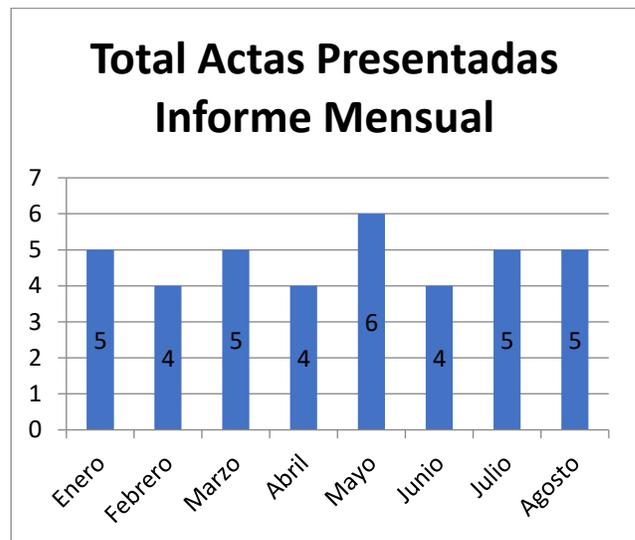
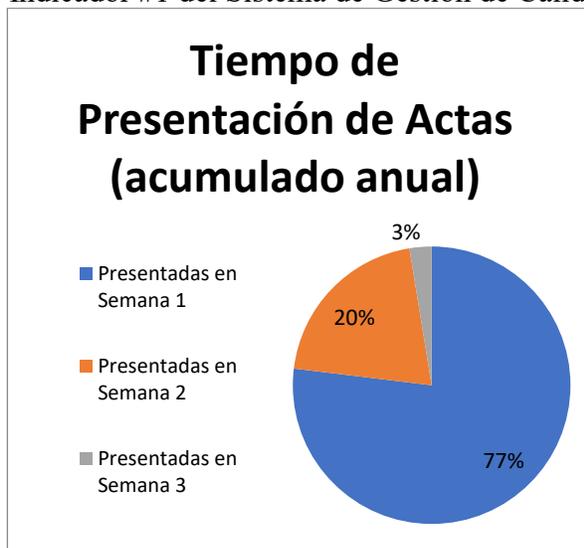
20 **Secretaría Municipal**

21 **Control de actas**
22

Mes	Total Actas Presentadas	Presentadas en Semana 1	%	Presentadas en Semana 2	%	Presentadas en Semana 3	%
Enero	5	2	40%	2	40%	1	20%
Febrero	4	4	100%	0	0%	0	0%
Marzo	5	5	100%	0	0%	0	0%

Abril	4	2	50%	2	50%	0	0%
Mayo	6	3	50%	3	50%	0	0%
Junio	4	4	100%	0	0%	0	0%
Julio	5	5	100%	0	0%	0	0%
Agosto	5	5	100%	1	20%	0	0%
Total	38	30	79%	8	21%	1	3%

1
2 *Indicador #1 del Sistema de Gestión de Calidad.



3

Gestión	Cantidad
Actas	6
Acuerdos	14
Certificaciones	266

4
5 **Otras labores**

- 6 ✓ En la Ficha de Proceso del Sistema de Gestión de Calidad en el indicador # 1 es importante
7 mencionar que en este mes de agosto las actas se mantuvieron al día y se cuenta con otra del
8 mes de julio que se presentó en semana número dos.
9 ✓ Se le dio trámite a toda la correspondencia ingresada al Concejo Municipal, haciendo los
10 respectivos traslados a las comisiones correspondientes para que los miembros puedan revisar
11 la información y de esta manera dar respuesta a los interesados mediante dictamen de comisión.
12 ✓ Las certificaciones realizadas fueron de 266, correspondientes a los usuarios externos que
13 requieren certificar expedientes u otros documentos custodiados en Secretaria Municipal y otras
14 dependencias, además de las certificaciones que se realizan del proceso de cobros, catastro,

- 1 legal, personerías tanto del señor alcalde como las del comité de deportes y recreación del
- 2 cantón de Escazú.
- 3 ✓ Se comunicaron 14 acuerdos municipales en el mes de agosto.
- 4

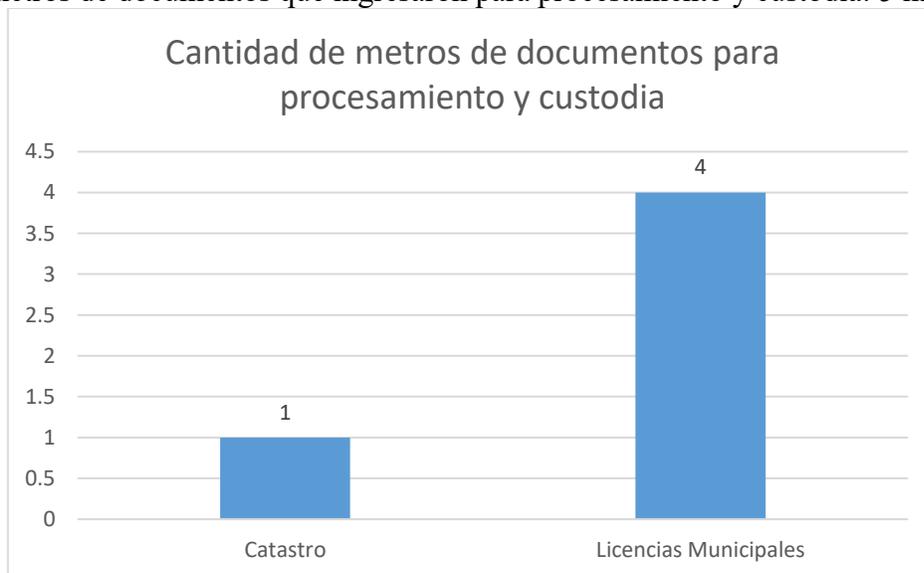
5 **Archivo Institucional**

6 Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 33



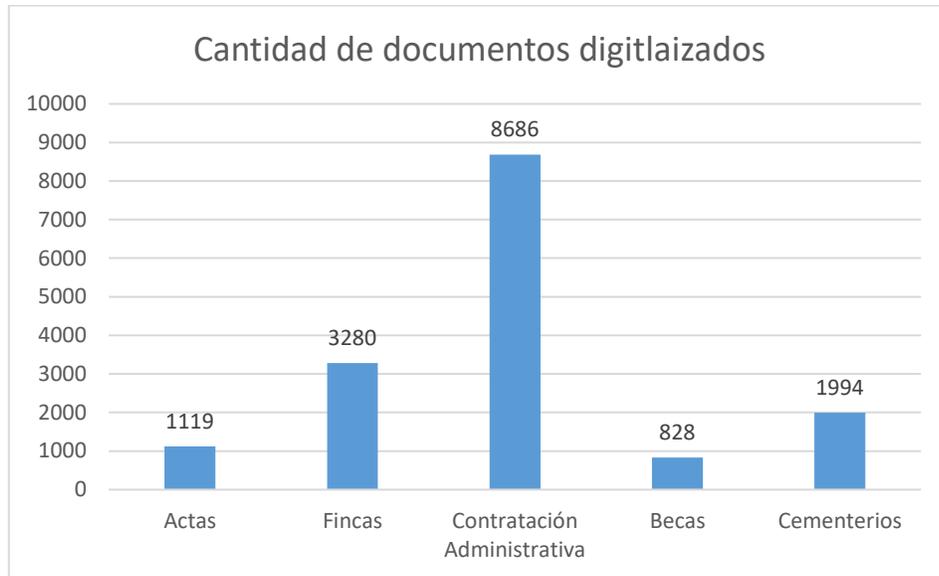
- 7
- 8

9 Cantidad de metros de documentos que ingresaron para procesamiento y custodia: 5 mts



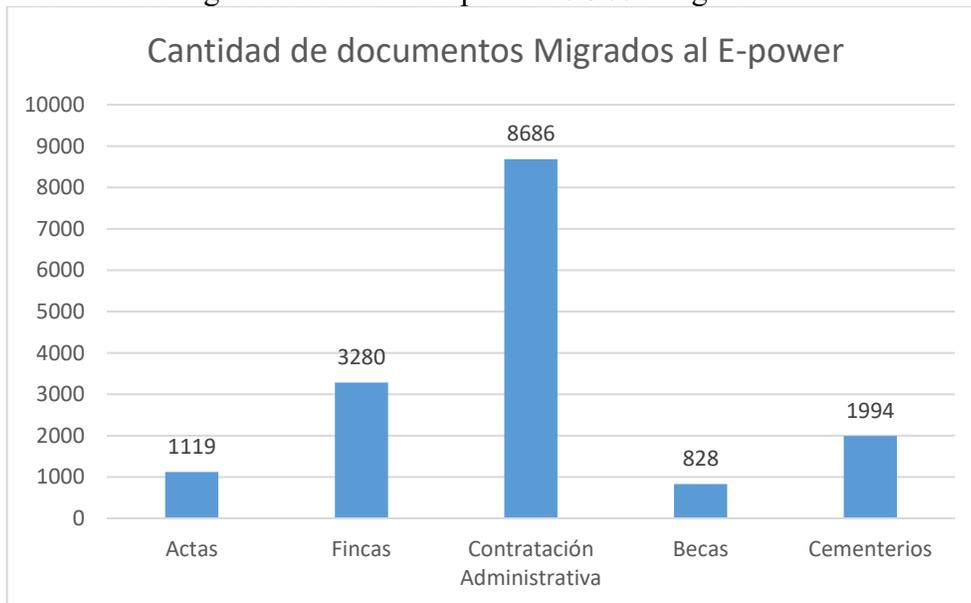
- 10
- 11
- 12

Cantidad de documentos digitalizados: 15.907 imágenes



1
2
3

Cantidad de documentos migrados al sistema E-power 15.907 imágenes



4
5

Series Procesadas	Cantidad de imágenes
Expedientes de Fincas 45-25742	3.280
Expedientes de Cementerios Campo de Esperanza 03-585	1994
Contratación Administrativa 29784-3029-2007 35336-35384-2016	8.886
Actas 33-74	1.119

Becas A-Z	828
Total	15.907

- ✓ Cantidad de metros de documentos recibidos y procesados: 5 metros de las dependencias de Valoraciones y Licencias Municipales
- ✓ Se realiza el levantamiento de la Tabla de Plazos de Conservación de documentos.
- ✓ No se cuenta con solicitudes de mejora pendientes.

Salud Ocupacional

Capacitación en seguridad y salud ocupacional (SySO): Se impartieron 6 capacitaciones. Cinco sobre temas relacionados con estilo de vida saludable y una sobre primeros auxilios básicos. El detalle de las capacitaciones se muestra a continuación:

Capacitaciones de SySO

Proceso	Tema	Capacitaciones		N.º Personas		Horas de capacitación
		Programadas	Realizadas	Convocadas	Capacitados	
Todos los procesos	Salud Bucodental	1	1	20	11	1
Todos los procesos	Técnicas de relajación	1	1	20	11	1
Todos los procesos	Actividad Física	1	1	20	8	1
Todos los procesos	Estilo de vida (enfermedades crónicas)	1	1	20	8	1
Todos los procesos	Alimentación saludable	1	1	20	11	1
Brigada de emergencias	Primeros Auxilios Básicos	1	1	4	4	24
Total		6	6	104	53	29

Inspecciones Planeadas: Se realizó una inspección en todos los edificios municipales donde se evaluó el cumplimiento de la Ley 7600 y Reglamento a la Ley N° 26831, a partir de la cual se determinó que el cumplimiento no sobrepasa el 60% en ninguno de los edificios municipales.

A partir de las no conformidades identificadas se realizaron 45 recomendaciones, que fueron enviadas en el Oficio SO-156-2017 al proceso de Recursos Humanos, para que éste, de acuerdo con solicitud de la Alcaldía, le informe del cumplimiento que tiene actualmente la municipalidad en dicho tema.

Inspecciones planeadas del mes

Proceso	Lista verificación	N° Inspecciones Realizadas	Recomendaciones			
			Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Todos	Ley 7600 y Reglamento a la Ley N° 26831	5	45	0	45	0
Total		5	45	0	45	0

1
2 Con respecto al cumplimiento de recomendaciones acumulado, hubo solamente un incremento de un
3 1% con respecto al mes anterior; es decir, se obtuvo un indicador de conformidad de 25%.

5 Inspecciones planeadas acumuladas

Proceso	Lista verificación	N° Inspecciones	Recomendaciones			
			Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Servicios Institucionales 8-6-16	Taller mecánico	1	25	4	0	21
Servicios Municipales 26-10-16	Descuaje	1	34	2	32	0
Servicios Municipales/ Recolección 30-01-17	Aspectos generales de seguridad e higiene	1	5	3	2	0
Servicios Municipales/ Aseo de vías 25-01-17	Aspectos generales de seguridad e higiene	1	14	8	5	0
Seguridad Ciudadana / Unidad K9 24-01-17	Aspectos generales de seguridad e higiene	1	16	2	14	0
Aseo de vías 13-03-17	Aspectos generales de seguridad e higiene	1	9	6	3	0
Mantenimiento de obra pública 26/6/17	Almacenamiento de sustancias peligrosas	1	10	2	6	2
Servicios Municipales / recolec- ción 27/7/17	Aspectos generales de seguridad e higiene	1	7	3	4	0
Total		8	120	30	66	23

6
7 **Recorridos de Seguridad:** Se realizó un recorrido de seguridad en el plantel municipal a partir de la
8 cual se generó una recomendación sobre la salida de camiones, maquinaria y vehículos en el lugar

- 1 mientras hay personal movilizándose en el mismo o ubicado en zonas de riesgo de atropello.
2 En el seguimiento de recomendaciones acumulado, se mejoró un 3% el nivel de implementación con
3 respecto al mes anterior
4
5

Recorridos de seguridad acumulados

Proceso	N° Recorridos Realizados	Recomendaciones			
		Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Palacio Municipal 19-5-16	1	4	3	0	1
Policía Municipal 31-5-16	1	7	5	0	2
Servicios Comunes / parques 4-8-16	1	4	2	2	0
Servicios Institucionales (Oficio PRH 955-16 28/09/16)	1	1	0	1	0
Servicios Comunes (Oficio PRH 956-16 28/09/16)	1	1	0	1	0
Servicios Comunes - Obra Pública 22/02/17	1	11	5	6	0
Tributos	1	3	0	3	0
Total	7	31	15	13	3

- 6
7 **Investigación de incidentes:** En el mes de agosto se presentó un incidente incapacitante en el proceso
8 de Seguridad Cantonal, de cuya investigación se generó una recomendación. En la Tabla 8 se muestra
9 el indicador de investigación y el Tabla 9 el cumplimiento acumulado de planes de acción del año 2017,
10 que de acuerdo con el indicador de la Tabla 10, se tiene un porcentaje e cumplimiento acumulado de
11 41%.
12
13

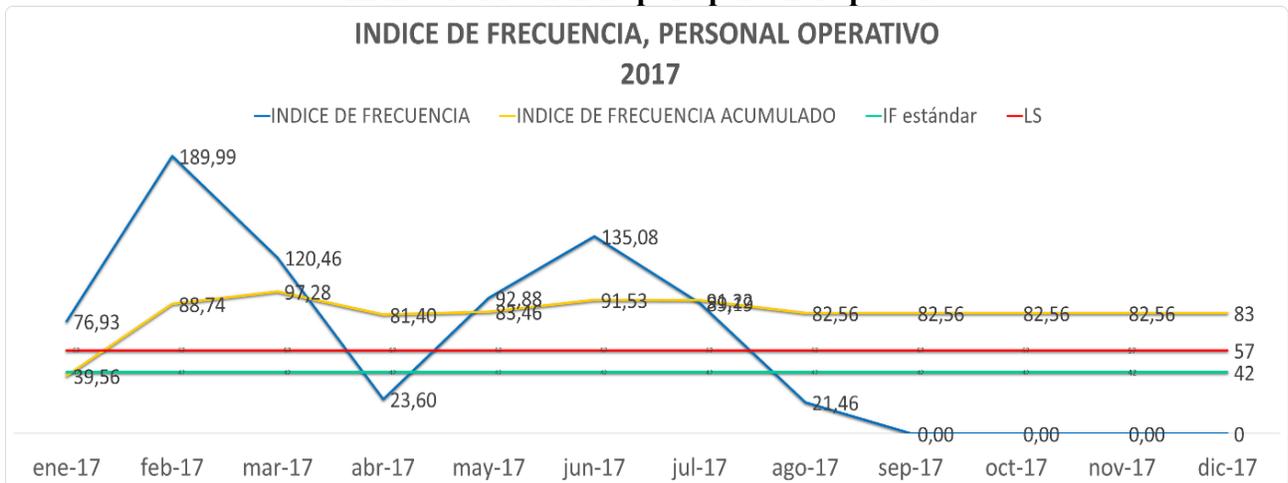
Cumplimiento acumulado de planes de acción de incidentes incapacitantes

Proceso	Sub-proceso	Recomendaciones			
		Emitidas	Implementadas	No Implementadas	En proceso
Gestión de Recursos Humanos y Materiales	Inspección General	3	1	0	2
Gestión Urbana	Mantenimiento de obra pública	14	9	2	3
Gestión Urbana	Servicios Municipales	10	2	2	6

Gestión Económica Social	Seguridad Cantonal	6	5	0	1
Gestión de Recursos Humanos y Materiales	Suministros y Activos	1	0	0	1
Total		34	17	4	13

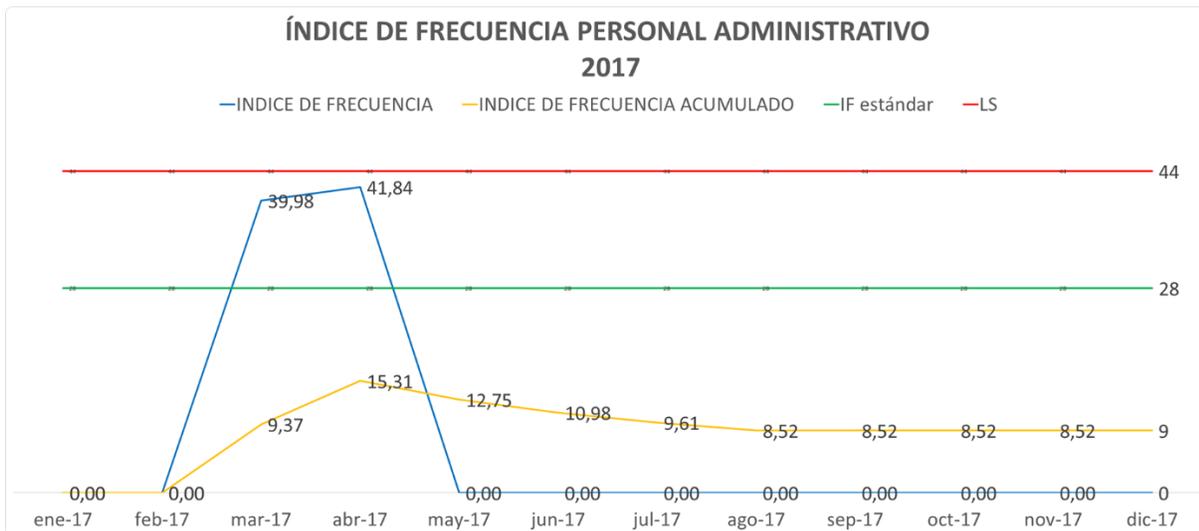
1
2 **Indicadores de accidentabilidad:** En agosto se obtuvo un índice de frecuencia (IF) de 21.46 para
3 personal operativo, segunda vez en el año que se ubica por debajo de la Frecuencia Estándar (ver Figura
4 1). En el personal administrativo no se presentaron accidentes incapacitantes (ver Figura 2).
5
6

Índice de Frecuencia para personal operativo



7
8
9

Índice de Frecuencia para personal administrativo



10
11
12 En cuanto a los casos de incapacidad, en agosto se presentaron 7 incapacidades INS (accidentes, reaper-
13 turas y citas), 11 incapacidades de la CCSS y 32 por parte del servicio de medicina de empresa; sin

1 embargo, como se puede observar en la Figura, los casos INS mantienen asociada mayor cantidad de
2 días perdidos, seguido de las incapacidades de la CCSS, aspecto que se ve reflejado en la tasa de dura-
3 ción media.

4 A su vez, se evidencia que las incapacidades INS tiene un costo directo mayor, seguido de las incapa-
5 cidades de la CCSS y por último las otorgadas en el servicio de medicina de empresa.

7

Cantidad de incapacidades por mes



8

9

10

Cantidad de días perdidos por incapacidades

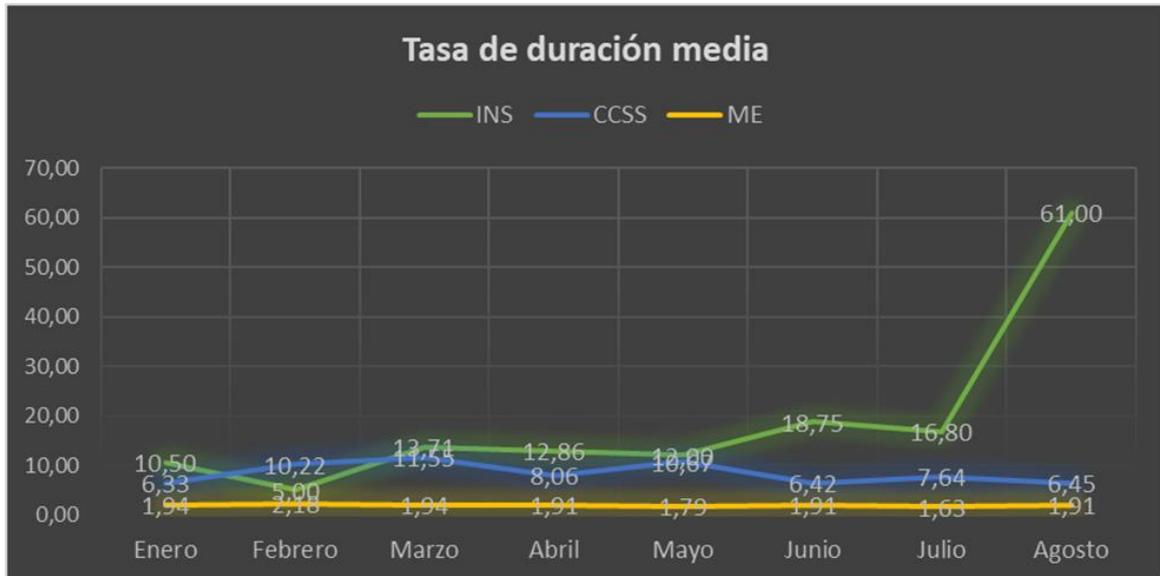


11

12

13

Tasa de duración media



1
2
3
4



5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Reuniones de salud y seguridad ocupacional (SySO): Se realizó una reunión con los encargados del proceso de Servicios Municipales y otra con encargados del proceso de Mantenimiento de Obra Pública donde se brindó seguimiento a compras de EPP, investigación de incidentes y cumplimiento de planes de acción pendientes.

MACROPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

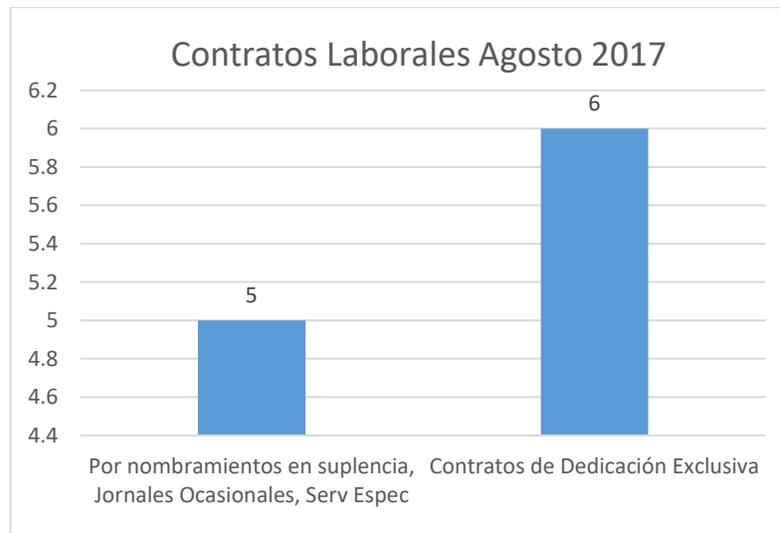
Desarrollo de Recurso Humano

Acciones de Personal



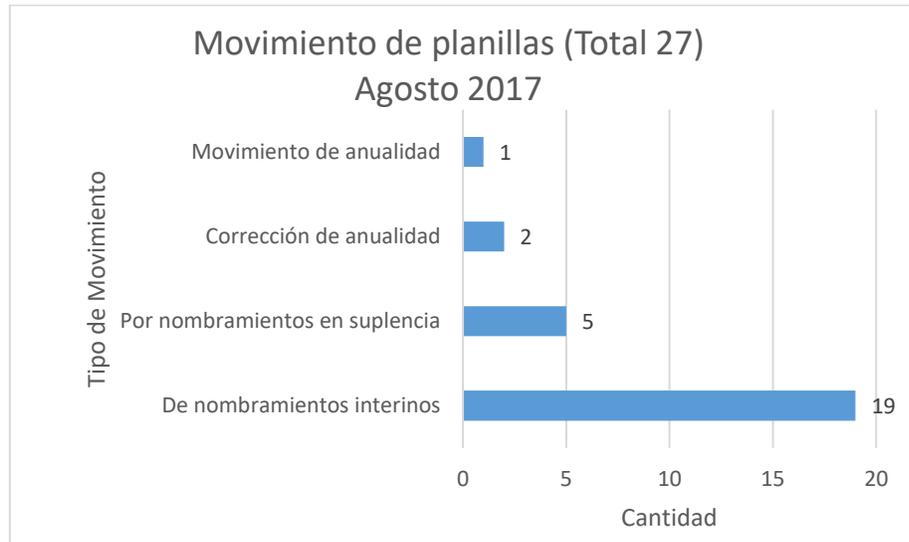
1
2
3

Contratos:



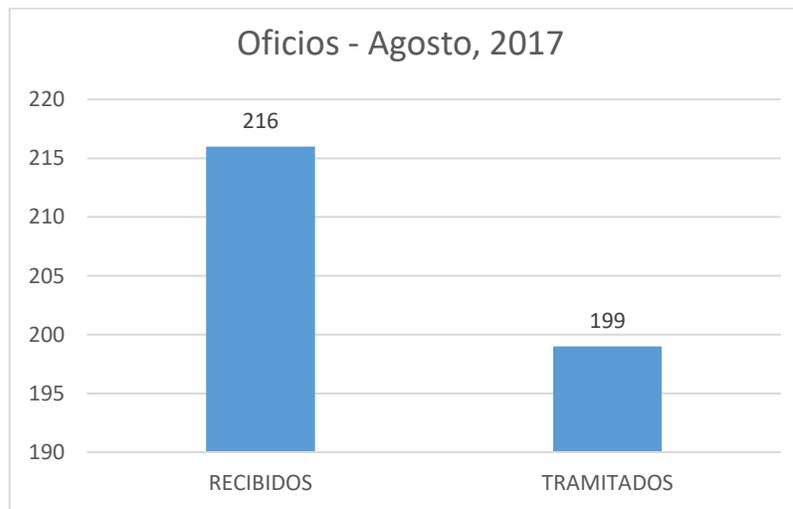
4

1 Planillas



2
3
4
5
6

Oficios recibidos y documentos tramitados: El Proceso confeccionó y despachó 124 oficios varios en el mes de Agosto.



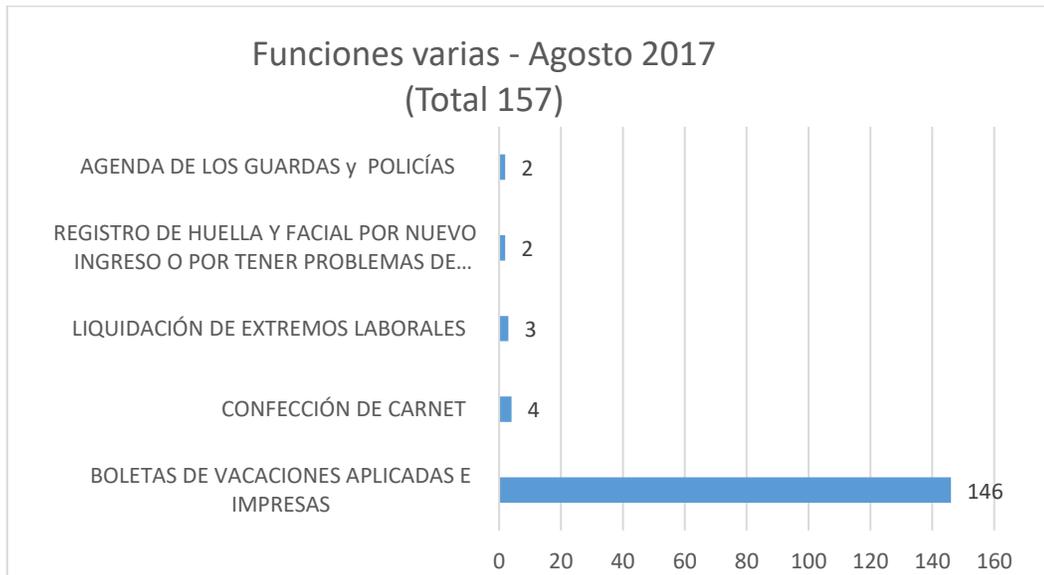
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

Reportes de Asistencia

- ✓ Se les traslada reporte de control de asistencia de julio 2017, a las jefaturas.
- ✓ Traslado reporte semanal de asistencia a los Procesos de Tributos y MacroProceso de Gestión Económica Social.
- ✓ Se incluyen un total de 259 justificaciones: vacaciones, citas médicas, feriado, capacitaciones, llegadas tardías, ausencias por emergencia familiar, notándose un incremento con relación a los cuatro meses anteriores.



1
2



3
4

5

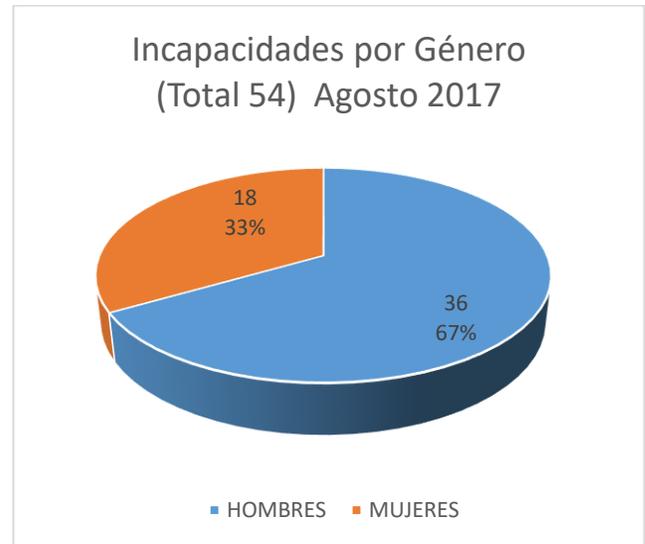
Constancias: En el mes de agosto se elaboraron un total de 30 constancias (salariales y de tiempo laborado).

6

7

8

Incapacidades



1
2
3
4

Reporte de accidentes al INS: Se realizaron cuatro reportes de accidente al INS.

Capacitación:

CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE AGOSTO -AÑO 2017										
Nombre de la Actividad de Capacitación	Total horas capacitación	Costo individual del Curso	Gestión de Recursos Humanos	Gestión Económica Social	Gestión Estratégica	Gestión Hacendaria	Gestión Urbana	Total General	Total Suma de Control NICS (Salario por hora * Total horas de capacitación)	Costo Total del Curso
Arc GIS (ON LINE)	8	₡ -					2	2	₡ 90.998,50	
Arc GIS I Introducción a los SIG	24	₡ -					2	2	₡ 272.995,50	
ArcGIS I: introducción a los SIG	34	₡ -					2	2	₡ 243.070,11	
Contratación Administrativa	66	₡ -			3	2	2	7	₡ 2.903.291,58	
El Proceso de Tutela de Fueros en la Reforma Laboral	3	₡ 17.700,00	2					2	₡ 52.777,76	35.400,00
Fortalecimiento de la Gestión de la Movilidad y Seguridad Vial en el espacio local (2015-2020)	8	₡ -					1	1	₡ 42.591,77	-
III Congreso Régimen Jurídico de la Hacienda Pública	16	₡ -			1			1	₡ 104.224,53	-
Las Compras de Bienes y Servicios según Demanda	16	₡ 165.000,00		1				1	₡ 94.880,65	165.000,00
LESCO I, II, III y IV	160	₡ 183.333,30	3	1	2	3	3	12	₡ 6.928.259,35	2.199.999,60
Manejo de equipo 3 PAR (ON LINE)	24	₡ 579.000,00			1			1	₡ 109.299,40	579.000,00
Primeros Auxilios -Grupo IV	24	₡ 75.500,00	1	2		1		4	₡ 333.424,80	302.000,00
Servicio de Capacitación en el ECAPTURE	3	₡ 98.333,00	1		2			3	₡ 28.608,81	294.999,00
Técnicas y estrategias Procesal: como litigar	8	₡ 15.000,00			2			2	₡ 91.461,53	30.000,00
XV Seminario de Realidad Nacional: Adolescencia UNA Visión Integral	16	₡ 20.000,00		1				1	₡ 46.158,13	20.000,00
TOTAL GENERAL	410	₡ 1.153.866,30	7	5	11	6	12	41	₡ 11.342.042,43	₡ 3.626.398,60

5
6
7
8
9
10

Oficina de Reclutamiento y Selección

✓ **Concursos Externos CE 04-17 y CE 06-17**

- Aplicación de pruebas de conocimiento Profesional Municipal 3 (Psicología) CE 04-17
- Aplicación de pruebas de conocimiento Profesional Municipal 2 (Antropología) CE 06-17

- Aplicación de entrevistas

Revisiones y consultas

- ✓ En fecha 22 de agosto se realizó la consulta y se solicitó un criterio al sub proceso de Asuntos Jurídicos en lo referente al tema de nóminas cuando hay concursos internos y externos.
- ✓ Revisión del Contrato de Trabajo, de acuerdo con la reforma a la Ley Procesal Laboral, en conjunto con Rose Mary Harbottle y se le envió al Proceso de Asuntos Jurídicos para su revisión.

Reuniones atendidas por la gerencia

- ✓ Reuniones con compañeros de la institución.
- ✓ Atención a representantes de instituciones homólogas.
- ✓ Reunión de Gerencia.
- ✓ Atención a Gerencias y jefes, así como a funcionarios en general, con consultas varias.

Sistema Gestión de Calidad: Se da seguimiento a los asuntos propios de calidad, participando 3 funcionarias en la auditoria interna.

Inspección General

SUB-PROCESO INSPECCIÓN GENERAL	
Actividad	ago.-17
Gestiones de Licencias Comerciales	342
Gestiones de Bienes Inmuebles	288
Gestiones de Cobros	665*
Inspecciones preliminares para solicitudes de permiso de construcción	48
Denuncias	28
Recepciones de obra	87
Inspecciones de control urbano	24
Incumplimiento de deberes	39
Otras notificaciones y gestiones	105
Servicios Comunes (cementerios)	0
Verificación de avances de obra para el pago de permiso de construcción	3
Total	1629

*65 recibidas el 24 de agosto, 123 recibidas el 30 de agosto. De las restantes 520, solamente faltan por entregar 76 que corresponden a devueltas por no localización y domicilios fiscales.

Suministros y activos

	Boletas	Salida Suministros	Decsis
500	Digitación	Toma Física Inventario Suministros	Decsis
350	Anotaciones	Levantamientos de Activos	Manual
350	Digitación	Levantamientos de Activos	Excel
2	Plaqueo	Activos	Manual
4	Coordinación	Préstamo activo a otras instituciones	Manual
1	Toma Física	Inventarios	Manual
1	Tramitación	Compra Suministros II semestre	Decsis
12	Tramitación	Boletas de salidas Suministros	Manual
6	Tramitación	Órdenes de compra recibo materiales	Manual
10	Tramitación	Facturas tramitadas para su pago	Decsis
24	Tramitación	Correos consulta sin hay en bodega	Internet
10	tramitación	Facturas compra por caja chica	Decsis

- 1
2 Además, se coordinaron acciones como;
3 ✓ Se continuo con la Limpieza de Jardín de Edificio Antiguo Cultura.
4 ✓ Se atendieron consultas y tramites, se resolvieron imprevistos, y se dio apoyo a la Oficina de
5 Servicios Generales.
6

Subproceso de Plataforma de Servicios

- 7
8 ✓ Se recibe según sistema de información geoespacial 443 documentos entre exoneraciones,
9 documentación de patentes, declaraciones, reclamos, solicitudes de traspaso o inscripción de
10 propiedades entre otros.
11 ✓ Se realiza la modificación del informe referente al sistema de kioskos Dacor para de esta manera
12 darle continuidad.
13 ✓ Se le da seguimiento al sistema DELPHOS en cuanto a los riesgos, según correo recibido por
14 parte de la compañera del área de calidad.
15 ✓ Se sigue dando el seguimiento al funcionamiento de los nuevos datafonos los cuales al día de
16 hoy han funcionado de manera adecuada y permitido la recaudación por medio del pago de
17 tarjetas de manera adecuada y brindando un servicio de excelencia.
18 ✓ Haciendo un histórico de operaciones en cajas tenemos que del primer día del mes de agosto al
19 1 de setiembre se realizaron 2001 operaciones entre cobros de Cuf, Patentes, Licores y demás
20 servicios en dónde tenemos el siguiente desglose:

Número de Caja	Plataformista	Número de Operaciones
1	Gerald Castro Chavarría	408
2	Paola Sanchez Jimenez	569

3	Marco Marín León	446
4	Jose Pablo Gómez Hidalgo	578
9	Jaime Badilla Aguilar	0

- 1
2 ✓ Se coordinan entradas y salidas para los plataformistas para cubrir a compañeros en vacaciones
3 además de coordinar con cobros para la aplicación diaria de depósitos realizados por los
4 contribuyentes.
5 ✓ Se coordinan todos los cambios de menudo para de esta manera puedan estar enterados del
6 mismo de manera conjunta tanto el Banco y agilizar el mismo, como tesorería y el compañero
7 notificador encargado de traer los mismos.
8 ✓ Todos los días se trasladan los documentos recibidos en plataforma de servicios a los debidos
9 procesos para que apliquen solicitudes de los mismos, a través de oficios y el libro debidamente
10 titulado a nivel de calidad.
11 ✓ Los días martes se asiste al curso de LESCO el cuál se culminó el 8 de agosto, realizando de
12 manera adecuada los cuatro niveles.
13 ✓ En cuanto a las certificaciones de registro brindadas en ventanilla tenemos según reporte
14 solicitado con fechas del 01/08/17 al 31/08/17 un total de 80 por un total a pagar de
15 ¢218.600,00.
16

17 Servicios Institucionales

18 **Revisión de bitácoras:** revisiones diarias de las bitácoras del palacio municipal, centro de formación,
19 edificio anexo, edificio salud y la asistencia del personal de limpieza, a fin de verificar que todo esté
20 en orden y verificar alguna situación especial.
21

22 **Trámite para pago de horas extras:** se tramitaron las extras correspondientes del mes, para los
23 compañeros de Servicios Institucionales.
24

25 **Coordinación de solicitudes y necesidades de los edificios:** recepción de solicitudes mediante
26 formulario F-PSI-03, asignación de tareas a los encargados de mantenimiento, se dio trámite a 11
27 solicitudes y quedan aún pendientes 20 solicitudes; cada vez que se cierran las solicitudes se anota cuál
28 de los compañeros la realizó para respaldo de sus labores.



archivo central



comedor del anexo



comedor del palacio

1 **Roles de los oficiales de seguridad:** Se realizó los roles de los compañeros de Seguridad
2 correspondientes al mes de agosto del 2017.

3

4 **Cajas chicas:** Se tramitaron 18 cajas chicas.

5

6 **Control y pago de facturas** (Tramitología de documentos y inclusión de facturas en sistema DECSIS):
7 Se tramitó facturas para su respectivo pago ya incluidas y entregadas a Contabilidad.

PROVEEDOR	Nº FACTURA	MONTO
Multinegocios Internacionales América S.A.	1-0065391	¢2.022.887.68

8

9 **Tarjetas de combustible:**

- 10 ✓ Se entregaron 5 tarjetas a los funcionarios de la Municipalidad.
11 ✓ Se recibieron 2 tarjetas del Banco Nacional y se realizó una constancia para destruir la tarjeta.

12

13 **Trámites:**

- 14 ✓ RECOPE: Se coordina telefónicamente con el departamento de facturación y se envía oficio
15 solicitando que realicen la devolución de los saldos de las tres cuentas que se usaban con el
16 Banco Nacional, referente al pago de combustible.
17 ✓ Ejecutiva del INS: Se coordina por correo, telefónicamente todo lo referente a las pólizas para
18 darle el debido seguimiento.
19 ✓ Solicitud de cambios para las pólizas del INS: como por ejemplo que las vigencias sean anuales,
20 cancelación de algunas pólizas que ya no se utilizan y aumentar el monto de algunas coberturas

21

22 **Atención de la central telefónica de la correspondencia enviada y recibida:**

Dependencia	Correspondencia Rec. Externa	Correspondencia Enviada
Auditoría Interna	1	13
Alcaldía	41	10
Asuntos jurídicos	4	28
Salud Ocupacional	-	1
Gestión de Recursos Humanos y Materiales	1	19
Plataforma de servicios	-	2
Servicios Institucionales	1	4
Suministros y activos	1	-
Gestion Hacendaria	-	2
Contabilidad	-	1
Proveeduría	1	4

Tesorería	-	41
Planificación y Control Urbano	2	2
Construcción de obra pública	-	4
Gestión Ambiental	69	6
Mantenimiento de obra pública	-	1
Servicios Municipales	8	-
Gestión Económica Social	-	18
Desarrollo Social	-	3
TOTALES	129	159

1
2 **Atención a proveedores:** Se atendió a la encargada de Telerad, Agrosuperiores, Mutiasa se va a
3 coordinar cerrar las órdenes de compra de años anteriores que tienen saldos y que además no cuentan
4 con contenido presupuestario.

5
6 **Confección de oficios internos y externos:** 24 trámites por medio de cartas para diferentes gestiones
7 tanto internos como externos.

MACROPROCESO GESTIÓN URBANA

Gerencia Gestión Urbana

- 12 ✓ Se cerraron las solicitudes de mejora 02-16, 54-16, 55-16 y 60-16, participamos en el FODA-
13 ISO.
- 14 ✓ El 17 de setiembre de los corrientes fue la presentación final de Socióloga Ambiental Nao
15 Noguchi de Jica.
- 16 ✓ En este mes se mantuvieron 28 reuniones, entre las cuales fueron atendidos: ACUTREM, DHR
17 Anonos, arreglo calle Las Brujas, actividad UCR, Sr. Chelo Sandí, Sr. Leonardo Sandí, Sra.
18 Sandra Loaiza, Sr. Javier Rivera Fournier, INVU “Plan Regulador”, Av. Escazú, Momentum.

Subproceso Construcción y Mantenimiento de Obra Pública

21 Las labores de los colaboradores:

- 22 ✓ Ing. Roberto Fernandez Brook: Realiza inspección y seguimiento de todos los proyectos de
23 infraestructura vial por contrato diariamente; coordinación de órdenes de inicio, revisión de
24 pruebas de laboratorio, recibimiento y aprobación de facturas, y reuniones con los distintos
25 proveedores. Atiende denuncias de vecinos que solicitan la construcción de obras en su
26 comunidad, y también informan de quejas contra las empresas adjudicadas de los proyectos.
27 Entre los proyectos que se trabajaron en el mes de agosto se incluyen:
 - 28 • Calle El Monte/Vista de Oro
 - 29 • Calle Noé Marín
 - 30 • Bacheo en el cantón
 - 31 • Alcantarilla Mayor en Quebrada La Mina

- 1 • Se realiza la demarcación para los trabajos en sector Tapachula hasta Ruta Nacional 105
2
- 3 ✓ Ing. Eladio Madrigal Hidalgo: Realizó los dibujos de los levantamientos de necesidades para
4 proyectos a futuro, así como la confección de los presupuestos respectivos. También realiza
5 inspecciones a los proyectos en donde propone soluciones a los trabajos que se requieren
6 ejecutar y realiza informes técnicos que se le solicitan. Es la persona encargada de coordinar la
7 señalización vial y la colocación de reductores de velocidad, y de convocar y realizar las
8 reuniones de la Junta vial cantonal.
9
- 10 ✓ Geog. Esteban Castro Cabalceta: Realiza el cálculo de cuencas para proyectos futuros de obra
11 pública, así como la actualización de la capa de vialidad. Realiza los documentos de PAO que
12 se le soliciten, y copila información para el primer trimestre para el sistema Delphos de riesgos.
13 Realiza el levantamiento para verificar los trabajos de reubicación de postes de la Compañía
14 Nacional de Fuerza y Luz, para llevar a cabo el pago a esta institución, así como incluirlos al
15 sistema geográfico. En el mes de agosto, llevó curso para el reforzamiento de conocimientos en
16 el programa ArcGis.
17
- 18 ✓ Alonso Agüero Díaz: Realiza inspección en los proyectos de infraestructura vial, en los que se
19 encarga de indicar la colocación de las tuberías y de los cordones y caños, para este proceso él
20 analiza los levantamientos topográficos, planos de catastro, entre otros que considere
21 pertinentes. Con estos mismos insumos, indica los niveles de las estructuras y materiales a
22 construir y colocar. Para estas labores, él se encuentra en contacto directo con las empresas.
23
- 24 ✓ Ing. Rodrigo Salazar Barrionuevo: Se encuentra en contacto directo con los coordinadores de
25 las cuadrillas municipales de Alcantarillado Pluvial y de Caminos Vecinales, en donde
26 inspecciona las obras que realizan éstas. Él le da seguimiento a estos presupuestos, y vela
27 porque se ejecuten. Además, atiende denuncias de vecinos en las que solicitan obras de
28 infraestructura, y las programa para ejecutarse por medio de las cuadrillas municipales.
29
- 30 ✓ Pablo Mora Fuentes: Confecciona informes técnicos en temas de aceras, invasiones,
31 notificaciones, entre otros. También da apoyo con trámites de cajas chicas y realiza
32 levantamientos arquitectónicos para proyectos que se le asignen.
33

CONSTRUCCIÓN OBRA PUBLICA				
AGOSTO 2017				
semanas	1	2	3	4
Proyectos Obra x contrato (Actividad 1)				
1.1 Realizar especificaciones técnicas de proyectos (Justificaciones), labores de Contratación administrativa para proyectos				
1.2 Ejecución e Inspección de Proyectos				

1.3 Pre revisión de carteles, análisis y contratos				
1.4 Pre revisión de avances de proyectos para facturación				
1.5 Reuniones Proyectos con empresas /Mantenimiento de Calles y Otros				
1.6 Solicitud de pruebas de laboratorio para Proyectos Municipales				
1.7 Elaboración de informes de Obras para Alcaldía y Macro Proceso Estratégico y otros				
1.8 Información, control y reuniones Proyecto BID Calle Tapachula				
1.9 Visitas técnicas para ofertas de proyectos				
Levantamiento de Información de Infraestructura (Actividad 2)				
2.1 Creación, Recopilación, estructuración y seguimiento de información para Viabilidades ambientales SETENA Proyectos				
2.2 Apoyo a la Dirección del Macro Proceso y Otros Procesos				
2.3 Creación de capas SIG para flujo vehicular y levantamiento de puentes, para “Sistema de Gestión de pavimentos Municipales”, señalización, CGR, CNFL, AYA, proyectos				
2.4 Levantamiento y creación de información para Proyecto BID, plan Quinquenal, Junta vía, Instituciones Públicas y Proyectos Municipales				
2.5 Labores de Contratación Administrativa para la Compra de equipos y servicios a lo interno para el Proceso de Construcción de Obra Pública				
2.6 Atención a clientes Internos y Externos				
2.7 Control de compra de combustible y mantenimiento para el carro del Proceso de Construcción de Obra Pública				
Soporte Administrativo y Técnico del Proceso (Actividad 3)				
4.1 Inspección de Desfogues, rutas de trasiego de materiales y Trabajos en la Vía.				
4.2 Creación de documentos de respuesta a solicitudes de permisos para aprobación de Desfogues / Trabajos en la Vía/ Rutas de materiales				
4.3 Esquemas técnicos constructivos para información total de carteles municipales, Controles BID y otros				
4.4 Creación de documentación para la aceptación del trámite para pago de facturas de proyectos / Solicitudes de Información a otras instituciones / Respuestas a vecinos y desarrolladores				
4.5 Atención a clientes Internos y Externos				
4.6 Creación de esquemas constructivos y trámites para la CNE, BID, CNFL				

4.7 Presupuestos para obras municipales				
Supervisión del Proceso. (Actividad 4)				
5.1 Supervisión de obras x contrato municipales				
5.2 Análisis/ aprobación o rechazo de memorias de cálculo para Desfogues pluviales de proyectos y pavimentos				
5.3 Aprobación o rechazo de rutas de trasiego y trabajos en la vía				
5.4 Revisión y aprobación de especificaciones técnicas para carteles municipales				
5.5 Revisión y aprobación de carteles, análisis y contratos para obras municipales				
5.6 Reuniones técnicas Proyectos de obras municipales, CNE y BID MOPT				
5.7 Creación, Verificación y aprobación diaria de Esquemas constructivos para proyectos, Informes, documentación de desfogues/trasiego de materiales/trabajos en la vía, avances de proyectos para creación de aceptación de trámite de pagos				
5.8 Revisión y aprobación de informe para trámite de viabilidades ambientales ante SETENA.				
5.9 Revisión y aprobación de documentación Topográfica.				
5.10 Tramites de carteles de la CNE, proceso administrativo CNE e inspección CNE				
5.11 Atención a clientes internos y externos				
5.12 Levantamiento de Información, creación de documentación Proyecto BID Y reuniones BID MOPT				
5.13 Inspecciones técnicas para el Macro Proceso y Proceso				
5.14 Creación de notas de solicitud de información y respuesta Intrainstitución / Instituciones Nacionales / vecinos / desarrolladores				
5.15 Análisis de resultados de estudios de laboratorio solicitados para proyectos municipales				
5.16 Diseños y presupuestos para obras municipales, Junta Vial, BID, CNE, Dinadeco y Otros				
Actividades permanentes				
Atención al cliente externo e interno				
Búsqueda de información al Cliente externo e interno				
Apoyo a la Dirección del Macro Proceso				
Apoyo a Procesos municipales				
Coordinación con Instituciones Estatales				

Apoyo a la oficina del Alcalde				
Actividades Institucionales				
Asistencia al Concejo Municipal				
Asistencia COLOSEVI				
Asistencia Junta Vial				
Asistencia Técnica a Escuelas				
Auditoria ISO 9001				
medición de indicadores ISO				
Sistema Gestión de Calidad, SIIM				

1

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA				
CONTROL PRESUPUESTO 2017				
Nombre del proyecto	MONTO DE ORDEN DE COMPRA	PRESUPUESTO	SA LDO A CTUAL	MONTO CANCELADO
Bacheo en calle del cantón	¢ 99.955.808,00	Ordinario 2017	¢63.816.722,13	¢36.139.085,87
Mejoras Calle El Jardín al Parque	¢ 71.753.300,00	Ordinario 2017	¢71.753.300,00	¢0,00
Mejoras Calle La Violeta - Casona de Laly	¢ 98.845.300,00	Ordinario 2017	¢98.845.300,00	¢0,00
Mejoras Calle Noe Marín (Ley 8114)	¢ 74.907.800,00	Ordinario 2017	¢41.847.420,00	¢33.060.380,00
Mejoras Calle Vista de Oro (2da caseta)	¢ 44.888.958,00	Ordinario 2017	¢31.460.348,30	¢13.406.609,70
Mejoras Calle Vista de Oro 2 (Lilliam Castro)	¢ 40.175.120,00	Ordinario 2017	¢4.793.280,00	¢35.381.840,00
Relastreo en Calles del cantón	¢ 33.861.215,42	Ordinario 2017	¢33.861.215,42	¢0,00
Construcción de Alcantarilla Mayor La Mlna	¢ 45.882.000,00	Ordinario 2017	¢10.288.000,00	¢35.394.000,00

2
3

III: Proceso Infraestructura y Obras			
Oficina	Monto presu- puestario	Ejecutado	Comentario
Alquiler de equipo de computo	12.874.900	3.620.960	Se está a la espera de forma de contratación administrativa de las licencias de AUTOCAD y Se está a la espera de ejecución o modificación pre-supuestaria de fondos de licencias de Project. Se ejecutó mediante la req. # 11206 (por demanda) leasing de computadoras del subproceso.
Alquiler y derechos para telecomunicaciones	636.000		Fondos fueron asumidos por el Proceso Servicios Interinstitucionales. Recursos libres
Publicidad y propa- ganda	212.000	175.000	Publicación rendición de cuentas Ley 8114 año 2016, mediante vale 8660

Servicios de ingeniería	42.135.000	33.319.020	Se rebaja req. 10966 por €100,000,00 para elaboración de estudios ambientales ante SETENA para proyectos del cantón. Se ejecutó mediante la requi # 11225 (contratación administrativa) para pruebas de laboratorio. Se rebaja req. 10965 para estudio geotectónico de fincas del antiguo Country Day y rebaja req. 10964 por €12,000,000,00 para estudio hidrológico en las inmediaciones antiguo country Day. Se rebaja req. 14663 por €4,152,020 por pago de tasación villa deportiva el cuál se encuentra en trámite de Colegio Federado de Ingenieros.
Seguros	4.001.500	2.828.454	Esta necesidad la ejecuta Servicios institucionales en vehículos y otros equipos
Actividades de capacitación	2.859.477	1.887.077	Se ha contratado con el vale 8535 para curso "control interno y gestión integral del riesgo en organizaciones y la requisición 11291 para curso acreditación persona competente para trabajos en alturas.
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.696.000		No se ha visto la necesidad de gasto en los vehículos asignados
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	530.000		Fondos no va a hacer usados ya que este subproceso no cuenta con equipo de comunicación (fueron trasladados al Proceso de Catastro).
Mant. Y Rep. De equipo y mobiliario de oficina	106.000		No se ha visto la necesidad de gasto en equipo y mobiliario de oficina.
Mant. Y Rep. Eq. De cómputo y sistemas de información	106.000		No se ha visto la necesidad de gasto en equipo de cómputo y sistema de información.
Mantenimiento y reparación de otros equipos	848.000	266.903	Se realizó calibración anual del nivel rotativo de este proceso, vale #8824 y Mantenimiento y reparación de Plotter, vale #8838
Otros impuestos	106.000		Esta necesidad la ejecuta Servicios institucionales en vehículos asignados a este subproceso
Otros servicios no especificados	630.636	9.930	Se está a la espera de ejecución o modificación presupuestaria de fondos, pues dentro de la contratación por demanda de viabilidades se asumen este trámite. Revisión técnica del SM 5795 se rebaja vale 8726.
Combustibles y lubricantes	1.056.184	1.045.000	Esta necesidad la ejecuta Servicios institucionales en vehículos y otros equipos

Tintas, pinturas y diluyentes	609.500	183.750	Fondos para cartuchos de plotter se ejecutan a final de año, pues se cuenta en bodega y los fondos de spray para topografía se ejecutaron mediante vale 8596
Repuestos y accesorios	1.562.440	197.734	Se compró accesorios para nivel rotativo (estuche para trípode), mediante vale # 8795, repuestos para plotter mediante el vale #8838 y e rebaja vale 9029 por ¢89,980 por portaherramientas, cuerdas para niveles. Y no se ha visto la necesidad de gasto en los vehículos asignados.
Útiles y materiales de oficina y cómputo	53.848	39.900	Se compró de sello mediante vale 8595, se rebaja vale 9027 por ¢23,600 por 20 marcadores permanentes y e rebaja vale 9047 por ¢6,800 por compra huby lector de tarjeta SD y micro SD para lectura de información de GPS.
Productos de papel, cartón e impresos	28.620	28.600	Se compraron bitácoras para control de proyectos mediante vale 8594.
Textiles y vestuario	413.400	412.809	Se compró Uniforme mediante req. 11050 y zapato para inspectores con vale #8798.
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3.605.056	2.697.883	Se compra anteojos claros, oscuros, monografías y capas para moto, mediante vale # 8799 y se rebaja requisición 11430 por ¢2.575.000 por adquisición de equipos de inspección de puentes. Se empieza contratación administrativa.
Otros útiles, materiales y suministros	26.500	26.400	Se compró clavos de acero para levantamientos de niveles de calle, mediante vale #8795.
Bienes intangibles	8.480.000		Garantías ambientales para proyectos municipales, se está a la espera de ejecución o modificación presupuestaria de fondos.
TOTALES	82.577.061	54.283.406	

1

2 **Subproceso Servicios Municipales**

PRESUPUESTO			
N°	Meta	Indicador	Agosto
1	Mantener y limpiar 6000 km anuales de vías públicas.	# de kilómetros limpios y con mantenimiento	247

2	Garantizar la seguridad de las personas mediante la corta o desrame de 10 árboles ubicados con condición de riesgo dentro del derecho de vía.	# árboles cortados, desramados o trasplantados	9
3	Aumentar en un 5% anual el porcentaje de recolección de residuos valorizables en el cantón producto de la prestación del servicio	# de toneladas recolectadas	2553
4	Dar mantenimiento a 1500 m2 de vías cantonales.	# de metros cuadrados con mantenimiento	Rodrigo
5	Administrar y dar mantenimiento a los 10.000 m2 que conforman los cementerios Zúñiga y Quesada	# de metros cuadrados administrado y con mantenimiento	10000 m2
6	Brindar mantenimiento a 200.000 m2 de parques en el cantón	# de metros cuadrados con charpea y limpieza	57397,49 m2

1
2

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETO CONTRACTUAL	Asignado a	Especificaciones técnicas	Fin de revisión (Luis Peña)
Equipo Salud Ocupacional cuadrillas	Rodrigo	18/09/17	por definir
Cajón de Camión de reciclaje	Pilar Delgado	entregadas	7/9/17
Gramma de Parques	Gueisel y Wendy	11/08/17	8/09/17
Relojes Marcadores	Mariela y Javier	03/08/17	21/09/17
Rótulos	Mariela y Wendy	11/08/17	13/09/17
Corta de Árboles	Mariela y Wendy	18/08/17	22/09/17
Baterías de vehículos	Mariela Andrade	14/09/17	por definir
Reparación de Clutch SM 5630	Pilar Delgado	Entregadas	Adjudicación 7-8 setiembre
Equipo máquinas y herramientas	Mariela Andrade	Entregadas	18/09/17
PMGIRS (Plan Municipal de Gestión Integrada de Residuos)	Natalia y Mariela	18/09/17	por definir
Sistema hidráulico de camiones recolectores	Pilar Delgado	7/09/17	7/09/17
Sistema hidráulico de recolectores nuevos	Pilar Delgado	14/09/17	Por definir
Servicio de Mantenimiento preventivo	Pilar Delgado	18/09/17	Por definir

y correctivo			
--------------	--	--	--

1
2

Seguimiento Órdenes de Compra

Orden de compra	Empresa	Pendiente	Observación
34510	Central de Mangueras	₡131,35	Se está gestionando con el proveedor para la cancelación de la OC
34526	Sky trace de Centroatmérica	₡627.000,00	Se está gestionando para que la empresa este mes se cancele con la orden de compra 34526 para la cancelación de la compra
34653	TECADI Internacional	₡160,16	Se está gestionando con el proveedor para la cancelación de la OC
34739	TELERAD	\$988,06	Se está utilizando para cancelar facturas
34745	SEVIN	₡1.168.722,81	Se está gestionando con el proveedor para la cancelación de la OC (Fondo insuficiente para factura mensual)
34760	Productos de concreto	₡2.291.775,00	Pendiente saldo (Rodrigo)
34813	Vieto y Asociados	₡500.000,00	Pendiente saldo (Rodrigo)
34819	Holcim Costa Rica	₡1.295.528,15	Pendiente saldo (Rodrigo)
34821	Wood Group Inc	₡5.274.500,00	Se procedió a solicitar resolución del contrato a legal (SEM - 406- 2017)
34847	TECADI Internacional	₡250,04	Se está gestionando con el proveedor para la cancelación de la OC
34981	Argecon	₡14.410.000,00	Pendiente saldo
35027	Mexichem	₡35.607.074,84	Pendiente saldo

3
4

Cuadro Resumen Mensual de Labores (Pilar Delgado)

Labores	Cantidad
Atención de llamadas telefónicas	180
Atención de usuarios en el Lobby u oficina	35
Facturas ingresadas y entregadas a contabilidad	29
Revisión de Programaciones	4
Efectuar y gestionar Cajas Chicas	5
Digitación de facturas	71
Elaboración de Oficios	33

Informes (GIS, Mensual, PGAI, Camiones)	5
Contrataciones en proceso	2

1
2

Cuadro resumen de labores (Javier Arias)

Actividad	Cantidad	Tiempo
Solicitudes limpieza alcantarillado ingresado a GIS	16	
Solicitudes aseo de vías ingresado a GIS	13	
Solicitudes basura no tradicional ingresado al GIS	3	
Solicitudes de Basura doméstica ingresado al GIS	13	
Solicitudes de Basura de jardín ingresado al GIS	6	
Solicitudes de recolección de reciclaje al GIS	9	
Confección oficios varios	5	
Contrato arrendamientos cementerio	1	
Llamadas telefónicas externas basura, reciclaje, limpieza de parques, chapias etc.	190	
tramites inhumaciones cementerios	12	
tramites exhumaciones	4	
Oficios tramites cementerios	2	
Llamadas hechas información cementerios	35	
Llamadas recibidas información cementerios	40	
Consultas Teletec	0	
Ingreso vacaciones sistema DECSIS	25	
Visitas a los cementerios	25	horas
Tramites de Caja Chicas	1	
Girar instrucciones a los panteoneros	6	horas
Revisión formulario trabajos en los cementerios	1	horas
Solicitud de cotizaciones y atención a proveedores	8	horas
Revisión y envío de correos	10	horas
Atención al público, cementerios, basura, reciclaje, aseo de vías,	50	horas
Reporte de llamadas que se realiza mensualmente	3	horas
Informe mensual	1	hora
Asesoría Junta del Cementerio San Antonio	5	horas

Emergencias recibidas	5	por escrito
Foliar, enviar a escanear y archivar expedientes de cementerios	30	expedientes

1
2

Parques (Víctor Sandí)

Número	Distrito	Ubicación de Parque	mayo (15-31)	junio 1-15)	junio 15-30)	julio (1-15)	Julio (15-31)	Agosto(1-15)	Agosto(15-31)	Septiembre(1-15)
1	CT	Urb. Villas del rey								
2	CT	Resid. Rosa Linda								
3	CT	Urb. Las Vistas								
4	CT	Los conejos								
5	CT	El Poro								
6	CT	Vistas de Escazú (puente								
7	CT	Altos de Escazú								
8	CT	Calle Corrales								
9	S.A	Barrio El Carmen								
10	S.A	Bebedero								
11	S.A	Los Lirios								
12	S.A	Lajas								
13	S.A	Acave 1								
14	S.A	Resid. ICE (1)								
15	S.A	Resid. ICE (2)								
16	S.A	Las Brujas								
17	S.A	Tejarcillos								
18	S.A	Parque del Boyero								
19	S.A	Parque del Boyero								
20	S.A	La Avellana								
21	S.A	La Avellana								
22	S.A	La Avellana								
23	S.A	La Avellana								
24	S.A	La Avellana								
25	S.A	La Macadamia								
26	S.A	La Nuez								
27	S.A	Mireya Guevara								
28	S.A	Urb la Paz								
29	S.A	Manuel Antonio								
30	Guachi	Real de Pereira (N)								
31	Guachi	Real de Pereira (S)1								
32	Guachi	Real de Pereira (S)2								
33	Guachi	Real de Pereira (S)3								
34	Guachi	Real de Pereira (S)4								
35	Guachi	Real de Pereira (S)5								
36	Guachi	Pinar del Rio								
37	Guachi	Loma Real 1								
38	Guachi	Loma Real 2								
39	Guachi	Loma Real 3								
40	Guachi	Loma Real 4								
41	Guachi	Miravalles								
42	Guachi	Calle Boquerón								
43	Guachi	Quintanar								
44	Guachi	Polideportivo								
45	Guachi	Prados del convento								
46	Laur	Los Rosales								
47	Laur	Las cabañas								
48	Laur	Los Laureles								
49	Laur	Calle la Socola								
50	Laur	Calle Chirca								

1

Número	Distrito	Ubicación de Parque	mayo (15-31)	junio 1-15)	junio 15-30)	julio (1-15)	Julio (15-31)	Agosto(1-15)	Agosto(15-31)	Septiembre(1-15)
51	Laur	Carflor								
52	Trejos	Plaza								
53	Trejos	Palmas de Mallorca								
54	Trejos	CUCU								
55	Trejos	COCORI								
56	Trejos	La Boa								
57	Trejos	Promerica								
58	Trejos	SAN B. AVENTURA								
59	Trejos	ITZCATZU								
60	Trejos	PISTA								
61	Trejos	Anonos Urb								
62	Trejos	C.C								
63	Bello	Vista Alegre								
64	Bello	La Zarate								
65	Bello	la Zuiza								
66	Bello	Eliceos 1								
67	Bello	Eliceos 2								
68	Bello	Eliceos 3								
69	Bello	Nuevo Horizonte 1								
70	Bello	Nuevo Horizonte 2								
71	Bello	Nuevo Horizonte 3								
72	Bello	Nuevo Horizonte 4								
73	Bello	Nuevo Horizonte 5								
74	Bello	Urb. Los Pianos								
75	Bello	Lomas de Escazú								
76	Bello	Villa deportiva								
77	Bello	Los pianos								
78	Bello	Los Cedros								
79	Bello	Calle Corrales								
80	Bello	Lotes Peru								

2

3

Recolección de residuos sólidos (Gustavo Montero)

Categoría	Kilos
Reciclaje	101.974,0
Basura Jardín	333.380,0
Basura Tradicional	1.931.170,0
Basura No tradicional	50.120,0
Escombros	136.930,0
total	2.553.574,0

4

5

Aseo de vías (Miguel Cabrera)

Mecanismo	Metros
Con barredora	139600
Con personal	107940
TOTAL	247540

1
2

Alcantarillas y descyajes (Manuel Sandí)

Fecha	Lugar	Trabajo realizado	Personal
1/8/17	Cementerio Zuñiga	Cortar y quitar yedra	3
1/8/17	Calle los Gato, Pollo Juancho	Picar ramas de los árboles que se cayeron	3
3/8/17	Calle Fendel Costa Verde	Poda de cerca y limpieza AVP- 1034	2
3/8/17	Cementerio Zuñiga	Quitar hiedra seca de la tapia	3
3/8/17	Santa Teresa X Aqualin	Limpieza de alcantarilla	3
4/8/17	Barrio El Carmen	Basura no tradicional	6
7/8/17	300 SUR de la Iglesia de San Rafael	Picar árbol que se cayó en vía publica	3
7/8/17	Calle Pájara pinta Corazón de Jesús	Chapea y Limpieza de cunetas	2
7/8/17	San Eduviges	Podo de árboles en el parque	3
7/8/17	Recolección de basura		1
8/8/17	Calle Pájara pinta Corazón de Jesús	Chapea y Limpieza de cunetas	2
8/8/17	Guachipelin	Recolección de basura no tradicional	3
8/8/17	Recolección de basura		1
9/8/17	Del polideportivo 200 oeste Guachi	Chapea y Limpieza de Acera y limpieza	3
9/8/17	Calle raicero	Chapea y Limpieza de cunetas AVP- 1016	3
9/8/17	Palermo	Limpieza de alcantarilla	3
9/8/17	De Mc Donald 300 norte	Limpieza de alcantarilla	3
10/8/17	CC Trejos Montealegre	Limpieza de alcantarilla	2
10/8/17	Calle Alemanes	Chapea de Vía publica	3
10/8/17	Entrada A URB_ Anonos	Chapea y limpieza de Acera AVP- 1000	3
11/8/17	Barrio Corazón de Jesús	Basura no tradicional	6
16/8/17	Calle el monte y Barrio Corazón	Chapea y Limpieza de cordón	3
16/8/17	De la paco 200 Sur	Chape y Limpieza de cunetas	2

17/8/17	Calle Raicero Monasterio	Chapea y limpieza de caños	3
17/8/17	150 Oeste del polideportivo	Limpieza de alcantarilla APL-1370	3
17/8/17	25 norte dela parada buces Santa Tere	Limpieza de alcantarilla APL-1359	3
17/8/17	150 sur del bar cafetal calle Solis	Limpieza de alcantarilla APL- 1372	3
18/8/17	Bello Horizonte	Basura no tradicional	6
21/8/17	Calle Raicero Monasterio	Chapea de Vía publica	3
21/8/17	Boquerón Guachipelín	Chapea y Limpieza de cunetas	3
22/8/17	Calle Raicero Monasterio	Chapea de Vía publica	3
22/8/17	Carrizal	Limpieza de caño con el Back Hoe	1
22/8/17	Juan Santana	Limpieza de alcantarilla APL- 1363	2
23/8/17	Calle Raicero a Monasterio	Chape de Vía Publica	3
23/8/17	Atención de Denuncias	APL-1367 -APL-1373 -APL-1362	2
		APL-1369	2
23/8/17	URB- Pinares	Chapea y limpieza de cunetas AVP-1037	2
24/8/17	Calle Lola Tapas	Poda de árboles	3
24/8/17	Calle hoja blanca	Chapea y limpieza de cunetas	2
24/8/17	Calle Mangos bajo Anonos	Limpieza de cunetas	2
25/8/17	Calle hoja blanca	Chapea y limpieza de Cunetas	4
25/8/17	Atención de Denuncias	APL-1368 y AVP-1036	3
25/8/17	300 norte de taller Peña	Poda de cerca	3
28/8/17	URB los Laureles Los Rosales	Sacar árboles que se deslizaron del Rio	5
28/8/17	Calle hoja blanca	Chapea y limpieza de cunetas	3
	Filtros rápidos	Chapea de vía pública y limpieza	3
29/8/17	Parque los Rosales	Sacar árboles que se deslizaron del Rio	7
29/8/17	Sector de Filtros Rápidos	Chapia de Vía Publica	3
30/8/17	Lotes Perú	Limpieza de cunetas	3
30/8/17	Sector de Filtros Rápidos	Chapea de Vía pública	3
30/8/17	Parque los Rosales	Sacar árboles que se deslizaron del Rio	6
31/8/17	San Rafael	Chapea de Áreas Verdes	3

Proceso de Planificación y Control Urbano

Subproceso Planificación Territorial

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Catastro	Inscripciones	410
	Trasposos	221
	Modificaciones bases imponibles	571
	Visto bueno visado	44
	Visado Municipal	139
GIS	Modificaciones gráficas	571
	Base de imágenes	78
	Impresión mapas	78
Topografía	Levantamientos topográficos	5
Planificación Territorial	Consultas generales	77

Subproceso Control Constructivo

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Permisos de construcción	Ingresadas	42
	Aprobados	21
	Pendientes	21
Usos de suelo	Solicitudes atendidas	339
	Conformes	85
	No conformes	58
	Condicionales	69
	Sin dato	97
	Pendientes	30
Oficios	Solicitudes trámites atendidos	117
Desfogue pluvial	Solicitudes trámites atendidos	03
Anteproyectos	Solicitudes trámites atendidos	03
Publicidad exterior	Solicitudes trámites atendidos	04

Subproceso Gestión Ambiental

✓ **Cuadro resumen de actividades**

Actividad	Detalle	Total
Campañas de reforestación	Total, de campañas	4
Charlas ambientales	Charlas impartidas	8
	Participantes	146
Inspecciones	Afectación de nacientes	13
	Atención de denuncias	10

	Valoraciones geológicas	10
	Re inspecciones	2
Monitorios ambientales	Puntos de muestreo de calidad de agua en ríos	12
	Muestréos de plantas de tratamiento	3
Asistencia a comisiones y comités	Comisión de Parques, Comisión Zona Protectora Cerros de Escazú	2
Visitas a comunidades	Anonos	1
Horas dedicadas a monitoreo de zonas de riesgo	Monitoreos en zonas de riesgo en días lluviosos y atención de incidentes	50
Horas dedicadas a inspecciones y programas de extensión	Inspecciones, campañas de limpieza, reforestación, charlas, etc.	44

1

Atención de consultas

	Pendientes de julio	Atendidas de julio	Ingresadas en agosto	Atendidas de agosto	Pendientes
Solicitudes de afectación de nacientes	15	15	60	42	18
Valoraciones geológicas	18	18	38	16	22

2

3 **Representación de la Municipalidad en capacitaciones y eventos:** 1 de agosto se asiste a la De-
4 fensoría de los Habitantes para crear el plan de acción luego de la presentación por la CNE sobre el
5 caso Los Anonos

6

7 Participación en comisiones y comités

- 8 ✓ Comisión de parques: Trabajo en el levantamiento de los árboles del Parque de Los Eliseos y
9 propuesta de reforestación del parque.
10 ✓ Comisión Zona Protectora Cerros de Escazú: Se recibió a grupos comunales interesados en
11 declarar al cantón libre de herbicidas en espacios públicos. Se creó un plan de acción para llevar
12 a cabo la iniciativa.

13

14 Gestión de riesgo

- 15 ✓ Atención de incidentes productos de las lluvias dentro de los que se encuentran caída de árboles
16 en cauces, inundación de viviendas por taponamiento de tragantes de la red pluvia, inundación
17 de Calle Quebrada en Bajo los Anonos, deslizamiento en Calle Los Mangos y valoración de
18 casas.
19 ✓ Se continua con los monitoreos y los turnos de alerta en la municipalidad de 4:00 pm a 7:00 pm
20 en caso de lluvias e incidentes.

- 1 ✓ Reuniones con las señoras Rafaela y Noilyn de la comunidad de Anonos, con respecto a solici-
2 tud de mejoras en ese lugar. El día 9 de agosto se realiza inspección la inspección coordinada
3 en esa reunión.
- 4 ✓ El día 10 de agosto se realiza inspección en la zona de Bebedero con el señor Víctor Leandro
5 del Comité Comunal de Emergencias para atender una denuncia del guarda de la escuela que
6 escuchaba ruidos en la montaña.
- 7 ✓ 30 de agosto se atienden incidentes ocurrido por las fuertes lluvias, los cuales ingresan por 911,
8 Policía Municipal, redes sociales y reporte directo.
- 9 ✓ El día 31 de agosto en horas de la mañana se realiza un levantamiento de los incidentes ocurri-
10 dos por el evento extremo del día 30 de agosto, los resultados obtenidos en la mañana se pre-
11 sentaron en horas de la tarde al Comité Cantonal de Emergencias de Escazú.
- 12 ✓ Se redacta informe con respecto a los daños realizados por la Municipalidad de San José a la
13 margen izquierda del rio Tiribi el cual es entregado el día 18 de agosto.

14

15 **Atención de denuncias**

- 16 ✓ Se tramitaron dos consultas a la Dirección de Aguas GA-339-2017 y GA-360-2017.
- 17 ✓ Inspección en atención de denuncias en compañía del funcionario Pablo Mora. Se elaboraron
18 los respectivos informes.
- 19 ✓ Inspección el día 03 de agosto por solicitud de Estudio de afectación.
- 20 ✓ Se recibieron 5 denuncias se canalizaron a los procesos respetivos en los casos que correspon-
21 día, y se realizaron o programaron las inspecciones.
- 22 ✓ Inspección conjunta con Ing. Carlos Monge, Carlos Fonseca y Arq. Andrés Montero el día 08
23 de agosto en atención de denuncia por invasión de áreas de protección, construcción sin permiso
24 y bar clandestino en propiedad ubicada al costado este de la Escuela a de el Carmen, San An-
25 tonio. Se elaboró informe respectivo.
- 26 ✓ Inspección conjunta con funcionario de ASGASO para análisis de aguas residuales y de pro-
27 piedad denunciada por filtración de aguas en muro 250 m suroeste del Country Day el día 09
28 de agosto. Se elaboraron los respectivos informes.
- 29 ✓ Inspección conjunta con Federico Flores de inspecciones Generales y funcionario de Patentes
30 para verificar denuncia por invasión de áreas de protección, construcción sin permiso y bar
31 clandestino en propiedad ubicada al costado este de la Escuela a de el Carmen, San Antonio.
32 Se elaboró informe respectivo.

33

34 **Educación y gestión ambiental**

- 35 ✓ Se realizó la campaña de limpieza contra Dengue, Zika y Chicungunya. Se realizó los días 28
36 de julio, 4, 8, 11 y 18 de agosto. Consistió en la recolección de desechos no tradicionales,
37 fumigación contra mosquitos transmisores y volanteo de la comunidad. Participó la
38 Municipalidad, y voluntarios de empresas privadas y grupos organizados. Se recolectaron 419
39 130 kg (419.13 Ton) de desechos, se abarcaron 5 comunidades y participaron 193 voluntarios.
- 40 ✓ Los días 24 y 25 de agosto se realizó la Feria Ambiental, donde se tuvieron 10 puestos
41 educativos para los estudiantes y público. Participaron 7 Centros educativos, 350 de estudiantes
42 y 400 personas de público general.
- 43 ✓ Se coordinaron 4 charlas ambientales impartidas en la Escuela de Guachipelín, en el tema de
44 Manejo de Recursos Naturales las cuales se impartieron en colaboración con el Costa Rica

- 1 Country Club. Se atendieron los grupos de 4 y 5 grado un total de 75 niños.
2 ✓ Los días 18 de agosto, se realizaron charlas “Capacitación en acciones municipales en Gestión
3 Ambiental y Separación de Residuos Sólidos” donde se divulgaron las acciones realizadas para
4 Bandera Azul y PGAI y se instruyó a los participantes sobre la clasificación correcta de los
5 desechos en los edificios municipales. Estas estuvieron impartidas a Policía Municipal y perso-
6 nal de cuadrillas. En se capacitaron 71 funcionarios.
7 ✓ El 11 de agosto se realizó una inspección conjunta con la Ing. Andrea Barrantes de la Dirección
8 de Aguas para atender 4 casos de inspecciones de consultas de afectaciones de nacientes.
9

10 **Reforestación:** Se realizaron 4 campañas de reforestación en dos áreas del parque Urbanización Lajas,
11 Escuela Guachipelín, y las áreas públicas del sector esquinero de la Urbanización La Avellana.
12
13

Presupuesto Ordinario 2017

Nombre del expediente	Número de expediente	Orden de compra	Estado	Fecha de aprobación	Monto asignado	Moneda	Pendiente de ejecutar	Notas	Empresa/ persona adjudicada
Publicidad en cola de buses	2016LA-000005-01	35451	En ejecución	27/3/2016	3107721	¢	3107721		I M C Interamericana Medios de Comunicación S.A.
Monitoreo de calidad de agua y aire	2017CD-000028-01	35517	En ejecución	22/5/17	27333604,59	¢	23453947	Facturación mensual	Universidad Nacional
Limpieza Planta de Tratamiento	2013LN000026-01	35621	En ejecución	16/8/17	481777,44	¢	481777,4		Multiservicios Internacionales América S.A.
Ajuste de precios vigilancia plantas de tratamiento SEVIN	2013LN000019-01	35627	Ejecutado	18/8/17	3517346,28	¢	0	Ajuste del II-2015 al I-2017	Seguridad y Vigilancia SEVIN LTDA
Vigilancia plantas de tratamiento SEVIN	2013LN000019-01	35580	En ejecución	6/7/17	13469147,16	¢	3848328	Facturación mensual	Seguridad y Vigilancia SEVIN LTDA

Monitoreo consumo eléctrico	2016CD-000043-01	35593	En ejecución	13/7/17	1820	\$	1456	Facturación mensual	YUXTA S.A.
Limpieza El Diezmo	2016Cd000079-01	35607	En ejecución	21/7/18	735000	¢	651000		Tico Ruter Comercial S.A.
Feria Ambiental	2017CD-000096-01	356250	Ejecutado	17/8/17	9250000	¢	0		Compañía Nacional de Fuerza y Luz

1
2

En el cuadro a continuación se detalla la ejecución de las metas PAO del mes.

Objetivos de mejora y/o operativos	Meta	Descripción	Ejecución en el mes de agosto
Fomentar la protección de medio ambiente a través de la fiscalización y el monitoreo, desarrollo de campañas diversas que permitan la conservación de recursos naturales existentes en el cantón	13	Desarrollar 7 procesos para la protección del medio ambiente: 1) Atención de denuncias, 2) realizar 6 campañas de reforestación y 3 jornadas de limpieza en áreas públicas, impartir 5 charlas; 3) realizar 3 campañas de castración; 4) atender casos por afectación por áreas de protección y 5) realizar valoraciones geológicas 6) Contratar los servicios de mantenimiento operación y vigilancia de los sistemas administrados por la Municipalidad de Escazú y 7) Realizar contratación para monitorear la calidad del agua y aire	Atención de denuncias 4 campañas de reforestación, 4 jornada de limpieza, 8 charlas 1 campaña de castración Atención de casos por afectación de áreas de protección. Realización de valoraciones geológicas. Servicios de mantenimiento operación y vigilancia de las plantas de tratamiento Ejecución del monitoreo de calidad de agua y aire.
Implementar los programas de gestión ambiental institucionales relacionados con el medio ambiente para reducir y controlar los problemas de contaminación ambiental	14	Realizar cuatro acciones contempladas en Bandera Azul Ecológica y PGAI: 1. Monitoreo mensual consumo de agua en dos edificios municipales 2. Monitoreo mensual consumo de electricidad en dos edificios municipales. 3. Llevar registros mensuales de ge-	Monitoreo mensual de consumo de agua. Monitoreo mensual de consumo eléctrico. Apoyo a 8 centros educativos

		neración de residuos en ambos edificios. 4. Apoyar 8 centros educativos en temas ambientales (residuos, reciclaje, composta, otros)	
Fomentar la separación de los residuos orgánicos en la labor municipal y en el cantón de Escazú, así como la implementación de una estrategia para la prevención del mosquito transmisor del dengue, Zika y Chicungunya	15	Realizar 6 acciones en materia de protección del medio ambiente: 1. Dar acompañamiento a cinco centros educativos. 2. Separar los residuos orgánicos en dos edificios municipales y sensibilizar al personal en el tema. 3. Contratar los servicios de una empresa para que lleve a cabo el estudio de factibilidad técnica para la producción de abono a partir del tratamiento de residuos orgánicos. 4. Llevar a cabo 12 jornadas de recolección extraordinarias. 5. Generar material educativo para la ciudadanía. 6. Circular y divulgar material informativo y educativo.	Acompañamiento a 5 centros educativos Separación de residuos orgánicos en los dos edificios. Recibido del estudio de factibilidad técnica para la producción de abono. Jornadas de recolección.

MACROPROCESO GESTIÓN HACENDARIA

Dirección

- 1
- 2
- 3
- 4 ✓ Se asistieron a 17 reuniones: 10 reuniones con el Despacho Alcalde, jefaturas de proceso y otros
- 5 funcionarios, 1 reunión con funcionarios IFAM, 1 funcionarios COSEVI, 1 reunión Comisión
- 6 de Hacienda y Presupuesto y 1 presentación exposición ante el Concejo Municipal
- 7 (Anteproyecto Presupuesto Ordinario Inicial 2018).
- 8 ✓ Se continuó con la coordinación, supervisión y seguimiento a las contrataciones
- 9 administrativas, contratos, preparación de informes, entre otras actividades propias de la
- 10 Dirección.
- 11 ✓ Se revisaron y firmaron 12 documentos de contratación (contrataciones directas, órdenes de
- 12 compra, solicitudes de bienes y servicios y resoluciones).
- 13 ✓ Se firmaron 126 cheques y aproximadamente 15 transferencias electrónicas.
- 14 ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras
- 15 dependencias.
- 16 ✓ Se supervisó y presentó ante el superior administrativo, superior jerárquico y la Contraloría
- 17 General de la República, el presupuesto extraordinario No. 2-2017
- 18 ✓ Se supervisó la formulación del Anteproyecto del Presupuesto Ordinario Inicial del periodo
- 19 2018 y presentó ante el superior administrativo y jerárquico para su análisis y aprobación.
- 20 ✓ Se continuó con la supervisión en la aplicación de las NICSP.
- 21 ✓ Se actualizó el sistema Sevri y la Evaluación Pao al 30-8-2017.

- 1 ✓ Sistema de Gestión de Calidad: Se ha dado seguimiento a todas las solicitudes de mejora
2 abiertas la Gerencia Hacendaria. La Gerencia no tiene solicitudes de mejora abiertas.
- 3 ✓ Se colaboró, a través del Lic. Ronny Vargas Sanchez, a la Gerencia de Recursos Humanos y
4 Materiales, en el levantamiento de inventarios de materiales, según normativa NICSP.

5
6 **Asistencia de Dirección:**

- 7 ✓ Se emitieron 2 revisiones de liquidaciones laborales, las cuales fueron solicitadas por el Proceso
8 de Recursos Humanos y a su vez se realizó 2 devoluciones de cálculo de extremos laborales
9 por diferencias encontradas.
- 10 ✓ Se atendió correspondencia y se realizaron 7 oficios, con el fin de dar continuidad a las tareas
11 diarias.
- 12 ✓ Se preparó un Informe de Labores correspondiente al mes de julio 2017, se preparó la
13 actualización de los procedimientos de la Gerencia de Gestión Hacendaria junto con la
14 incorporación de los procedimientos que pertenecían a Recursos Financieros en su momento,
15 adicional de actualizar los formularios ya referenciados e inclusión de nuevos.
- 16 ✓ Se realizó el seguimiento en cuanto a las subvenciones institucionales.
- 17 ✓ Se continuó con el seguimiento del control de préstamos del Banco Nacional de Costa Rica.
- 18 ✓ Se revisó en dos ocasiones las marcas en el Biotrack de los departamentos a cargo.
- 19 ✓ Se ingresaron dos vales en el sistema integrado.
- 20 ✓ Se hizo el seguimiento de las tareas asignadas en el Cronograma de Trabajo para la cumplir con
21 los riesgos en el sisma de Delphos Continumm para la Gestión Hacendaria, adicional de su
22 actualización semestral en el mismo.
- 23 ✓ Se realizó revisión y seguimiento de las recomendaciones de auditoría.
- 24 ✓ Se formuló y distribuyó una encuesta interna, para cerrar las solicitudes de mejora abiertas en
25 el Sistema de Calidad ISO-9001:2008 y se continuó con el cierre de las solicitudes de otros
26 procesos de la Gestión Hacendaria.
- 27 ✓ Se hizo la entrega de la información de seguimiento a las recomendaciones emitidas en la
28 auditoría de la Contraloría General de la República.
- 29 ✓ Se realizó revisión de las tarifas a establecer para el 2018.

30
31 **Subproceso Contabilidad**

32 Se realizó la emisión de 126 cheques y 14 transferencias electrónicas, las cuales fueron registradas en
33 el sistema informático de forma automatizada. Detallados de la siguiente forma:

34
35 **Detalle de Cheques**

CLASIFICACIÓN	Q	MONTO CLASIFI- CACIÓN
Cheques anulados	6	€0.00
Aportes de Ley	5	€166,581,618.43
Alquiler de postes	2	€14,355.00
Deducciones de Funcionarios	14	€52,701,128.20

Devoluciones	7	¢13,399,779.33
Dietas regidores, síndicos	1	¢442,901.85
Expropiación para adquisición de terreno	1	¢258,829,200.00
Pago de honorarios por peritaje	1	¢150,000.00
Pago de indemnizaciones	2	¢2,093,817.40
Pago a proveedores	84	¢152,902,921.53
Pago de extremos laborales	1	¢3,416,037.89
Reintegros de caja chica	2	¢7,676,812.45
Total	126	¢658,208,572.08

1
2

Detalle de transferencias

CLASIFICACIÓN	Q	MONTO CLASIFICACIÓN
Convenios	1	¢ 66,600.00
Proveedores	4	¢19,436,251.80
Servicios Públicos	2	¢3,105,300.00
Aportes de Ley	2	¢53,936,387.68
Pago planillas (quincenales, regidores, becas)	5	¢186,975,090.98
Total	14	¢263,519,630.46

3
4 Ingresaron para trámite de pago a proveedores 150 facturas (ciento cincuenta), de los cuales se emitieron 84 cheques, proporcionalmente son menos cheques que facturas debido a que las facturas de una misma orden de compra se agrupan para cancelarlos en un solo cheque.

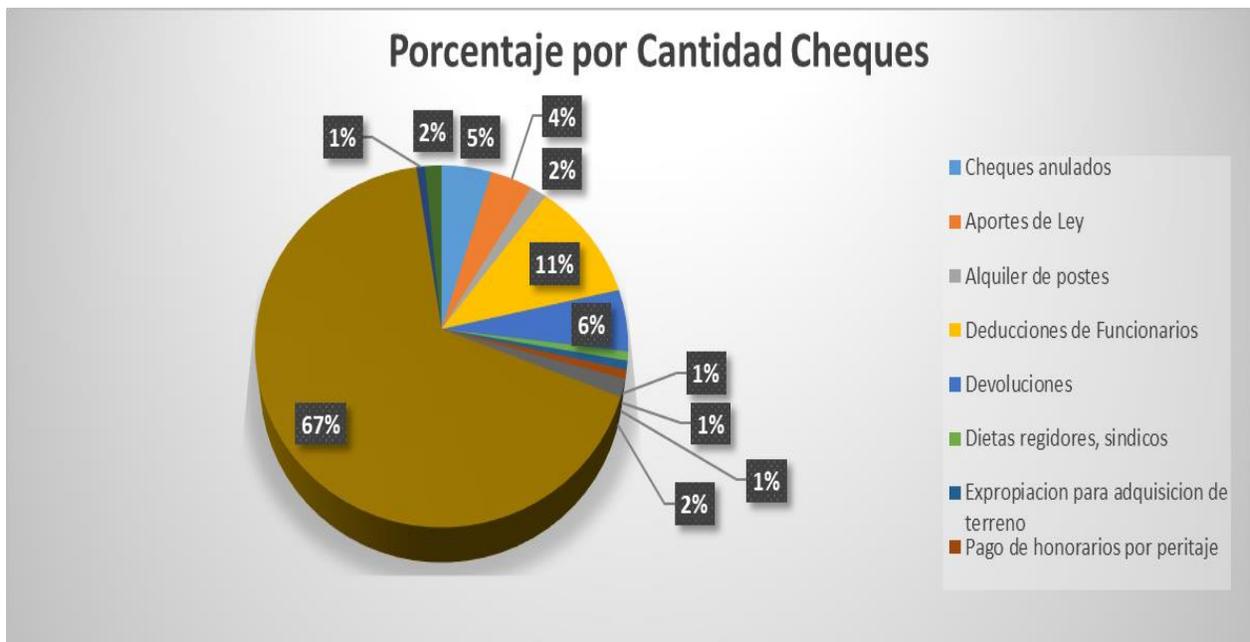
7

8 Detalle de Facturas por Clasificación

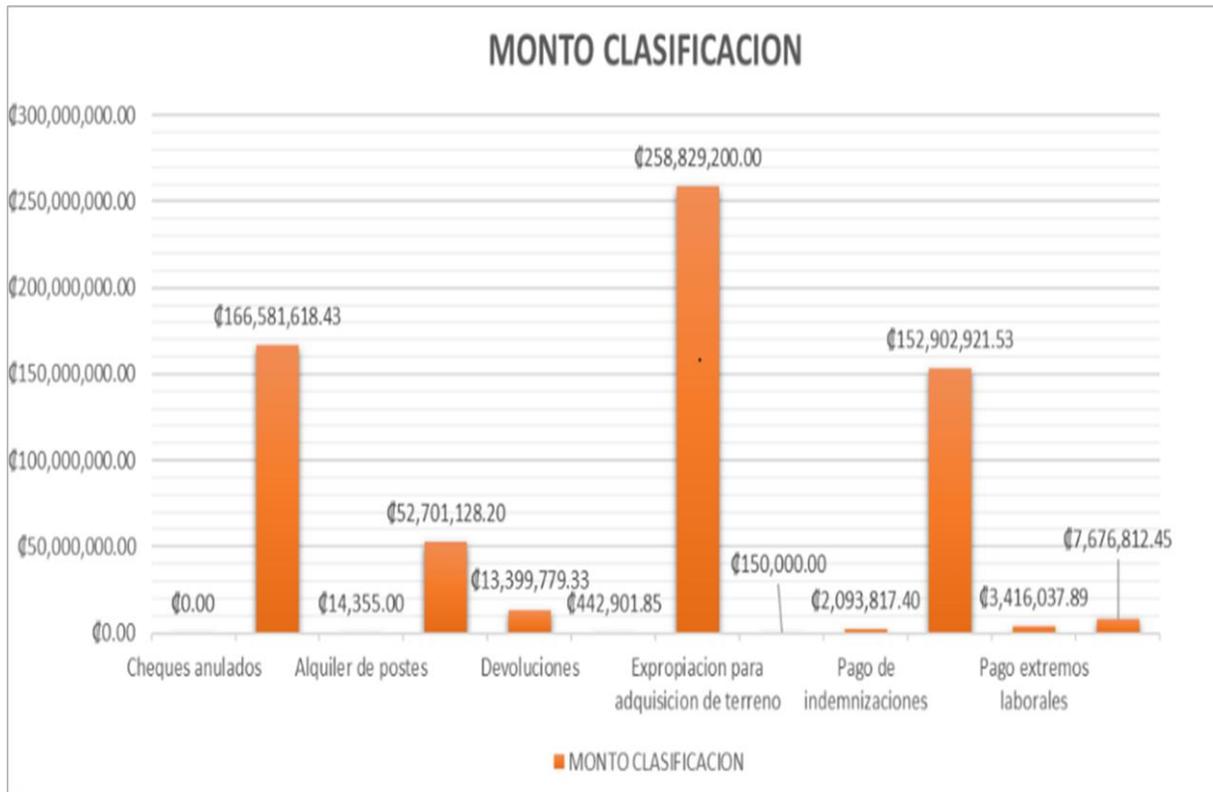
DESCRIPCIÓN	Q	MONTO
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS CLS	3	2,069,046.00
BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO C/P CLS	3	29,535,586.24
BIENES DE INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN PROCESO C/P CLS	5	106,689,829.70
ALQUILER Y DERECHOS/BIENES CLS	10	6,810,436.44

ALQUILER Y DERECHOS/BIENES DLS	10	8,641,325.80
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS C/P CLS	6	2,587,786.00
SERVICIOS GESTIÓN Y APOYO CLS	80	104,246,492.70
SERVICIOS GESTIÓN Y APOYO DLS	3	1,635,031.23
GASTOS VIAJE Y TRANSPORTE CLS	5	18,035,000.00
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO C/P CLS	14	3,670,800.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CLS	1	1,376,695.00
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	8	6,978,693.53
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2	8,455,849.30
TOTAL	150	300,732,571.94

1



2
3



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

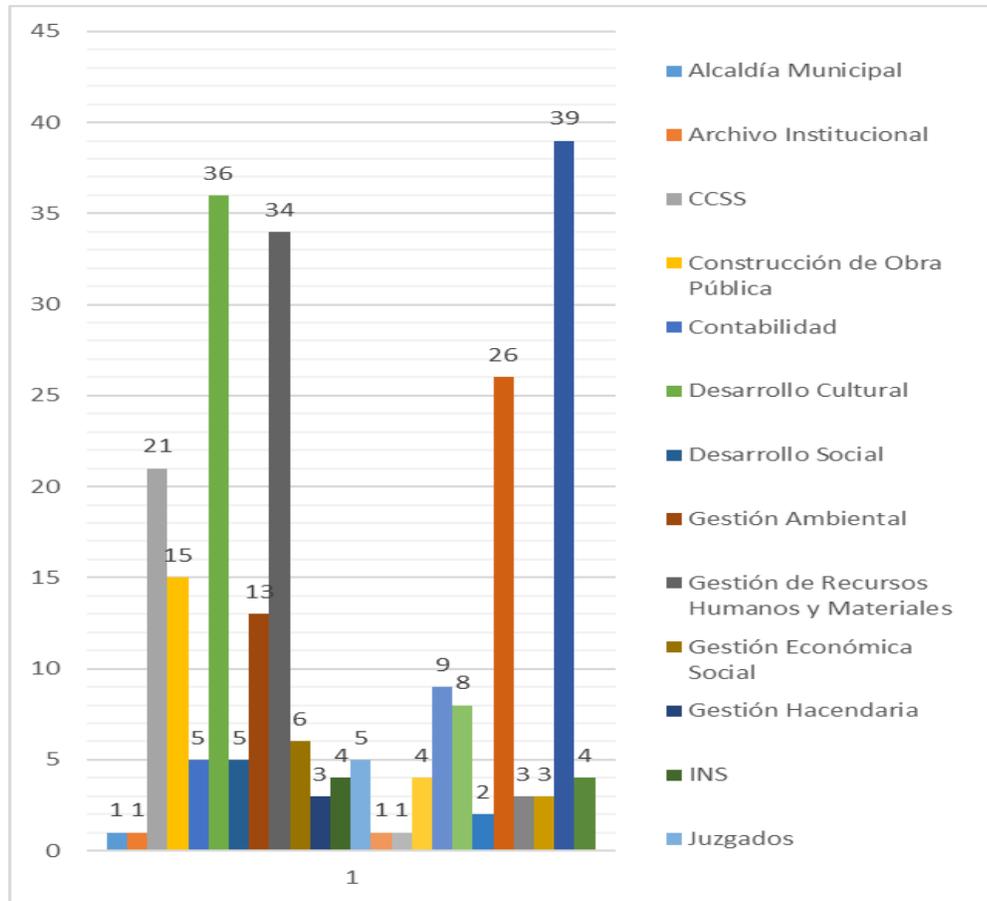
- ✓ Se efectuó el trámite correspondiente para realizar el pago efectivo de dos planillas quincenales y una planilla mensual a favor de los regidores y síndicos municipales por concepto de las dietas devengadas en el mes de agosto. Para realizar el pago de las planillas quincenales se debió incluir los movimientos por concepto de ajustes salariales, 21 boletas de incapacidad emitidas por la Caja Costarricense de Seguro Social, 4 boletas de incapacidad emitidas por el Instituto Nacional de Seguros, 95 formularios para el pago de Jornada Extraordinaria, se realizó la revisión de 29 acciones de personal verificando su correcta aplicación, inclusión y ajuste por deducciones aplicadas a empleados por concepto de embargos, pensiones, cargas sociales, renta) que son remitidas por instituciones como Bancos, cooperativas, asociación solidaria, entre otros.
- ✓ Para realizar el pago de las dos planillas quincenales se confeccionaron los oficios dirigidos a la Tesorería Municipal, solicitando la aplicación de las transferencias correspondientes. Esto para las planillas 1858-1859, además de la aplicación de la planilla Regidores 1860.
- ✓ Confección de 11 conciliaciones bancarias de Julio 2017.
- ✓ Elaboración y presentación de la declaración D 103 y el pago correspondiente al Ministerio de Hacienda de la renta de los empleados por el 10% y 15% del salario devengado, regidores el 15% por la dieta y proveedores el 2% de Julio 2017 por medio electrónico (transferencia), además las declaraciones informativas de proveedores D 150.
- ✓ Revisión, aprobación y mayorización de 56 asientos contables del mes de agosto 2017 en tiempo y forma de acuerdo a la periodicidad de la ficha de proceso para la generación del Balance de Comprobación.

- 1 ✓ En el mes de agosto del 2017 se revisaron y se firmaron 5 certificaciones de impuestos para el
2 envío de expedientes a cobro judicial, como liquidaciones de intereses.
- 3 ✓ Presentación y generación de la factura correspondiente al pago de las cargas obreras patronales
4 de los salarios cancelados durante el mes de julio del 2017, por medio de transferencia electrón-
5 nica a la Caja Costarricense del Seguro Social, como también la planilla del INS.
- 6 ✓ En el mes de agosto del 2017 se atendieron a diferentes usuarios internos municipales (procesos
7 y Subprocesos) donde se les evacuo las consultas satisfactoriamente, tanto en forma verbal
8 como respuesta a su consulta en forma escrita.
- 9 ✓ Se revisó el Balance de Comprobación del mes de julio 2017, el cual esta con el formato que
10 solicita la Contabilidad Nacional y se procederá a enviar dicho balance para su análisis y con-
11 firmación.
- 12 ✓ La generación de los Estados Financieros de acuerdo con lo que establece la NIC-SP No.1
13 (Balance General, Estado Flujo, Estado Resultado, Estado Cambio Patrimonial y las notas ex-
14 plicativas) están trámite de confección en el sistema informático. Según la MATRIZ DE APLI-
15 CACIÓN DE NICSP Y SIGUIMIENTOS DE TRANSITORIOS enviada a Contabilidad Nacio-
16 nal, estos deben estar listos el 30 de Setiembre del 2017.
- 17 ✓ Trámite del Pago de honorarios correspondiente al peritaje realizado para el proceso de expro-
18 piación de terreno.
- 19 ✓ Confección del oficio GHA-221-2017, con indicaciones para el manejo de los códigos de ar-
20 tículos al momento de pagar artículos que ingresen a bodega, el mismo fue firmado por la Ge-
21 rente de Gestión Hacendaria.
- 22 ✓ Creación de la distribución contable en el módulo de Inventarios, para que la Oficina de Sumi-
23 nistros y Activos pudiera realizar la aplicación de la toma física de existencias en bodega.
- 24 ✓ Se realizó la creación de la distribución contable de las 34 zonas de distribución en el Módulo
25 de Personal y Planillas para registro automático del aporte de cesantía que se traslada a ASE-
26 MUECAZU.
- 27 ✓ El viernes 25 de agosto se recibió al Contador y el encargado del Departamento de Informática
28 de la Municipalidad de La Cruz, quienes querían revisar la estructura que se encuentra imple-
29 mentada en nuestro sistema informático para la generación de transacciones de forma automa-
30 tizada. Le mostramos la estructura del módulo de activos fijos, inventarios, personal y planillas,
31 además del catálogo de cuentas implementado en el sistema.

32

33 **Detalle de Actividades**

34

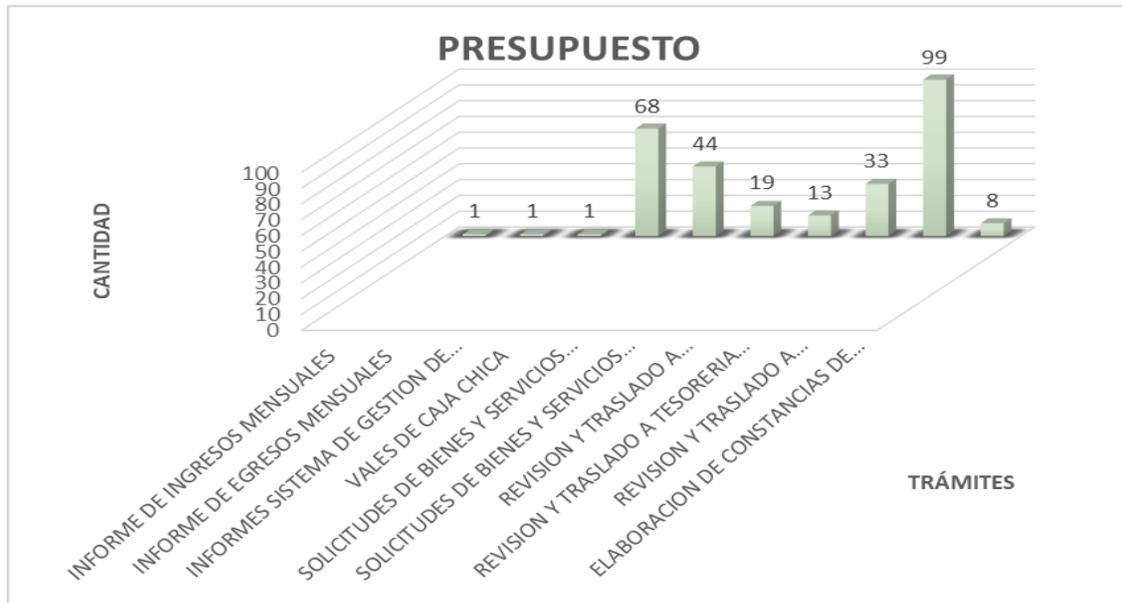


Oficina Presupuesto

- ✓ Se realizó la revisión de los movimientos presupuestarios, ingresos y transacciones del mes de Julio-2017, obteniendo como resultado el Informe de Ejecución del período.
- ✓ Se trabajó en coordinación con la Gerencia Hacendaria en el documento del Anteproyecto del Presupuesto Ordinario Inicial para el período del año 2018, asimismo, se asistió a las reuniones establecidas por la oficina de la Vicealcaldesa para llevar a cabo la revisión de los egresos incluidos en los formularios para este fin que cada dependencia preparo con su Plan Operativo Anual, de conformidad con el cronograma de actividades establecido por la comisión de presupuesto.
- ✓ Asistencia a la sesión del Concejo Municipal del 28 de agosto-2017, en la cual se llevó a cabo la presentación formal del documento Presupuesto Ordinario Inicial para el período 2018.
- ✓ Se remitió información complementaria solicitada por la Licda. Guiselle Sánchez Lara, Fiscalizadora Asociada del Área de Servicios para el Desarrollo Local del Ente Contralor relacionado con el Presupuesto Extraordinario 2-2017, que se encuentra en estudio y análisis, porte de esa área fiscalizadora.
- ✓ Se adjunta un cuadro relacionado con la cantidad de documentos ingresados y trámites realizados en el mes de agosto-2017, de las diferentes dependencias de la institución.
- ✓ Se está trabajando en la solicitud del área de planificación de actualizar los procedimientos de

- 1 esta oficina, lo anterior de conformidad con los cambios que se han venido presentando debido
2 a la automatización en los sistemas de la información que era incluida por las colaboradoras del
3 área y que actualmente esta tarea fue designada a los usuarios del sistema DECSA, en los
4 módulos desarrollados para cada fin.
- 5 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo
6 significativo a este subproceso las siguientes actividades: Actualización de la información en
7 la Red/Actas/Macroproceso Financiero Administrativo/Recursos Financieros/Control
8 Presupuesto/Año 2017/Reportes diarios de los formularios correspondientes de ejecución
9 presupuestaria con la finalidad de que las jefaturas estén consultando los saldos y movimientos
10 de sus dependencias, reporte del control de tiempo extraordinario 2017, control y seguimiento
11 de pagos de los compromisos incluidos en el Presupuesto Extraordinario 1-2017. Además, se
12 brinda atención telefónica y personal por parte de las colaboradoras de esta oficina a los
13 usuarios internos que así lo requieran.
- 14 ✓ Se está en proceso de actualización de la información en el sistema de gestión DELPHOS.
15

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y TRÁMITES REALIZADOS AGOSTO-2017
INFORME DE INGRESOS MENSUALES	1
INFORME DE EGRESOS MENSUALES	1
INFORMES SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (ISO)	1
VALES DE CAJA CHICA	68
SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS A PROVEEDURIA	44
SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS A CONTABILIDAD (PARA EMISION DE CHEQUES)	19
REVISION Y TRASLADO A CONTABILIDAD DE FACTURAS COMPROMISOS O.C. AÑOS ANTERIORES	13
REVISION Y TRASLADO A TESORERIA DE ORDENES DE COMPRA	33
REVISION Y TRASLADO A CONTABILIDAD DE FORMULARIOS DE TIEMPO EXTRAORDINARIO	99
ELABORACION DE CONSTANCIAS DE SALDOS PARA CONTRATACIONES Y CONVENIOS	8
TOTAL GENERAL TRAMITE DE DOCUMENTOS	287



Oficina de Tesorería

Inversiones: En el mes de agosto, el saldo es de $\text{¢}9.950.000.000,00$ (nueve mil novecientos cincuenta millones de colones exactos).

Garantías: Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este periodo suman $\text{¢}536.970.773,04$ (quinientos treinta y seis millones novecientos setenta mil setecientos setenta y tres colones con 04/100). Esto corresponde a 105 garantías, una vez eliminadas del sistema las vencidas en agosto. Además de estas 105 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se han eliminado del sistema Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme las diferentes áreas municipales lo van autorizando. En los primeros días del mes se envió oficio a las áreas técnicas, de vencimientos de garantías para el mes de Setiembre 2017.

Informes: Informe de garantías e inversiones para registro contable entregado a contabilidad, informe de cheques en custodia para registro contable, entregado a contabilidad. Flujo de Efectivo mes de Agosto entregado.

Gestión del Riesgo: Riesgos incluidos en el Sistema Delphos, evaluados al primer semestre del año, Evaluación de PAO al I Semestre realizada.

Labores varias de Tesorería, de mayor volumen en el área: atención de la caja chica con 57 vales entregados y posteriormente la atención de su liquidación. Solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita un cheque de reintegro por semana), preparación de remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y registrando todo en archivo excel), para un total mensual de 70 depósitos en colones, y 08 depósitos en dólares, preparación y entrega de ingresos diarios a Contabilidad por esos 78 depósitos de recaudación; firmas de 33 órdenes de compra; firma,

1 confirmación en sistema y entrega o depósito de 125 cheques; trámite para el pago de dos planillas
2 quincenales, aplicación planilla mensual de regidores, aplicación de planilla de becas, entrega diaria de
3 información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a Contabilidad. Entrega de
4 toda la información de ingresos y gastos, para el debido Registro del área de Control de Presupuesto.
5 Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SAE), programación de pagos
6 mensual para el Ministerio de Hacienda, pago a la CCSS, pago de Retención en la Fuente Ministerio
7 de Hacienda. Arqueos de caja chica. Confección de documentación y trámite de 31 transferencias (o
8 documentos de bancos) y seguimiento de su aplicación por parte del Banco. Trámite de 3 solicitudes
9 de cambio de menudo a cajeros. Un total de 24 trámites enviados con el mensajero a diferentes
10 instituciones. Impresión de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma diaria a Cobros
11 para control de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en cuentas de
12 la Tesorería. Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Archivo
13 de toda la información de Tesorería, incluidas todas las copias de cheques entregados en Julio, tanto
14 los que se archivan en Tesorería, como remisión a Proveduría de los que se archivan en los expedientes
15 de contratación. Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección
16 Financiera. Atención de llamadas telefónicas de proveedores que consultan por cheques alrededor de
17 10 al día. Atención al público interno para cajas chicas y correspondencia, y atención al público externo
18 para recepción de garantías, entrega de cheques y búsqueda de pagos pasados, entre otros
19 requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 10 personas al día (excepción cuando
20 hay entrega de cheques, que se podrían atender un aproximado de 20 personas en esos días). Un total
21 de 17 oficios por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

22
23 **Sistema de Gestión de Calidad:** La Tesorería no tiene ninguna solicitud de mejora pendiente. Se lleva
24 el control del nuevo Indicador de Calidad de la Tesorería, que corresponde a la tramitación de un cheque
25 por semana de reintegro de Caja Chica, de mínimo un millón de colones, para dar una atención más
26 ágil a los usuarios, al reintegrarse un monto igual o superior a cuatro millones de colones para entregas.
27 En el mes de Agosto, se emitieron dos cheques de caja chica, para un total de ₡7.676.812,45, por lo
28 que se supera la meta fijada en gestión de calidad.

29

30 **Subproceso de Proveduría**

31 Se ejecutaron los siguientes procesos de contratación administrativa:

32

Compras Directas

Infructuosa /Anuladas / Desierta	1
Licitaciones con orden de compra	14
Licitaciones en tramite	17

Licitación Abreviada

Infructuosa /Anuladas / Desierta	2
Licitaciones con orden de compra	11
Licitaciones en tramite	16

Licitaciones Publicas

Infructuosa /Anuladas / Desierta	1
Licitaciones con orden de compra	6
Licitaciones en tramite	3

1. Ordenes de compra-notificaciones:	31
2.Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas :	40
Total general de solicitudes de bienes y servicios tramitadas en el mes:	71
3. Inclusión de registro de proveedores nuevos y actualizaciones en sistema:	4
4. Atención de llamadas externas	110
5. Atención y consultas de llamadas internas	90
6. Atención al público externo, (proveedores,)	100
7. Atención al público interno (consulta de carteles, licitaciones, ordenes de compra y consulta de expedientes)	90
	394

1



2
3
4
5

- ✓ Los analistas y la jefatura realizan revisiones con fines investigativos a diferentes páginas web como la de Contraloría General de la República, Sala Constitucional y sinajlevi entre otros, lo

1 anterior para mejorar los carteles y las resoluciones administrativas producidas en este Proceso
2 para los diferentes procedimientos de contratación administrativa.

- 3 ✓ Los trámites de contratación administrativa implican realizar actividades de gestiones y
4 coordinación interna (con funcionarios administrativos y Concejo), y externa (con instituciones
5 como CCSS, INS, Contraloría), así como: revisión de expedientes al tenor de la Ley y el
6 Reglamento de Contratación Administrativa, la confección del cartel, la invitación y por medio
7 de Merlink, la digitación respectiva en el SIAC, la apertura de ofertas, el traslado a las áreas
8 técnicas para análisis, la revisión de ofertas, elaboración y comunicación de las subsanaciones,
9 el análisis y la confección de los documentos para la adjudicación o el dictado de infructuoso o
10 desierto, la revisión de la condición de los oferentes en el sistema de la Caja Costarricense del
11 Seguro Social, el registro de las contrataciones en el Sistema de Actividad Contractual (SIAC)
12 según la etapa en que se encuentren, la confección de cronogramas de actividades, foliado de
13 expedientes.
- 14 ✓ Se incorporó un compañero nuevo, al cual estamos capacitando. También se han elaborado
15 modelos nuevos de carteles, y para los contratos, que han sido minuciosamente revisados por
16 los analistas encargados en conjunto con la coordinadora.
- 17 ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y
18 solicitudes verbales directas, cercanas a 25 personas diarias.
- 19 ✓ Las actividades diarias exigen realizar investigaciones de jurisprudencia, de otros carteles e
20 información en instituciones del estado inclusive para los trámites realizados, así como la
21 coordinación con las diferentes áreas de trabajo durante la gestión de los diferentes concursos,
22 así como, asesoría a los compañeros de equipo y externos.
- 23 ✓ Entre diferentes oficios de subsanación, traslado para revisiones técnicas, de legal, se han
24 tramitado 130 oficios.

26 **Proceso de Tributos**

28 **Jefatura Tributos:**

- 29 ✓ El tiempo real de labores fue de 21 días hábiles y no se laboró el día 14 y 15 de agosto, el
30 primero por disposición administrativa de vacaciones colectivas y el segundo por feriado na-
31 cional. Asimismo, se trabajaron los días sábados 19 y sábado 26 en media jornada para la aten-
32 ción de declaración del valor de propiedad.
- 33 ✓ En general se ha atendido correspondencia tanto interna como externa y se ha atendido perso-
34 nalmente, vía telefónica, vía correo electrónico diferentes solicitudes de información también
35 tanto interna, como externa, así como atención de casos específicos por parte del Despacho y
36 de otras instancias municipales.
- 37 ✓ Se ha continuado la firma de los arreglos de pago, los certificados de licencias comerciales y
38 de licores. Las cantidades se indican en cada proceso.
- 39 ✓ Se continúa teniendo pendiente la realización de la capacitación para el envío de mensajería
40 mediante Kinetos ya que se hicieron pruebas piloto, pero deben poder hacerse las campañas
41 directamente sin tener que estar trabajando en archivos u hojas de Excel, esto es un asunto que
42 la parte técnica debe resolver, a saber, Informática, este mes nuevamente se le solicitó la coor-
43 dinación y se está a la espera para poder realizar campañas al respecto.

- 1 ✓ Se realizó divulgación mediante publicación en diarios de circulación nacional y el día 15 de
2 agosto se divulgaron insertos en el Diario La Nación considerando que es un día de alto con-
3 sumo del mismo. También se realizaron publicaciones y están dispuestos los banners en el
4 edificio principal, el de Tributos y en San Antonio.
- 5 ✓ Se está revisando registro por registro la base de datos para depuración de datos de localización.
- 6 ✓ Se finiquitaron reuniones y encuentros con la empresa Yaipan que es la empresa proveedora del
7 sistema Decsis para terminar de depurar el módulo de valoraciones y poder iniciar lo más pronto
8 su implementación, considerando que el método utilizado mediante el gis genera problemas
9 técnicos al ser un servidor muy viejo. Se ha continuado con la colaboración con el ONT para la
10 información requerida y que puedan continuar trabajando con los ajustes a la plataforma de
11 valores de terreno por zonas homogéneas.
- 12 ✓ El total en cuentas por cobrar de emisiones y pendiente de períodos anteriores reflejado en el
13 corte al 31 de agosto del presente año, es de ¢17.375.648.516,82 (diecisiete mil trescientos
14 setenta y cinco millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos dieciséis colones con
15 82/100) entre impuestos y tasas y los ingresos a esa fecha de corte, según el sistema informático
16 ascendieron a la suma de ¢11.273.256.785,24 (once mil doscientos setenta y tres millones dos-
17 cientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y cinco colones con 24/100).
- 18 ✓ En relación con lo puesto al cobro el año 2016 a la misma fecha, el incremento es de un 8.3 %,
19 es importante aclarar que se encontraron algunos datos importantes rebajados en la base impo-
20 nible de bienes inmuebles y obedece a segregaciones y deben inscribirse, por lo que a futuro el
21 monto debería restituirse de manera similar, de ahí la importancia de retomar la reunión con el
22 área Catastral.
- 23 ✓ En lo que corresponde a los riesgos se cuenta con dos a nivel semestral cada uno: el de reportes
24 a Informática, si bien es cierto se han presentado incidencias, las mismas son reportadas y se
25 atienden en la misma fecha de reporte, que se presenta de igual forma malestar por las personas
26 en ventanilla pero se resuelve en la misma fecha y el otro riesgo en torno a la afectación por no
27 tramitación en contrataciones, este año las mismas van caminando conforme los plazos estable-
28 cidos de tal suerte que hasta el momento no se ha dado ningún tipo de afectación.

30 **Subproceso de Cobros**

- 31 ✓ En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 26 y no se rechazó ninguna solicitud.
32 El monto aprobado durante el mes fue de ¢16.490.750,38 y se recaudó por ese medio la suma
33 de ¢14.963.988,87.
- 34 ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, se trasladaron 47 expedientes. Se recaudaron
35 ¢21.814.830,17 producto de la acción en este campo.
- 36 ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas, se remitieron al Sub Proceso de Inspección
37 General 640 notificaciones para ser entregadas. Durante el mes de agosto fueron debidamente
38 notificados 466 contribuyentes; es decir un promedio de 23,30% diarias (466/20 días hábiles).
39 Además, a través de correo electrónico o fax se enviaron 189 notificaciones o estados de cuenta.
40 De los meses anteriores quedan pendientes de ser entregadas por el Sub Proceso de Inspección
41 257 notificaciones (11 del mes de julio y 246 del mes de agosto).
- 42 ✓ Se confeccionaron 2 resoluciones y 12 notas de crédito por pagos realizados ante cargos
43 indebidos o por arreglos de pago incumplidos.
- 44 ✓ Se confeccionaron 295 comprobantes de ingreso.

- 1 ✓ Se confeccionaron 71 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
- 2 ✓ Se confeccionaron 56 constancias de impuestos al día.
- 3 ✓ Se procesaron 276 constancias de sistema mecanizado para impuesto de patentes al día.
- 4 ✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
- 5
- 6 a) Aplicación de depósitos bancarios: 218
- 7 b) Valoraciones: 4
- 8 c) Cobros: 70
- 9 d) Créditos para 2017: 12
- 10 e) Catastro: 6
- 11 f) Tributos: 1
- 12 ✓ En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2016 ajustada al 31 de agosto
- 13 del 2017 que fue por un total de ¢1.709.263.340,24 se recaudaron durante el mes
- 14 ¢39.763.253,05 que representan el 2 % de la totalidad.
- 15 ✓ De la emisión correspondiente al año 2017, con corte al 31 de agosto, que corresponde a
- 16 ¢15.666.385.176,58, se recaudó durante el mes ¢396.728.402,88 que representa el 2 % de la
- 17 totalidad.
- 18 ✓ La suma de la totalidad puesta al cobro hasta el 31 de agosto – pendiente y emisión- es de
- 19 ¢17.375.648.516,82 y de ella se ha recaudado ¢11.273.256.785,24 que representa un 64% de
- 20 avance.
- 21 ✓ El indicador establecido de recaudación es del 90% de la totalidad puesta al cobro
- 22 (¢17.375.648.516,82 x 90 % = ¢15.638.083.665,13) con lo cual el avance al 31 de agosto es de
- 23 un 72% en el cumplimiento de la meta (¢11.273.256.785,24 / ¢15.638.083.665,13).
- 24

Subproceso de Patentes

- 26 ✓ Cantidad de licencias comerciales autorizadas: 92
- 27 ✓ Cantidad de licencias de licores autorizadas: 13
- 28 ✓ Rechazos de solicitudes de licencia: 23
- 29 ✓ Lo anterior a su vez implica la elaboración de sus respectivas notificaciones, prevenciones,
- 30 resoluciones y certificados, así como la inclusión en el sistema Decsis
- 31 ✓ Cantidad de solicitudes ingresadas en el mes: 129
- 32 ✓ Trámites de oficina:
- 33 • Oficios internos y externos: 54
- 34 • Resoluciones: 16 sin contar las automáticas del GIS.
- 35 ✓ Ruteo, en relación con la coordinación realizada con el Subproceso de Inspección General, se
- 36 informó de 14 locales y/o actividades notificadas por traslado, traspaso, ampliación, licencias
- 37 vencidas o sin licencia, que implicaron los trámites administrativos correspondientes, mismos
- 38 que se atienden desde el Subproceso de Patentes.
- 39 ✓ Se solicitó al subproceso de Inspección General, la clausura de 25 locales por falta de pago,
- 40 patentes vencidas o por no contar con la licencia municipal.
- 41 ✓ Se entregaron a dicho subproceso 203 documentos entre resoluciones, prevenciones, oficios,
- 42 entrega cartones y recalificaciones para su notificación.
- 43

Subproceso Valoraciones:

- 1 ✓ Durante el mes de agosto entraron 3 recursos de revocatoria (2 por multa y 1 por avalúo).
2 ✓ Se han presentado constantes problemas con el sistema de Valoración el cual se ve afectado por
3 el servidor de ahí que se han realizado reuniones con Decsa para depurar el módulo de
4 valoraciones e iniciar a la brevedad su implementación.
5 ✓ Sea realizado revisión y reuniones con el Ministerio de Hacienda de la Plataforma de Valores
6 de Terreno del 2017 y con DECSA estamos a la espera que el Proceso de Informática remita a
7 DECSA la instrucción de los 2 decimales con el programa de cálculo de construcciones para
8 proceder con los cálculos de declaraciones en el DECSA, ya los cálculos fueron revisados con
9 el ONT.
10 ✓ Se está tratando de mejorar el proceso de coordinación con las notificaciones de avalúos,
11 multas, etc, con el Subproceso de Inspección General.
12 ✓ En el informe no se contempla una reducción del IBI por 63 millones el cual se debe a el proceso
13 de inscripción de un Condominio, conforme a notificación telefónico por parte del Ing.
14 Francisco Gamboa, encargado de llevar a cabo la inscripción, y hasta el momento este monto
15 no se ve reflejado en el impuesto de bienes inmuebles. La recuperación está pendiente seguimos
16 abajo por 35 millones de los 63 millones faltantes.
17 ✓ Se inició el período masivo que habilita toda la semana con acompañamiento más dos sábados
18 en media jornada para cada uno de esos meses, durante el mes de agosto se realizó los días 19
19 y 26 y además se había solicitado apoyo a Informática por cualquier eventualidad para no
20 generar inconvenientes entre los contribuyentes, quienes realizaron un rol para esos sábados.
21 ✓ Al mes de agosto se realizaron 6103 actualizaciones que representan un incremento de
22 ¢236.214.492.72. La cantidad de propiedades omisas para el presente período es de 12.793 de
23 las cuales aproximadamente 6 mil corresponden a cementerios. Las diferentes actividades son
24 las siguientes:
25 a. Trámites de no afectación del impuesto de bienes inmuebles: 56 para un acumulado a
26 agosto de 3162.
27 b. Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 342 para un total acumulado de 6103
28 del año y 9588 incluyendo las fiscalizaciones.
29 c. Avalúos: 662 para un total acumulado de 2460.
30 d. Modificaciones automáticas: 447 para un total acumulado de 1528.
31 e. Total actualizaciones del mes: 1255 para un total acumulado de 6103 actualizaciones
32 y en Decsis se han incluido 9588, la diferencia obedece a que se tienen tres personas
33 realizando la fiscalización de las declaraciones de períodos anteriores para agilizar dicho
34 proceso que consume mucho tiempo.
35

MACROPROCESO GESTIÓN ECÓNOMICA SOCIAL

- 37 Durante el mes de agosto se tuvo avances importantes a nivel administrativo, prosiguiendo en el
38 proceso de institucionalizar la nueva estructura organizacional de la Gerencia. De igual forma, se
39 tomaron decisiones importantes en materia presupuestaria, para agilizar la ejecución presupuestaria del
40 año 2017, y para cerrar órdenes de compra que están abiertas desde años atrás.
41 Por otra parte, en materia de cooperación, se logró firmar el convenio con el Bando DAVIVIENDA, y
42 en materia cultural se procedió finalmente a firmar el contrato para el inicio de las obras de construcción
43 de la ampliación del Monumento del Boyero.
44 Se procede seguidamente a definir punto por punto, los temas avanzados durante agosto del 2017.

1 **Dirección**

- 2 ✓ Mediante oficio GES-355-17, se trasladó a la Coordinación de Gestión de Calidad los resulta-
3 dos analizados y plan de acción referente a la encuesta de satisfacción 2016.
4 ✓ Se establecieron las medidas administrativas respectivas para iniciar el proceso de transición de
5 la norma ISO 9001:2008 a la 9001:2015.
6 ✓ Se entregó a la Coordinación de Gestión de Calidad los nuevos formularios y procedimientos
7 de toda la Gerencia.
8 ✓ Mediante el oficio GES-363-2017, se procedió a establecer una estrategia gerencial para pro-
9 ceder con el uso y cierre de las órdenes de compra que permanecen abiertas en el sistema
10 DECSIS desde el 1 de enero de 1995 al 31 de diciembre del 2015.
11 ✓ Se revisaron los saldos del presupuesto 2017 por Subproceso, girando instrucciones para pro-
12 ceder al cierre de las contrataciones activas y utilización del presupuesto.
13 ✓ Se revisó de forma participativa la modificación presupuestaria MPCM-03-06-2017, para re-
14 plantear prioridades y reorientar la estrategia presupuestaria, de cara al cierre del año en curso.
15 ✓ Se revisaron los proyectos de los Concejos de Distrito, y se hicieron las observaciones técnicas
16 respectivas a Planificación.
17 ✓ Se hizo el procedimiento para la Oficina de Cooperación, el cual ya fue aprobado por Gestión
18 de Calidad.
19 ✓ En materia comunitaria, se acompañó el proceso de ejecución de las campañas contra el Den-
20 gue, Zyka y Chikungunya en las comunidades de Barrio El Carmen, El Diezmo, Corazón de
21 Jesús y Barrio San Francisco de Guachipelín, con la participación de las empresas privadas que
22 forman parte de la Red de RSE de Escazú. Para el cierre de estas cinco jornadas, se logró recoger
23 más de 490 toneladas de basura no tradicional.
24 ✓ Durante el mes de agosto, iniciaron labores las dos cooperantes alemanas, quienes estarán en la
25 Municipalidad por el lapso de un año a tiempo completo.
26 ✓ Con el proyecto de video protección, se realizó visita de campo a Santa Ana para conocer el
27 funcionamiento del sistema en este cantón, se logró además unificar criterios técnicos para es-
28 tablecer el mapa digital de todos los puntos en los cuales irán las cámaras, y se logró comprobar
29 en campo que, de los 60 puntos previstos, 59 de ellos si tienen posibilidad comprobada de ali-
30 mentación eléctrica, lo cual es muy valioso. Actualmente se está en el análisis de las líneas de
31 distribución de la fibra óptica, elemento primordial para establecer la cantidad de postes que
32 deberán ser alquilados a favor de la CNFL.
33 ✓ En materia cultural, se trabajó con la Asociación de Boyeros para actualizar el convenio de
34 cooperación de cara al año 2018, y se envió al Despacho la propuesta del borrador ya consen-
35 suado. De igual forma ya se procedió con CODECE.
36 ✓ El 17 de agosto se llevó a cabo la primera reunión del Comité Técnico de seguimiento del
37 Programa de Formación de las Juntas de Educación, con la participación de la Fundación Gente,
38 DAVIVIENDA, Portafolio Inmobiliario y Telefónica. Se acordó que los diagnósticos de los
39 centros educativos deben estar terminados para el 30 de setiembre próximo, y se estableció la
40 conformación final de este Comité, con la participación de la Asesoría del Circuito y de las
41 Juntas.
42 ✓ Se procedió a realizar el cierre del trabajo voluntario de la cooperante japonesa Nao Noguchi,
43 con lo cual se presentó los resultados finales de su trabajo realizado a lo largo de 2 años.

- 1 ✓ El día 22 de agosto se firmó el convenio de cooperación con el banco DAVIVIENDA, y el día
2 24 de agosto se sostuvo la primera reunión técnica para establecer los requerimientos infraes-
3 tructurales que tendrá el Centro Cultivarte.
4 ✓ El día 24 de agosto tuvo lugar la reunión mensual de la Red de RSE de Escazú. Se establecieron
5 compromisos para apoyar los Programas de Pasantías Laborales y de Empleabilidad Juvenil.
6 ✓ El 28 de agosto se logró firmar el contrato para la restauración y ampliación del Monumento
7 del Boyero, realizado por el escultor Mario Parra.
8 ✓ El 29 de agosto, se estableció el procedimiento a seguir para proceder al cobro de multas por el
9 incumplimiento en los servicios de las empresas contratadas para brindar servicios educativos.
10 ✓ El 30 de agosto inició la consulta a la población adulta mayor, sobre el tipo de cursos educativos
11 y recreativos que desean, iniciando con el Distrito de San Miguel, en reunión realizada con
12 AGECO en el Concejo Municipal.
13

14 **Proceso de Desarrollo Cultural:**

Meta 7: Ejecutar 41 actividades de la Agenda Cultural			
Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
Día Internacional de la Juventud.	Envío de invitaciones a centros educativos del cantón y seguimiento a las mismas para su confirmación. Coordinación con Policía Municipal para cierre de calles durante la actividad y acompañamiento. Envío de orden de inicio para la participación de grupo de clown durante la actividad. Desarrollo de la actividad con la participación de aproximadamente 300 personas.	Se creó un espacio para la participación y expresión creativa de la juventud y de la niñez del cantón. Promoción de la convivencia y el disfrute colectivo a través del arte. Se realizó un reconocimiento al papel protagónico de la juventud en la construcción de una mejor sociedad.	La actividad se desarrolló en el parque, permitiendo que las personas tuvieran mayor contacto entre sí. Se incorporó la participación de bandas, además el grupo de folclor y teatro de la Escuela Municipal de Artes y una agrupación de clown. La presentación de clown de cierre involucraba comedia e intervención de parte del público, esto fortaleció el ambiente agradable y la participación de los(as) asistentes.
Feria de Colores y Sabores para	Planeamiento de la agenda, involucrando un día de Feria en	Los espacios permitieron el	Se entregaron entradas para las actividades en

<p>Mamá.</p>	<p>el parque central y dos actividades (Bingo y Concierto) en el gimnasio de la Escuela República de Venezuela.</p> <p>Visita a la Escuela, y coordinación con la Junta Educativa para el préstamo del gimnasio.</p> <p>Se coordina la participación de la Fundación de Banco de Leche Humana para ubicarse como puesto informativo en la Feria.</p> <p>Rifa de campos para emprendedoras que participaron de la actividad.</p> <p>Envío de orden de inicio para afiche, distribución de publicidad, divulgación de la actividad mediante parroquias.</p> <p>Realización de croquis para la actividad.</p> <p>Coordinación para apoyo logístico y traslado de los activos municipales correspondientes (toldos, sillas, mesas, etc.)</p> <p>Coordinación con servicios de producción masivos para contactar los/as artistas requeridos y realizar la animación de la actividad.</p> <p>Solicitud de perifoneo para divulgar el evento.</p> <p>Coordinación con Policía Municipal para acompañamiento.</p> <p>Desarrollo de las actividades, asistiendo 85 personas al bingo, 135 al concierto de Son de Tikizia y aproximadamente 100 a la Feria realizada en el parque.</p>	<p>compartir, disfrute y celebración por parte de las mujeres y familias escazuceñas.</p>	<p>el gimnasio de la Escuela, previniendo que no entraran más personas de las que este espacio puede albergar.</p> <p>Esta experiencia evidencia que muchas veces la entrega de entradas se convierte en una manera de llamar la atención de las personas sobre la actividad, y comprometerlas a asistir a la misma.</p>
--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Solicitud de bienes y servicios para perifoneo.</p>	<p>Determinación de cantidad de horas necesarias para el perifoneo de actividades de Agenda Cultural pendientes en el año 2017.</p> <p>Realización de una nueva solicitud de bienes y servicios para perifoneo, con el fin de cubrir las actividades de Agenda Cultural pendientes para el 2017.</p>	<p>Nueva orden de compra para suplir las necesidades en perifoneo, con el fin de divulgar las actividades de Agenda Cultural que restan en el año.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Festival Internacional Folclórico.</p>	<p>Envío de invitaciones a 4 agrupaciones folclóricas internacionales (Colombia, Perú, México, Argentina)</p> <p>Asistencia a tres reuniones de la Mesa Folclórica.</p> <p>Averiguación sobre la existencia de arreglos para las canciones que deberá interpretar la Filarmónica municipal en la Gala Escazuceña. Esta se realizó mediante Universidad Nacional y Biblioteca de la Escuela de Artes Musicales, UCR y Archivo Histórico Musical.</p> <p>Realización de tres cotizaciones para los arreglos de estas canciones.</p>	<p>Evaluación y escogencia de los grupos nacionales que participaron de la convocatoria al Festival:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nayuribes -La cuna del Swing -Tierra y Cosecha -Foré Movimiento Afro -La Malacrianza -Sol de mi tierra -Rey Curré -Kumbala -Fiesta Tica -Luz de las Candilejas -Ensamble Folklórico Escazú -Academia de Flamenco Zingari -CECUC -Herencia -Fiorella Alfaro -Caña Fístola. 	<p>Actualmente se encuentra en definición la manera en que se resolverán los arreglos del Festival, el 5 de setiembre está programada una reunión con el proveedor de Escuela Municipal de Artes para dialogar sobre posibles soluciones.</p>
<p>Día de la Niñez</p>	<p>Planeamiento de la agenda del</p>	<p>Producción,</p>	<p>La actividad está</p>

<p>Escazuceña.</p>	<p>evento.</p> <p>Averiguación de precios con los artistas elegidos para el programa.</p> <p>Una visita a la Plaza de San Antonio para establecer la ubicación de los espacios y actividades.</p> <p>Coordinación de afiche, distribución de publicidad, divulgación de la actividad mediante parroquias.</p> <p>Apoyo en coordinación para la asistencia de niños del PANI.</p>	<p>divulgación y coordinaciones necesarias para la actividad listas.</p> <p>La misma buscará crear un espacio de esparcimiento, estimulación, formación y alegría para las niñas y los niños.</p>	<p>programada para el domingo 10 de setiembre.</p>
<p>Feria de la Independencia.</p>	<p>Envío de solicitud para reunión preparativa con Supervisión del Circuito 03 de Educación.</p> <p>Envío y seguimiento a 16 invitaciones de grupos que representan las Fuerzas Vivas del Cantón, para participar del desfile del 15 de setiembre.</p> <p>Coordinación para refrigerios con responsable asignada por la Supervisión del Circuito 03 de Educación.</p> <p>Coordinación para cierre de calles y acompañamiento para el 14 y 15 de setiembre con Policía Municipal.</p> <p>Rifa de espacios para emprendedoras que participarán de la actividad.</p> <p>Coordinación con Cruz Roja para escolta de la antorcha el 14 de setiembre y acompañamiento, tanto para este día, como para desfiles del 15 de setiembre.</p> <p>Envío de solicitud a Global Vía</p>	<p>Avances en las coordinaciones para la organización de las fiestas de independencia del cantón.</p>	<p>Las coordinaciones para actividades del 14 y 15 de setiembre, implican un arduo trabajo inter institucional, el cual a su vez requiere una posición flexible y la creación de nuevas opciones para solucionar las situaciones que así lo ameritan.</p>

	<p>y Municipalidad de San José para el préstamo de vallas el 15 de setiembre.</p> <p>Planeamiento de la agenda para el 14 y 15 de setiembre en el parque central de Escazú.</p> <p>Envío de carta a la Alcaldía para consultar posibilidad de apoyo del funcionario Pedro Jiménez en la preparación del pebetero.</p> <p>Solicitud de afiche para la actividad</p> <p>Seguimiento y confirmación para que estudiantes de Escuela Municipal de Artes se presenten en actividades del 14 de setiembre en el parque central.</p>		
<p>Tradicional de Picadillo de Chicasquil más grande de Costa Rica</p>	<p>Planeamiento de la agenda de la actividad.</p> <p>Envío de invitación a párroco que tradicionalmente da la bendición al picadillo durante la actividad.</p> <p>Solicitud del afiche para la actividad.</p> <p>Realización de solicitud de bienes y servicios para contar con la cantidad de picadillo necesario para el evento.</p>	<p>Avances en la organización de la actividad.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Desfile de Boyeros 2018.</p>	<p>Tres reuniones de seguimiento con la señora Thalía Jiménez, presidenta de la Asociación de Boyeros, iniciando diálogos y coordinaciones para el Desfile de Boyeros 2018.</p>	<p>Aprobadas las modificaciones del convenio entre Asociación y Municipalidad para el 2018. Actualmente se encuentra a la espera para la aprobación del Concejo Municipal.</p> <p>Creación de cronograma para</p>	<p>Las coordinaciones para el Desfile de Boyeros se están iniciando con suficiente tiempo de antelación, con el objetivo de ir trabajando al día en sacar los permisos del Ministerio de Salud y demás gestiones</p>

		reuniones y distribución de tareas hasta el mes de noviembre del 2017.	necesarias para el mismo.
CODECE.	Coordinación de reunión con representante de CODECE para coordinar los cambios necesarios en el convenio para el próximo año.	Se programa reunión para conversar sobre el convenio 2018 y la necesidad de modificaciones.	La reunión se programa para el lunes 4 de setiembre.
Meta 8: Desarrollar durante 8 meses (marzo-junio y agosto- noviembre), 177 cursos de la Escuela Municipal de Artes			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Elaboración de contratos, letras de cambio y atención a las personas usuarias.	Se ha estado en el proceso de firmas de los 52 contratos y letras de cambio de instrumentos y trajes folclóricos.	Se cuenta con 33 de los contratos firmados y 19 pendientes de firma.	Se elaboró un cronograma de visitas al edificio Pedro Arias para firma de contratos y otros aspectos de atención a estudiantes y encargados. Se espera con esto agilizar los procesos de firma de contratos entre otros aspectos de atención.
Ordenamiento de los procesos de la Escuela Municipal de Artes.	Se ha solicitado vía oficio al representante del Consorcio Rodríguez – Soley, la información sobre cantidad de estudiantes, ensambles o grupos activos producto de la formación artística, entre otros aspectos.	Se cuenta con las notas del semestre pasado y las boletas de matrícula de los estudiantes activos del II semestre. Se está a la espera de la información sobre cantidad de estudiantes por disciplina artística, ensambles y agrupaciones.	Se espera contar con la información de las agrupaciones, para valorar disponibilidad de las mismas en acompañamiento a actividades varias.
Fiscalización y seguimiento del contrato.	Se cuenta con un cronograma de visitas de supervisión de rendimiento y cumplimiento de los cursos.	Se visitarán en horario tarde noche algunas de las clases de las diferentes disciplinas	Se procederá al mismo tiempo de las visitar a atender consultas y demás demandas de

		artísticas que se están impartiendo.	los y las estudiantes.
<p>Meta 11: 3) Desarrollo Económico Local: b) Impartir 100 cursos de capacitación en el centro municipal de formación para el empleo bajo la nueva modalidad de especialización y de cursos libres complementarios, buscando mejorar el perfil ocupacional de la población escazuceña, c) Realizar el 100% de las acciones programadas por el programa de empresariedad: (100 consultas individuales, apoyo y divulgación en 14 ferias cantonales, realizar al menos 4 cursos de capacitación para mejorar condiciones de competencia), d) Realizar la contratación de profesores (al menos 500 horas) en matemáticas e inglés para de bachillerato del Liceo de Escazú y el Técnico) Realizar la contratación de profesores (al menos 500 horas) en matemáticas e inglés para de bachillerato del Colegio Técnico de Escazú)</p>			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Evaluación de los cursos de formación para el Empleo.	Se está en proceso de evaluar los 42 cursos.	Se obtiene una valoración por parte del estudiantado del personal docente y la calidad de los cursos impartidos. Esto sirve al mismo tiempo para sondear las posibilidades de cursos de seguimiento a abrir en el bimestre entrante.	No se presentan observaciones.
Calendario para IV bimestre del CMFE.	Se realizó la propuesta de calendario de fechas para el IV bimestre del CMFE.	Se cuenta con fechas para el inicio del proceso de contratación, matrícula e inicio de clases para los procesos del CMFE.	No se presentan observaciones.
Fiscalización de contratos de proveedores del Centro de Formación.	Se realizó revisión de los 2 contratos de proveedores, asesoramiento legal y visitas de inspección.	Se obtiene a razón de las inspecciones realizadas al Centro Municipal de Formación para el Empleo, el envío de varios oficios informando y pidiendo justificación por las ausencias o llegadas tardías de algunos	Se espera producto de esto proceder, en caso de ser necesario, con el rebajo de multas o aplicación de cláusulas penales.

		profesores.	
Cursos de Manipulación de alimentos.	Se realizó la matrícula del curso por primera vez y de refrescamiento con 25 espacios cada uno	Se cuenta con todos los espacios llenos para ambos cursos.	La demanda después de cubiertos el cupo es constante.
Meta 21: Ampliación Monumento El Boyero, Cancha San Antonio Escazú			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Seguimiento a Restauración y Ampliación del Monumento al Boyero	Desarrollo de dos reuniones de seguimiento.	Se realiza la firma del contrato, que da pie a la iniciación de la obra	Es entregado el primer informe de la Restauración y Ampliación del Monumento de parte del artista, al cual se le realizaron algunas sugerencias y solicitudes para ser incorporadas. Lo anterior con el interés de que cumpla a cabalidad con la información solicitada en el contrato. Una vez incorporada dicha sugerencia se procederá con la gestión de los primeros pagos para iniciar el trabajo en el sitio.

1

2 **Otras actividades realizadas:**

No se encuentran incorporadas como meta en el PAO			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Seguimiento a solicitudes de la comunidad e Instituciones Públicas.	Se atiende solicitud del CTP para presentación del grupo de marimba, folclor y orquesta de guitarras de la Escuela Municipal de Artes. -Coordinación para la	Coordinación de la actividad para fortalecer los lazos solidarios y acercamiento entre instituciones y gobierno local.	Dichas actividades se realizarán en el mes de setiembre.

	presentación del grupo folclórico municipal en el ARESEP.		
Seguimiento a los procedimientos de la Gestión Cultural.	Se modifican y elaboran nuevos procedimientos para la oficina de Gestión Cultural, con la supervisión del subproceso de Planificación.	Aprobados los nuevos procedimientos para la oficina de Gestión Cultural.	Ninguna.
Tutorías para bachillerato por madurez y educación abierta.	Se realizó una reunión con encargadas de los programas para el circuito educativo de Escazú.	Se acordó hacer prematrícula para ver posibles interesados para el próximo año llevar las tutorías. Se está pendiente de calendarización de fechas de exámenes y demás procesos para ajustar tiempos.	No se presentan observaciones.
Atención a mejoras en el edificio Pedro Arias.	Se realizaron 3 órdenes de mejora para el edificio ante diversas necesidades planteadas.	Se solicitó mejora de fuga de agua en servicio sanitario y sustitución de 3 tapas para los mismos. Se solicita arreglo urgente de gotera en aula Inés Montoya. Se solicita inspección de malos olores.	En todos los casos se presentan con carácter de urgencia.

1

2 Anexos de cuadros, gráficos y otras figuras demostrativas de la información:



Grupo de Teatro de Escuela Municipal de Artes, Día Internacional de la Juventud.



Banda del Jardín de Niños Juan XXIII en Día Internacional de la Juventud.

3



Bingo en la Escuela República de Venezuela, Feria de Colores y Sabores para Mamá.



Concierto con Son de Tikizia, Feria de Colores y Sabores para Mamá.



Zumba en el Parque central, Feria de Colores y Sabores para Mamá.



Cimarrona y mascaradas, Feria de Colores y Sabores para Mamá.

1

2 **Proceso de Desarrollo Social:**

Meta 11: Impartir 45 cursos en la Escuela de Liderazgo.			
Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
Cursos de la Escuela de Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres.	Cursos: Introducción al género. Liderazgo femenino Estrategias de la comunicación. Fortalecimiento de la Participación Femenina en el trabajo organizado.	38 personas matriculadas.	
Meta 11: Realizar 400 consultas psicológicas durante el año			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Atención Psicológica individual a mujeres en situaciones de Violencia.	Atención especializada a mujeres y personas menores de edad, en violencia intrafamiliar. Articulaciones con institucionales necesarias, en los casos que amerite, según procedimiento.	29 personas atendidas.	
Meta 11: Realizar 2 procesos de capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Proceso de capacitación en prevención de la conducta violenta.	Proceso de capacitación en 2 centros educativos del Cantón dirigida a población adolescente y joven masculina.	Orden de inicio para ejecución de proceso. Reunión con MEP, Escazú.	En proceso de ejecución.

1

2 **Otras actividades realizadas:**

Otras actividades P-IEG.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Compra de mobiliario para oficina.	Mobiliario necesario para resguardo de documentación sensible y otros activos necesarios.	1 cartel de licitación publicado	
Proceso de capacitación	Proceso educativo técnico, sobre trabajos no tradicionales para	15 mujeres confirmadas, a primera convocatoria	

dirigido a mujeres en coordinación con INA	mujeres. Puertas abiertas.	por medio de llamadas	
Meta 9: Realizar 4 contrataciones en el tema de discapacidad alquiler de casa y alquiler de autobús, taller de información, sensibilización y capacitación para contratar a PCD y cursos especiales para la población con discapacidad y sus familiares.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Alquiler de la casa	Fomentar espacios de inclusividad y participación para personas con discapacidad. Se complementa con la oferta artística de la Escuela de Artes.	26 personas con discapacidad y sus familias beneficiadas con el servicio.	
Alquiler de autobús	Facilitar a estudiantes con discapacidad el acceso al derecho a la educación mediante el servicio de transporte para el traslado a los centros educativos. Propuesta Servicio de Transporte para estudiantes con Discapacidad que participan en los Programas de estudio del MEP: CINDEA y Colegio Virtual Marco Tulio Salazar.	Servicio de transporte se mantienen a 195 personas a las cuales se brinda el mismo.	Pendiente la elaboración la tabla-resumen.
Meta 10: Desarrollar el Proyecto Fortaleciendo Capacidades/ Contar con recursos para la ejecución de los proyectos del Comité de la Persona Joven de Escazú			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Proyecto Fortaleciendo Capacidades.	Coordinación con el Proceso de Desarrollo Cultural que garantice la participación del CCPJ en las actividades del día de la Juventud escazuceña. Se coordina con la RECAFIS para garantizar la participación del CCPJ en las actividades correspondientes.	Coordinación con CCPJ para participación en la actividad del día de juventud escazuceña. Se coordina participación del CCPJ en actividades organizadas por la RECAFIS en el marco del programa Pónele a la Vida.	OC 35250 para alimentación.
Meta 11: Otorgar durante 10 meses 700 becas mensuales a personas habitantes del cantón			

Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
Otorgamiento subsidio de becas municipales.	<p>Acción que permite brindar apoyo económico a estudiantes y familias de escasos recursos en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para suplir necesidades académicas o de implementos educativos.</p> <p>Planificación y coordinación de la Campaña de divulgación del Programa de becas.</p>	<p>Mes de agosto se otorgaron 664 becas.</p> <p>Se brinda seguimiento para otorgar subsidio de 42 becas aprobadas según acuerdo AC-173-17</p> <p>Campaña de Divulgación de Becas en el cantón.</p> <p>Distribución y entrega de 10000 volantes en centros educativos y sitios prioritarios del cantón de Escazú.</p> <p>Publicación en la página web Municipal y sitio web en Facebook.</p>	Se estarán sustituyendo las becas que fueron retiradas con personas que se encuentran en la lista de espera.

Meta 11: Suplir el 100% de las solicitudes en materia de empleabilidad incluidos en los planes de trabajo de los programas que conforman el servicio 10

Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
Programa de empleo	<p>Tramites de solicitud de empleo para generar mayor movilidad social.</p> <p>Desarrollo y coordinación logística, para llevar a cabo la Feria de Empleo.</p>	<p>Intermediación: 32 personas atendidas solicitantes de empleo (13 hombres, 18 mujeres) 17 empresas.</p> <p>Publicaciones: Se realizaron 15 publicaciones en redes sociales.</p> <p>Feria de empleo: se convoca mediante invitación 60 empresas, participan 25 y se ofrecen a la comunidad 1,060 puestos de trabajo.</p>	La meta se encuentra cumplida al 100%

Meta: Atención social dirigidas a valoraciones socioeconómicas.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Atención social para valoraciones socioeconómicas de solicitudes planteadas por alcaldía.	Valoración social para seguimiento, orientación y/o referencia de solicitudes de casos en condición de vulnerabilidad y riesgo social.	Se atendieron 15 solicitudes de personas en condición de vulnerabilidad y/o riesgo social y se brindó el abordaje social requerido. Acciones necesarias: 2 visitas domiciliarias, 6 referencias sociales, 11 entrevistas. Elaboración de 3 informes sociales dirigidos al Concejo Municipal.	

Meta Atención Integral de 75 niños y niñas mediante CECUDI

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Centro de cuidado y atención de niños/as del CECUDI	Supervisión mensual al CECUDI.	Atención de 72 niños y niñas en condición de vulnerabilidad social. 1 visita de supervisión al centro y se realiza informe mensual. Seguimiento a problema de mantenimiento de casetilla del oficial de seguridad. 1 visita de supervisión mensual.	Hay 3 campos disponibles en proceso en el IMAS

Meta Apoyo técnico en acciones relacionadas al programa de accesibilidad y otras acciones referentes a personas con discapacidad

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Apoyo técnico en acciones relacionadas al programa de accesibilidad.	Representación Municipal en esta comisión, para apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad.	1 reunión asistida	

<p>Campaña de Sensibilización y concientización dirigida a personas empresarias y comerciantes del cantón.</p>	<p>Campaña de Sensibilización para el Sector Empresarial que busca llegar a más de 100 empresas, que posibilite la inserción laboral de personas con discapacidad.</p>	<p>Campaña en diferentes medios: redes sociales, centros comerciales, signos externos, video y prensa.</p> <p>Logística de lanzamiento oficial de la campaña, dirigida a empresas ubicadas en el cantón de Escazú.</p> <p>Campaña de Sensibilización interna en la Municipalidad de Escazú. 157 personas funcionarias conocieron la campaña.</p>	<p>Lanzamiento de la campaña se llevará a cabo el 6 de setiembre y conllevará una importante incidencia en la convocatoria a empresas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Apoyo técnico y participación en redes cantonales y comisiones

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
<p>Apoyo a la Red Comunitaria de Personas Adultas Mayores al CONAPAM.</p>	<p>Representación Municipal en la comisión, para apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad.</p>	<p>1 reunión el mes de agosto.</p>	
<p>Representante de la Administración ante la Junta Cantonal de Protección a la Niñez y Adolescencia. (Suplente)</p>	<p>Planificación del Día de la Niñez Escazuceña.</p> <p>Actividades que pretenden contribuir al fortalecimiento de la convivencia familiar y comunal.</p>	<p>Participación reunión de agosto</p>	
<p>Representante de la Administración ante Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD).</p>	<p>Espacio de toma de decisiones de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.</p>	<p>Mes de agosto se llevó a la reunión de la Comisión.</p>	<p>Se actualiza expediente digital y se dio seguimiento a los acuerdos adoptados.</p>

Capacitación a Personal Municipal sobre “guía para contratación de personas con discapacidad”	Coordinaciones para elaborar propuesta de capacitación para personal Municipal en el marco de la Política Cantonal sobre Discapacidad 2014-2024 en el eje de empleo.	Reunión con Fundameco Reunión con personal Recursos Humanos y Desarrollo Social. Propuesta de capacitación a personal Municipal.	Se coordina para que Fundameco facilite los talleres vinculados con la inserción laboral de las Personas con Discapacidad.
-----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1

2 **Proceso de Seguridad Cantonal:**

Meta: 1.-Desarrollar acciones policiales propias e interagenciales que coadyuven en la prevención del delito, desarrollando al menos un operativo de manera bimensual.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
<p>1.1-Atención de solicitudes de auxilio policial tanto vía telefónica como presenciales.</p> <p>1.2-Patrullajes continuos tanto estáticos como dinámicos dirigidos a los sectores donde se reporta la mayor incidencia delictiva.</p> <p>1.3-Retenes de carretera destinados a la detección de consumo y transporte de drogas, vehículos robados, armas de fuego sin documentación, así como vehículos reportados como posibles partícipes en hechos delictivos.</p> <p>1.4-Operativos de ordenamiento vial a fin de sancionar a conductores que se estacionan mal, obstaculizando el libre tránsito de peatones y otros vehículos, así como entradas de viviendas y estacionamientos privados.</p> <p>1.5-Operativos interinstitucionales con Organismo de Investigación Judicial y Migración a fin de verificar el status migratorio de posibles inmigrantes ilegales y la identificación de indigentes y delincuentes habituales de la zona con órdenes de captura o presentación.</p> <p>1.6-Intervención de personas y vehículos a fin de decomisar posible droga para consumo, venta y/o transporte.</p> <p>1.7-Presencia policial en eventos cívicos, culturales, religiosos y deportivos a fin de evitar disturbios, riñas y delitos contra la propiedad.</p>	Patrullajes dinámicos	513	
	Patrullajes estacionarios	219	
	Atención de llamadas de auxilio policial	543	
	Retenes policiales	13	
	Personas investigadas	540	
	Personas detenidas	44	
	Vehículos investigados	237	
	Informes policiales	32	
	Actas de Observación/Inspección	17	
	Violencia Doméstica	18	
	Decomisos de droga	161 (*)	
	Decomiso de armas de fuego	0	
	Decomiso de otras evidencias	1	
	Flagrancias	8	
	Atención de escándalos musicales	54	
	Órdenes de captura por pensión	7	
	Notificaciones y citaciones	8	
Boletas de tránsito	372 (**)	Para un total de recaudación de ₡21.283.676,00	
Intervenciones de K9	17		
Desalojos	6		
Colaboraciones a Fuerza Pública	27		

1.8-Regulación de pasos escolares a fin de evitar accidentes de tránsito que involucren a estudiantes y maestros. 1.9-Reuniones de coordinación con otras instituciones a fin de tratar problemas comunales que ameritan un abordaje integral. 1.10-Apoyo y cooperación al Área de Equidad de Género de la Municipalidad de Escazú en el tema de traslado y monitoreo de víctimas de VIFA. 1.11-Diligenciamiento de notificaciones, citaciones y presentaciones provenientes de los diferentes despachos del Poder Judicial.	Gestiones y colaboraciones	13	
	(*) Incluye refiere a Marihuana, Crack y Cocaína.	Total de acciones policiales:	2.868
META 2.- Instalar noventa (90) noventa cámaras en 35 puntos críticos del cantón, para prevenir el delito y las drogas.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Recepción de ofertas y confección del cartel de licitación	Instalación de cámaras en puntos estratégicos del cantón para la prevención de actividades delictivas.	Se encuentra en proceso de instalación por parte de la adjudicataria	Pendiente de implementar una vez finalizado el proceso
META 3.- Implementar acciones concretas en materia de prevención integral del delito y consumo de drogas en poblaciones consideradas en riesgo clave, concretamente grupos específicos de población joven del cantón.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Desarrollar actividades socio-educativas y familiares que coadyuven en la prevención temprana del consumo de drogas especialmente en centros educativos.	Sensibilizar, informar y capacitar a población meta en cuanto a las consecuencias del uso de drogas	Sin resultado	Pendiente contratación de un profesional que se haga cargo ya que el que se había nombrado renunció al puesto.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.

El regidor José Pablo Cartín hace un llamado de atención a los compañeros del Concejo Municipal, por lo sucedido en esta sesión, hay que tener cuidado y si se presenta una denuncia en contra de la Administración los miembros del Concejo Municipal deben comportarse como una sola institución y se debe pensar realmente si se toleran denuncias de esa manera, inespecífica.

El Alcalde Municipal acota que; como Administración Pública corresponde atender las denuncias que se presenten, por ley existe la obligatoriedad de hacerlo, pero cuando se trata de infundir un criterio para permear a un grupo colegiado de que algo está mal, sin aportar pruebas, sin rendir un informe o peor aún, sin canalizarlo a través de la dependencia respectiva que es la Auditoría Interna, sí hay que ser firmes en las posiciones, porque puede defender la posición de la Administración y si las cosas son

1 claras, también defender la posición de los funcionarios, pero también el Concejo tiene que estar atento
2 cuando se trata de permear también al Concejo de una situación y mucho más si en lo que se ha actuado
3 está apegado a derecho. Externa que; la aseveración de don Eduardo Chacón le llama la atención,
4 cuando da por sentado un tema de ilegalidad en la violación de un acuerdo y precisamente lo que se ha
5 estado exponiendo es si se va a cumplir o no con el acuerdo en tiempo y forma, lo que hace la situación
6 delicada cuando la acusación se hace entre el mismo órgano colegiado.

7

8 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veintiuna horas con veintidós minutos.

9

10

11

12

13

14

15

Licda. Diana Guzmán Calzada
Presidente Municipal

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

16

17

18

19

hecho por: kmpo